



Asamblea General

Distr. general
3 de diciembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones
Tema 167 del programa
**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas
en Sudán del Sur**

Ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	23
D. Cooperación con entidades regionales	25
E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas	25
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	26
III. Utilización de los recursos	97
A. Recursos financieros	97
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	98
C. Patrón de gastos mensuales	98
D. Otros ingresos y ajustes	99
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	99
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas	100
IV. Análisis de las diferencias	100



V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	104
VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para cumplir las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 74/293	104

Resumen

El total de gastos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados organizados por componente, a saber: protección de los civiles; vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos; creación de las condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria; apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y al proceso de paz; y apoyo.

Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS siguió protegiendo a la población civil, tanto dentro como fuera de los emplazamientos de protección de civiles, con más presencia uniformada en las zonas en que se necesitó, y contribuyó a promover la solución de conflictos, la reconciliación y la cohesión social en todo el país, al tiempo que consolidaba la confianza en las zonas de retorno. Los directores de la Misión siguieron interactuando con los principales interesados para supervisar los progresos y promover la implementación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. La Misión también tomó las medidas necesarias para limitar el efecto de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en su capacidad para desempeñar las tareas de su mandato y ayudó a las autoridades, dentro del límite de su capacidad existente, a responder a la pandemia, en particular a nivel subnacional.

La UNMISS incurrió en gastos por valor de 1.182.499.200 dólares durante el ejercicio, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 99,9 %, frente a unos gastos de 1.150.107.100 dólares y una tasa de utilización de los recursos del 99,9 % en el ejercicio 2018/19.

El saldo no comprometido de 0,9 millones de dólares se debió sobre todo a lo siguiente: a) la reducción de los recursos necesarios para gastos operacionales en 9,7 millones de dólares, sobre todo porque las necesidades de operaciones aéreas fueron inferiores a las presupuestadas ya que las horas de vuelo fueron menores de las previstas, incluso por las restricciones de vuelo relacionadas con la pandemia de COVID-19; y b) la reducción de los recursos necesarios para personal militar y de policía en 3,5 millones de dólares, debido principalmente al menor costo diario de las raciones a raíz de los nuevos arreglos contractuales. La reducción general de los recursos necesarios se compensó en parte con un gasto superior al previsto en personal civil de 12,2 millones de dólares, debido principalmente al aumento del multiplicador del ajuste por lugar de destino en los sueldos del personal internacional; el aumento de los gastos comunes de personal y el incremento de la paga por peligrosidad del personal nacional; y el aumento de los gastos de apoyo a los programas y las prestaciones de subsistencia de los Voluntarios de las Naciones Unidas.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.)

Categoría	Consignación	Gasto	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	563 067,2	559 593,4	3 473,8	0,6
Personal civil	291 075,7	303 301,1	(12 225,4)	(4,2)
Gastos operacionales	329 304,4	319 604,7	9 699,7	2,9
Recursos necesarios en cifras brutas	1 183 447,3	1 182 499,2	948,1	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	24 971,7	25 664,0	(692,3)	(2,8)
Recursos necesarios en cifras netas	1 158 475,6	1 156 835,2	1 640,4	0,1
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	1 183 447,3	1 182 499,2	948,1	0,1

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Dotación aprobada ^a	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Observadores militares	242	219	9,5
Contingentes militares	16 758	14 559	13,1
Policía de las Naciones Unidas	703	638	9,2
Unidades de policía constituidas	1 320	1 148	13,0
Personal internacional	920	859	6,6
Personal nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	158	152	3,8
Cuadro de Servicios Generales	1 268	1 227	3,2
Voluntarios de las Naciones Unidas			
Personal internacional	443	396	10,6
Personal nacional	3	3	–
Plazas temporarias ^c			
Personal internacional	32	30	6,3
Personal nacional	10	10	–
Personal proporcionado por los Gobiernos	78	73	6,4

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos y la dotación mensual aprobada.

^c Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección VI del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020, presentado en el informe del Secretario General de 25 de febrero de 2019 (A/73/769), ascendía a 1.197.334.300 dólares en cifras brutas (1.172.362.600 dólares en cifras netas). En él se preveía el despliegue de un promedio de 242 observadores militares, 16.758 efectivos de contingentes militares, 703 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.320 agentes de unidades de policía constituidas, 952 funcionarios internacionales (incluidos 32 en plazas temporarias), 1.436 funcionarios nacionales (incluidos 10 en plazas temporarias), 447 Voluntarios de las Naciones Unidas y 78 funcionarios proporcionados por los Gobiernos.

2. En su informe de 30 de abril de 2019, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.193.047.300 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 (A/73/755/Add.13, párr. 49).

3. La Asamblea General, en su resolución 73/323, consignó una suma de 1.183.447.300 dólares en cifras brutas (1.158.475.600 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la UNMISS fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1996 (2011) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2459 (2019) y 2514 (2020).

5. La Misión tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a cumplir el objetivo general de abordar los efectos del conflicto, con el fin de proteger a la población civil y lograr una paz duradera en el país.

6. Dentro de ese objetivo general, la Misión ha contribuido, durante el período de ejecución, a alcanzar una serie de logros entregando productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran más adelante, que se agrupan por componente, a saber: protección de los civiles; vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos; creación de las condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria; apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz; y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2019/20. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos obtenidos realmente con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

8. Durante el período a que se refiere el informe, la UNMISS siguió cumpliendo su mandato y contribuyó notablemente a la protección de los civiles y a la consolidación de una paz duradera en Sudán del Sur. A pesar de los esfuerzos realizados por la Misión, el ritmo desigual del proceso de paz y la fragilidad de las condiciones de seguridad durante el período tuvieron importantes repercusiones en la trayectoria de pacificación de Sudán del Sur y en la ejecución del mandato de la Misión.

9. Tras la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur el 12 de septiembre de 2018, su implementación se retrasó considerablemente debido a los problemas para completar tareas críticas durante el período anterior a la transición como consecuencia del escaso consenso político, la poca voluntad política y las limitaciones de recursos. Durante el período sobre el que se informa, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), los asociados regionales y las Naciones Unidas se esforzaron por renovar el impulso reuniendo a los dirigentes de las principales partes en el conflicto, como el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir, y el dirigente del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O), Riek Machar, para resolver cuestiones pendientes. Sobre la base de esos esfuerzos, el Presidente Kiir y el Sr. Machar, reunidos en Uganda el 7 de noviembre de 2019, acordaron una nueva prórroga del período previo a la transición por otros 100 días, que comenzaría el 12 de noviembre de 2019. La reunión fue organizada por el Presidente de Uganda, Yoweri Museveni, y el Presidente del Consejo Soberano del Sudán, Teniente General Abdel Fattah Abdelrahman Al-Burhan, en su calidad de garantes.

10. Durante el prolongado período previo a la transición, el Presidente Kiir y el Sr. Machar celebraron varias reuniones presenciales en Yuba, tras las cuales el Sr. Machar y muchos de los principales líderes de la oposición regresaron a Yuba. Si bien se trataba de un acontecimiento positivo, seguían pendientes las cuestiones clave de determinar el número de estados y sus fronteras y distribuir los cargos ministeriales, lo cual estaba frenando todo el proceso de paz. La IGAD y los asociados regionales siguieron involucrados, por ejemplo con la visita del Vicepresidente de Sudáfrica y Enviado Especial de Sudáfrica a Sudán del Sur, David Mabuza, en diciembre de 2019, y las reuniones del Consejo de Ministros de la IGAD y los Jefes de Estado de la IGAD celebradas los días 8 y 9 de febrero de 2020, respectivamente. Posteriormente, el 15 de febrero, el Presidente Kiir anunció la vuelta al acuerdo de establecer 10 estados, si bien formarían tres zonas administrativas: Abyei, Pibor y Ruweng. Además, el Presidente disolvió el Gobierno de Transición de Unidad Nacional el 21 de febrero de 2020 y, de conformidad con el Acuerdo Revitalizado, nombró Vicepresidente Primero al Sr. Machar, y a Taban Deng Gai, James Wani Igga y Rebecca Nyandeng de Mabior para sendas Vicepresidencias. La nueva presidencia del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado tomó posesión de su cargo el 22 de febrero de 2020, hecho que marcó el fin del período previo a la transición. El 23 de febrero de 2020, el Presidente también eligió a Hussein Abdelbagi Akol, de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur, para ocupar la cuarta Vicepresidencia.

11. Las negociaciones de alto nivel sobre la composición del Gobierno de Transición Revitalizado a nivel nacional y subnacional continuaron durante el resto del período sobre el que se informa. Tras prolongadas discusiones entre las partes sobre la asignación de 35 carteras ministeriales, el 12 de marzo de 2020 el Presidente nombró a los miembros del Gobierno. Los desacuerdos políticos sobre la asignación de estados entre las partes disminuyeron durante la última parte del período sobre el que se informa, y el 29 de junio de 2020 el Presidente nombró finalmente a los gobernadores de 8 de los 10 estados, tras un acuerdo alcanzado con el Vicepresidente

Primero. El 15 de julio de 2020 se nombró a otro gobernador, con lo cual solo queda un nombramiento pendiente.

12. El establecimiento del Gobierno de Transición Revitalizado preparó el camino hacia una mayor consolidación de la paz en Sudán del Sur. No obstante, la implementación del Acuerdo Revitalizado siguió muy retrasada durante el período debido a desacuerdos sobre los mecanismos de división de poderes a nivel nacional y estatal y a la falta de recursos. En particular, la implementación de las disposiciones de seguridad de transición, incluida la unificación de las fuerzas, sufrió demoras prolongadas. Además, los esfuerzos del Gobierno dedicados a la implementación del Acuerdo Revitalizado quedaron relegados con la aparición de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) durante el último trimestre del período sobre el que se informa.

13. La situación general de la seguridad siguió siendo frágil durante el período y se vio bastante afectada por los acontecimientos políticos mencionados en los párrafos anteriores. El alto el fuego se mantuvo en gran parte, si bien afrontó graves desafíos debido a violaciones esporádicas en múltiples lugares del país. La dinámica del conflicto estuvo localizada en su mayor parte, pero influida por las estrategias interrelacionadas de los interesados nacionales y subnacionales. Los desacuerdos sobre los cargos de gobernador y la consiguiente fluidez en la gobernanza de los estados, los déficits acumulados en los mecanismos de seguridad de transición y los procesos de desarme de civiles agravaron las tensiones localizadas y provocaron un aumento de los conflictos y la violencia en todo el país. Las zonas de Ecuatoria Central y Occidental siguieron siendo el principal escenario de los enfrentamientos intermitentes entre las fuerzas gubernamentales y de la oposición y el Frente de Salvación Nacional, facción de la coalición no signataria de la Alianza de Movimientos de Oposición de Sudán del Sur, que se mantuvo al margen del Acuerdo Revitalizado. En Alto Nilo, Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuatoria Occidental también se produjeron escaramuzas en pequeña escala y de baja intensidad, pero constantes, que se caracterizaron por las fricciones internas en el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (ELPS-O) y por la violencia impulsada por divisiones étnicas.

14. Cabe destacar el aumento del número y la escala de los conflictos en y dentro de las comunidades en casi un 40 % con respecto al período anterior. Si bien se observó cierta disminución en la primera mitad del período sobre el que se informa, el número de incidentes aumentó notablemente, en un 59 %, en la segunda mitad. Además, el número de bajas en los conflictos comunitarios se duplicó con respecto al período anterior, siendo Yonglei, Lagos, Unidad y Warrap las zonas más afectadas. En Yonglei aumentaron los incidentes violentos debido a los ataques perpetrados por jóvenes lou nuer y dinka bor contra las comunidades murle a finales de febrero de 2020, que causaron cientos de muertos y heridos, el secuestro de mujeres y niños, el robo de ganado y el desplazamiento de miles de civiles. Las tensiones en Yonglei aumentaron de nuevo en mayo de 2020 cuando elementos armados murle atacaron zonas lou nuer.

15. El número de personas que necesitaron asistencia humanitaria aumentó ligeramente, hasta alrededor de 7,2 millones, debido en parte al conflicto y la inseguridad en todo el país, las graves inundaciones registradas en Yonglei y la llegada de langostas del desierto en algunas partes del país. A finales de junio de 2020, la cifra total de desplazados ascendía a 3,9 millones de personas (1,6 millones de desplazados internos y 2,3 millones de refugiados en países vecinos) lo que representa un ligero aumento respecto de los 4,2 millones de personas que estaban desplazadas en junio de 2019. La UNMISS siguió acogiendo a unas 168.500 personas en sus emplazamientos de protección de civiles y dentro de sus instalaciones y zonas

aledañas. Si bien el entorno operacional de los agentes humanitarios mejoró en general durante el período, siete trabajadores humanitarios murieron en el desempeño de sus funciones, lo que reafirma que las condiciones operacionales en Sudán del Sur siguen siendo difíciles. Además, las inundaciones de Yonglei y la pandemia de COVID-19, agravadas por las dificultades económicas y el aumento de la violencia debido a la competencia por los recursos, complicaron aún más el entorno operacional y plantearon importantes desafíos en la protección de los civiles.

16. Las restricciones impuestas a la UNMISS por el Gobierno y otras partes en el conflicto siguieron siendo un obstáculo importante para la capacidad de la Misión de cumplir su mandato, en particular en lo que respecta a cuestiones relacionadas con la libertad de circulación y acceso, las actividades para garantizar la seguridad de los vuelos y la entrada de personal y suministros en Sudán del Sur. El número de violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas aumentó en comparación con el período anterior, al registrarse 264 violaciones durante el período, frente a 171 en el período anterior. El aumento del número total de violaciones se debió principalmente a la denegación del acceso por parte de las fuerzas gubernamentales a algunas partes de Bahr el-Ghazal Septentrional durante las operaciones militares realizadas entre noviembre de 2019 y enero de 2020, y a las restricciones impuestas por el Gobierno en abril y mayo de 2020 en relación con la pandemia de COVID-19. La Misión siguió en contacto con el Gobierno para abordar la cuestión, incluso presentando informes mensuales sobre las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas al Gobierno y al Consejo de Seguridad. Además, durante el período sobre el que se informa se registraron 383 incidentes relacionados con la seguridad que afectaron a personal de las Naciones Unidas, recintos y contratistas, lo que representa un aumento con respecto a los 295 incidentes registrados en el período anterior. El aumento se debió principalmente a una serie de incidentes, como apedreamientos, asaltos, robos y conflictos entre los desplazados internos dentro de los emplazamientos de protección de civiles.

17. El Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2514 \(2020\)](#) el 12 de marzo de 2020, por la que prorrogó el mandato de la Misión hasta el 15 de marzo de 2021 y mantuvo los cuatro pilares básicos del mandato de la Misión y el nivel general de personal uniformado. En la misma resolución, el Consejo pidió a la UNMISS que priorizara el aumento de la movilidad de las fuerzas y el despliegue de las fuerzas con los activos aéreos, terrestres y acuáticos adecuados, dentro de los recursos financieros disponibles. El Consejo también puso de relieve tres esferas en las que la UNMISS podría mejorar su apoyo, a saber, la participación e intervención significativas de las mujeres en todas las esferas y niveles del liderazgo político, la prevención de nuevos actos de violencia sexual y la restauración y reforma del estado de derecho y el sector de la justicia. También solicitó al Secretario General que realizara un examen estratégico independiente de la UNMISS y presentara sus conclusiones al Consejo a más tardar el 15 de diciembre de 2020.

18. De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2459 \(2019\)](#) y [2514 \(2020\)](#), así como la resolución [2436 \(2018\)](#) relativa a las operaciones de mantenimiento de la paz, la UNMISS intensificó sus esfuerzos para aumentar la eficacia y los efectos de sus operaciones mediante el enfoque estratégico y las prioridades operacionales establecidas por el personal directivo de la Misión. También siguió implementando las recomendaciones derivadas de diversos exámenes que se habían realizado desde 2016, incluido el de la Oficina de la Alianza Estratégica para el Mantenimiento de la Paz, para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, y la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, para abordar cuestiones operacionales pertinentes con el fin de fortalecer el desempeño general de los componentes uniformado, de seguridad y de apoyo de la Misión.

19. Con el fin de apoyar la ejecución de su mandato, la Misión siguió impulsando las comunicaciones estratégicas, incluso mediante una campaña nueva e innovadora de divulgación en los barrios titulada “Consolidar juntos una paz duradera”, que se organizó en cinco lugares para apoyar el proceso de paz reuniendo a miles de miembros de las comunidades y sus dirigentes políticos para interactuar directamente. Además, Radio Miraya, operada por la UNMISS, siguió siendo el principal medio de comunicación de la Misión con audiencias de todo Sudán del Sur, incluidas las comunidades vulnerables de zonas remotas del país. En una encuesta de percepción realizada por la Misión por medio de un proveedor de servicios externo se vio que alrededor del 78 % de los encuestados respondieron que Radio Miraya estaba disponible en su zona, lo que supone un aumento del 11 % con respecto al período anterior, debido al incremento de los centros de transmisión. La audiencia en esas comunidades aumentó del 80 % al 92 %, y aproximadamente el 75 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que la información y la programación de Radio Miraya era imparcial, justa, equilibrada y precisa.

Protección de los civiles

20. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS siguió protegiendo a los civiles tanto dentro como fuera de los emplazamientos específicos, centrándose cada vez más en tener presencia uniformada en las zonas en que se determinó que era necesaria, con el fin de prevenir, disuadir y mitigar la violencia y fomentar la confianza en las zonas de retorno. La posición operacional de la fuerza de la UNMISS empezó a ser más móvil gracias a la introducción de un modelo radial de patrullas para mejorar su eficiencia e impacto. Durante una operación con sistema radial se establece una base temporal de operaciones en un lugar central para facilitar una presencia prolongada desde la cual enviar patrullas de corta duración a las zonas circundantes (radios), con lo que se logra un mayor alcance en toda la zona. Durante el período sobre el que se informa, las bases temporales de operaciones establecidas en Tonj (Warrap), Moppair (Lagos), Abiemnom (Unidad) y Gumuruk (Yonglei), por ejemplo, contribuyeron notablemente a calmar las tensiones tras la importante escalada de violencia surgida entre las comunidades. Entre noviembre de 2019 y junio de 2020, la UNMISS estableció en varias zonas más de 20 bases temporales de operaciones, con una duración de entre una semana y dos meses, en respuesta a las señales de alerta temprana o la intensificación de las tensiones entre las comunidades, lo cual logró muchas veces reducir considerablemente la violencia en las zonas.

21. La policía de la UNMISS también intensificó las patrullas de fomento de la confianza fuera de los emplazamientos de protección de civiles de Yuba, Bentiu, Bor, Malakal y Wau para disuadir y prevenir la violencia contra los civiles y mejorar su protección mediante la implicación comunitaria y la alerta temprana. La policía de la UNMISS también incrementó su interacción con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur a nivel estratégico, incluso proporcionando asesoramiento en la planificación y elaboración de estrategias para abordar cuestiones de protección y delincuencia. Tras la reanudación de los contactos estratégicos con el Servicio de Policía Nacional se establecieron comités de relaciones comunitarias de la policía en dos divisiones del Servicio en Yuba para supervisar la ejecución de las actividades de la policía de proximidad, junto con los líderes comunitarios. Además se elaboró un plan estratégico quinquenal para el Servicio de Policía Nacional (2020-2024) con el apoyo de la UNMISS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La prestación de asistencia y asesoramiento técnicos se reforzó aún más mediante la interacción continua con un grupo de trabajo técnico integrado por asociados nacionales y de las Naciones Unidas. Además se impartieron cursos de sensibilización a 3.875 agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otros agentes encargados de hacer cumplir la ley en derecho internacional humanitario

y la investigación y enjuiciamiento de casos de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto, así como otras violaciones graves de los derechos humanos, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. La interacción constante con el Servicio de Policía Nacional mediante talleres de sensibilización y visitas diarias a las comisarías y puestos de policía de todo el país mejoró la cooperación entre el Servicio y la policía de la UNMISS, lo que brindó la oportunidad de discutir cuestiones cotidianas y asesorar al respecto.

22. La pandemia de COVID-19 tuvo un efecto notable en las actividades del componente uniformado durante el período sobre el que se informa, incluida una reducción del 32 % de las patrullas de corta duración entre febrero y junio de 2020 y una reducción del 87 % de las patrullas de fomento de la confianza realizadas por agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida en los trimestres tercero y cuarto del período. Además, si bien las operaciones para proteger los emplazamientos de protección de civiles, las bases de la UNMISS y los aeródromos continuaron funcionalmente sin cambios, la Misión tuvo que aligerar considerablemente su presencia policial y suspender la interacción con las comunidades dentro de los emplazamientos de protección de civiles, manteniendo al mismo tiempo su presencia en las verjas de acceso con una fuerza de reacción rápida. No obstante, se mantuvo un número limitado de patrullas con sistema radial, centradas en lugares críticos, por lo que aumentaron las patrullas de larga duración.

23. La interacción proactiva y el asesoramiento político gracias a los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General, así como de los jefes de las oficinas sobre el terreno y otro personal directivo superior de la Misión, siguieron siendo el principal instrumento para promover la responsabilidad primordial del Gobierno de proteger a los civiles y convencer a los interesados de la necesidad de poner fin a las hostilidades y renunciar a la violencia como medio para resolver los conflictos. Durante el período sobre el que se informa, el Representante Especial visitó diversos lugares del país y estableció contactos con las partes interesadas a nivel local para abordar cuestiones relativas a la protección. El 6 de marzo de 2020 dirigió un equipo integrado enviado a Bor y Pibor en respuesta a la violencia intercomunitaria entre jóvenes murle, dinka y nuer en la Zona Administrativa de Pibor, donde el equipo interactuó con los desplazados internos y contactó con las autoridades locales. El Representante Especial exhortó a estas a que garantizaran la seguridad en la ciudad de Pibor para alentar el retorno de sus residentes y solicitó a los asociados humanitarios que prestaran el apoyo necesario, y subrayó además que la UNMISS estaba preparada para apoyar los esfuerzos de pacificación y reconciliación entre las tres comunidades con el fin de evitar una nueva escalada del conflicto.

24. Durante el período sobre el que se informa se llevaron a cabo 150 actividades, dirigidas directamente a 61.536 beneficiarios en todo Sudán del Sur. Las actividades incluyeron 89 talleres, reuniones de acercamiento, conferencias de paz y foros de diálogo, incluso en zonas controladas por la oposición, para promover las iniciativas de paz y el diálogo a nivel subnacional utilizando los recursos proporcionados para actividades programáticas sustantivas. Estuvieron dirigidas a apoyar la gestión de conflictos, la reconciliación, la cohesión social y la implementación del Acuerdo Revitalizado. Otras actividades se centraron en apoyar la trashumancia pacífica y desarrollar la capacidad de los interesados locales para gestionar los conflictos a nivel local. Por ejemplo, la UNMISS prestó apoyo a una conferencia triestatal celebrada en Mankien entre los antiguos estados de Gogrial, Twic y Liech Septentrional (de los estados de Warrap y Unidad), en la que se aprobaron resoluciones sobre mecanismos de gestión de conflictos, incluidas fuerzas fronterizas conjuntas y una mayor cooperación para hacer frente a la violencia transfronteriza. Entre las actividades de apoyo realizadas también hubo más divulgación dirigida a la juventud de los

campamentos ganaderos, lo que mejoró el cumplimiento de las resoluciones aprobadas en las conferencias previas y posteriores a la trashumancia. La Misión también celebró foros de personal civil y militar, con lo que mejoraron las relaciones entre las fuerzas gubernamentales, los grupos de la oposición y la población civil en las regiones de Ecuatoria, Bahr el-Ghazal y Alto Nilo, así como la libertad de circulación. Además, la Misión prestó apoyo programático para promover el diálogo entre los desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles de la Misión y las comunidades de acogida, lo que permitió mejorar considerablemente la libertad de circulación y la confianza entre los grupos. Tras la intensificación de los combates entre comunidades en Yonglei, la UNMISS reforzó su base de Pibor con más efectivos y estableció contactos con líderes influyentes a nivel nacional y local para abogar por el cese de las hostilidades, la protección de los civiles y el retorno de las mujeres y niños secuestrados.

25. Según la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la Organización Internacional para las Migraciones, desde enero de 2019 han regresado a su lugar de residencia habitual 583.705 personas, de las cuales 380.442 regresaron de otros lugares de Sudán del Sur y 203.263 del extranjero. Durante el período sobre el que se informa, continuó la tendencia general de disminución del número de personas desplazadas, de 1,9 millones en enero de 2019 a 1,6 millones en junio de 2020. Del mismo modo, el número de desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles dentro de las bases de la UNMISS o en sus inmediaciones en Bentiu, Bor, Yuba, Malakal y Wau disminuyó de 184.326 en junio de 2019 a 181.000 en junio de 2020. Si bien el número siguió fluctuando debido a la violencia registrada en los alrededores de Wau y las inundaciones de Yonglei, se observó una disminución considerable en el emplazamiento de Bentiu en los últimos meses del período sobre el que se informa.

26. Con respecto a la facilitación de apoyo para los retornos, la UNMISS celebró extensas consultas con agentes humanitarios, donantes, desplazados internos y autoridades estatales en preparación del informe del Secretario General sobre la planificación para el futuro de los emplazamientos de protección de civiles en Sudán del Sur (S/2019/741). El informe se presentó en cumplimiento del párrafo 36 de la resolución 2459 (2019) del Consejo de Seguridad y en él se expuso la historia de los emplazamientos de protección de civiles, los problemas actuales y la planificación para el futuro de los emplazamientos. La Misión también colaboró estrechamente con el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres y los asociados humanitarios para hacer aportaciones técnicas al plan de acción nacional de Sudán del Sur sobre el retorno y la reintegración. Sin embargo, los esfuerzos del Ministerio y la Misión para promover la difusión del plan de acción y del marco nacional para el retorno, la reintegración y la reubicación de las personas desplazadas en todo el país se vieron obstaculizados por la pandemia de COVID-19 y los retrasos en el nombramiento de los gobernadores de los estados.

27. La UNMISS siguió participando en las reuniones de los Grupos de Trabajo sobre Soluciones de Bentiu, Bor, Yuba, Malakal y Wau dirigidas a apoyar el retorno y la reintegración de los desplazados en todo el país de forma segura, voluntaria y digna. En consecuencia, la UNMISS apoyó el retorno de 1.793 desplazados internos a diversos lugares del país, en coordinación con el Gobierno y los asociados humanitarios, incluidos 68 desplazados internos que regresaron de los emplazamientos de protección de civiles de Yuba a Malakal y Bentiu utilizando activos aéreos de la UNMISS; 62 desplazados internos desde el emplazamiento de protección de civiles de Bor a varios lugares de Yonglei; y 1.663 desplazados internos de la zona de protección de civiles de Wau a varios lugares de Bahr el-Ghazal Occidental. La UNMISS también colaboró estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con el fin de

identificar a las personas interesadas en regresar a diversos lugares, con lo que se logró registrar a 93 personas en los emplazamientos de protección de civiles de Bor para su retorno a lugares de Yonglei, Unidad y Alto Nilo. No obstante, debido a las inundaciones que se produjeron en las zonas de retorno de Yonglei, la incertidumbre política y la pandemia de COVID-19, muchas personas optaron por permanecer en el emplazamiento de protección de civiles.

28. Además, por conducto del Grupo Temático sobre Protección en Sudán del Sur, la UNMISS se ha coordinado con los asociados humanitarios para comprender mejor la dinámica de las poblaciones desplazadas en los emplazamientos de protección de civiles realizando encuestas de intenciones y ejercicios de elaboración de perfiles, junto con el seguimiento periódico de los desplazamientos. De manera similar, la UNMISS compartió los problemas de protección detectados durante sus patrullas en las zonas de retorno en diversos foros de coordinación y desempeñó un papel fundamental en la alianza para la recuperación y la resiliencia del equipo de las Naciones Unidas en el país. Esta alianza reunió a asociados humanitarios y de desarrollo, altos representantes de las autoridades estatales y la Comisión de Socorro y Rehabilitación de Sudán del Sur para promover la rehabilitación de los servicios en las zonas de retorno. En Wau, la participación de la Misión en el Grupo de Trabajo sobre Soluciones logró modificar la estrategia de los asociados humanitarios para que aumentaran la prestación de servicios en las zonas del condado del río Yur y la ciudad de Wau, después de que se observara que eran zonas a las que retornaban numerosos desplazados. Además, la UNMISS siguió prestando asesoramiento técnico a la Comisión Parlamentaria de Tierras, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros agentes humanitarios, para revisar la política territorial de Sudán del Sur, que se presentó al Parlamento en diciembre de 2019. La política territorial es un tema crítico para los retornos, dadas las disputas que podrían surgir por los derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad.

29. La Misión siguió empleando sus proyectos de efecto rápido para rehabilitar la infraestructura de servicios básicos en lugares clave a fin de crear un entorno propicio para el retorno y la reintegración de los desplazados internos y promover la coexistencia pacífica entre las poblaciones de desplazados internos y las comunidades de acogida. La UNMISS siguió dando prioridad a los proyectos centrados en la salud, la educación y los mecanismos del estado de derecho y ejecutó 30 proyectos de efecto rápido durante el período sobre el que se informa, 26 de los cuales se completaron durante el período. Cinco de los proyectos ejecutados abordaron directamente cuestiones de género.

30. El número de incidentes en los emplazamientos de protección de civiles y sus alrededores siguió disminuyendo considerablemente. Durante el período sobre el que se informa hubo un total de 643 incidentes relacionados con la seguridad (240 en Bentiu, 10 en Bor, 121 en Yuba, 159 en Malakal y 113 en Wau), lo cual representa una disminución del 39 % respecto de los 1.057 casos registrados en el período anterior. Si bien hubo tensiones y riesgos de protección constantes en los emplazamientos, incluidos incidentes importantes en Bentiu y Yuba en noviembre de 2019 y junio de 2020, respectivamente, en las evaluaciones de los riesgos para la seguridad realizadas en los diversos emplazamientos de protección de civiles se observó que sus residentes no afrontaban una amenaza física inminente y externa que requiriera presencia militar y policial permanente de las Naciones Unidas en los emplazamientos y sus alrededores. No obstante, los incidentes relacionados con la seguridad y las actividades delictivas que se produjeron dentro de los emplazamientos de protección de civiles siguieron siendo un desafío. Durante el período sobre el que se informa, 481 personas presuntamente responsables de graves violaciones de la seguridad o que planteaban amenazas a la seguridad dentro de los emplazamientos fueron retenidas en los centros de detención de Bentiu, Yuba y Malakal. La UNMISS

remitió 100 casos de delitos graves a las autoridades nacionales para su investigación y posible enjuiciamiento, 57 de los cuales fueron finalmente sometidos a juicio. La Misión también intensificó su interacción con los dirigentes comunitarios y realizó campañas de sensibilización sobre el carácter civil de los emplazamientos, patrullas disuasorias y activas, y operaciones de policía de proximidad y búsqueda, con lo que se logró reducir la delincuencia y mantener el carácter civil de los emplazamientos.

31. La UNMISS siguió facilitando la puesta en funcionamiento de cinco tribunales móviles para los emplazamientos de protección de civiles de Bentiu y Malakal y, tras el inicio de la pandemia de COVID-19, apoyó a las autoridades en la realización de investigaciones a distancia en nueve casos. Además de los emplazamientos de protección de civiles, la UNMISS y el PNUD apoyaron el despliegue de tribunales móviles en Rumbek y Yambio, que juzgaron 127 causas en los que estaban implicadas 164 personas, 83 de las cuales fueron declaradas culpables y condenadas a penas de prisión de entre tres meses y cadena perpetua.

32. Las actividades relativas a las minas permitieron establecer un entorno seguro para la población civil en 641 aldeas y pueblos, 375 zonas agrícolas, 13 mercados, 15 instalaciones sanitarias, 10 escuelas y 84 fuentes de agua gracias a la eliminación de explosivos, como minas terrestres y restos explosivos de guerra. Se prestó más apoyo a los organismos de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios proporcionando sesiones de educación sobre el peligro de las municiones explosivas y operaciones de reconocimiento en los lugares de tránsito para facilitar el retorno voluntario de los desplazados internos desde los emplazamientos de protección de civiles. La UNMISS también inspeccionó y despejó un campamento de desplazados internos en Rubkona (Unidad) y destruyó 380 restos explosivos de guerra con el fin de crear un entorno seguro para los civiles.

Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

33. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS siguió ejecutando su mandato relacionado con los derechos humanos prestando especial atención a las violaciones y abusos cometidos contra las mujeres y los niños, incluidas todas las formas de violencia sexual relacionada con el conflicto. Desde la firma del Acuerdo Revitalizado, el número total de violaciones de los derechos humanos atribuidas a las partes en el conflicto ha disminuido. Al mismo tiempo, han persistido pautas arraigadas de violencia que afectan a los civiles y, a este respecto, la violencia intercomunitaria constituyó la principal fuente de violencia que afectó a los civiles durante el período sobre el que se informa y causó la mayor parte de las bajas civiles. Por lo que se refiere a la administración de justicia, la falta de rendición de cuentas por los graves abusos y violaciones de los derechos humanos siguió caracterizando la situación de los derechos humanos en el país. Las detenciones prolongadas y arbitrarias, las torturas, los malos tratos y las detenciones a petición de terceros, así como las detenciones ilegales de civiles en instalaciones militares y de los servicios de seguridad, siguieron siendo motivo de preocupación en general. No obstante, al menos 20 perpetradores asociados con las fuerzas de seguridad fueron condenados por delitos cometidos contra civiles, incluidos de violencia de género.

34. A pesar de las restricciones de acceso y circulación, incluidas las impuestas tras el inicio de la pandemia de COVID-19, la Misión pudo llevar a cabo investigaciones sobre las violaciones y abusos relacionados con el conflicto en los principales incidentes ocurridos en Ecuatoria Central, Yonglei, Unidad y Alto Nilo. Sobre la base de esas investigaciones, la UNMISS elaboró un mecanismo de seguimiento de incidentes para documentar las violaciones y los abusos relacionados con el conflicto, incluidos los relatos de víctimas y testigos presenciales, así como los informes de fuentes secundarias identificadas durante las misiones sobre el terreno. En total, la

UNMISS documentó y verificó 1.132 incidentes que constituyeron violaciones o abusos del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

35. La Misión realizó visitas a prisiones y lugares de detención tres o cuatro veces al mes por cada oficina sobre el terreno y abogó por el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos en la administración de justicia y la liberación de los detenidos que habían sido arrestados arbitrariamente o por delitos menores, como el incumplimiento de las normas para combatir la COVID-19. Las cuestiones de los casos de detención prolongada y arbitraria se abordaron durante esas visitas y otros foros, incluidos los foros de derechos humanos, que organizó la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur con el apoyo de la Misión, en los que se reunieron las instituciones gubernamentales pertinentes, organizaciones de la sociedad civil y asociados internacionales para discutir sobre cómo mejorar la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur. La UNMISS también prestó apoyo técnico y para la creación de capacidad a la Comisión de Derechos Humanos con el fin de fortalecer su capacidad de supervisar casos de detención prolongada y arbitraria en todos los centros de detención, incluidos los del Servicio Nacional de Seguridad y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur.

36. La UNMISS documentó y verificó 145 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto en los que hubo 189 víctimas, lo que supone una disminución considerable respecto de la documentación y verificación de 254 incidentes con 1.054 víctimas en el período anterior. La disminución obedeció principalmente a la reducción de las operaciones militares con la implementación del alto el fuego permanente y el Acuerdo Revitalizado, además del refuerzo de la prohibición del uso de la violencia sexual en el conflicto impuesta a las partes en el mismo mediante la aprobación y posterior implementación de compromisos y planes de acción específicos y con plazos determinados. En particular, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, con el apoyo de la Misión, puso en marcha su plan de acción para abordar la violencia sexual relacionada con el conflicto el 19 de noviembre de 2019, de conformidad con el comunicado conjunto del Gobierno de Sudán del Sur y las Naciones Unidas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto, de 2014. Además, la interacción y asesoramiento sostenidos de la Misión con los altos dirigentes del M/ELPS-O lograron hacer que el Sr. Machar emitiera dos órdenes de mando en julio y diciembre de 2019 en las que reiteraba las prohibiciones con respecto a la violencia sexual relacionada con el conflicto, se comprometía a hacer que los perpetradores rindieran cuentas y se allanaba el camino para la liberación de las mujeres y niñas retenidas contra su voluntad en las bases del M/ELPS-O en Ecuatoria Occidental. De manera similar, el Frente de Salvación Nacional emitió dos órdenes de mando en agosto de 2019 y febrero de 2020, en las que prohibió la violencia sexual relacionada con el conflicto y estableció mecanismos para mejorar las medidas preventivas y la rendición de cuentas por los delitos de violencia sexual.

37. En asociación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la UNMISS publicó tres informes durante el período que se examina: a) uno sobre las violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos en Ecuatoria Central entre septiembre de 2018 y abril de 2019 (julio de 2019); b) otro sobre el acceso a servicios sanitarios de los supervivientes de las violaciones y abusos relacionados con los conflictos en Sudán del Sur (mayo de 2020); c) y un informe sobre la violencia contra los civiles (mayo de 2020). En la correspondencia dirigida a la UNMISS, el Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social describió el informe sobre los supervivientes de violaciones y abusos relacionados con los conflictos de mayo de 2020 como oportuno y señaló que ofrecía un panorama real de los problemas a los que se enfrentaban los supervivientes, al

tiempo que reconocía los retos que ello entrañaba y enumeraba las medidas ya adoptadas por el Gobierno, incluida la adopción de los planes de acción. En ese contexto, tras la capacitación especializada y el apoyo técnico prestados por la Misión a las organizaciones de la sociedad civil, el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur emitió una declaración el 19 de junio de 2020 en la que instaba a las partes en el conflicto y a las milicias localizadas a que pusieran fin a la violencia sexual relacionada con el conflicto y facilitarían el acceso de los supervivientes a los servicios y programas de subsistencia.

38. El 7 de febrero de 2020, durante la visita de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, el Gobierno firmó un plan de acción general para hacer cesar y prevenir las seis violaciones graves contra los niños. En vista de la unificación prevista de sus fuerzas con las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, según el Acuerdo Revitalizado, el ELPS-O y las fuerzas de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur se comprometieron a cumplir el plan de acción. En cooperación con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur y las partes en el conflicto, las Naciones Unidas apoyaron la liberación y reintegración de 99 niños. Además, como parte de su estrategia de respuesta y protección, la UNMISS llevó a cabo 317 sesiones de capacitación y concienciación sobre la protección de la infancia dirigida a 10.093 funcionarios gubernamentales y otras fuerzas y grupos armados, 2.941 funcionarios de las Naciones Unidas y 5.604 miembros de las comunidades. Las sesiones de capacitación con las fuerzas y grupos armados dieron como resultado el nombramiento de 150 coordinadores adicionales de protección de la infancia dentro de sus grupos. La UNMISS también prestó apoyo a los funcionarios nacionales de prisiones en la elaboración de un protocolo de operaciones para los reformatorios de menores de Sudán del Sur y capacitó a 50 funcionarios de prisiones asignados al reformatorio de menores de Yuba para el cargo de Oficial de Detención de Menores, con miras a establecer y poner en funcionamiento un sistema de reforma de menores en el país.

39. La UNMISS siguió promoviendo firmemente medidas adecuadas para garantizar la rendición de cuentas por las violaciones y los abusos de los derechos humanos cometidos por todas las partes en el conflicto de Sudán del Sur. La Misión llevó a cabo programas específicos y basados en la práctica para funcionarios de la justicia militar a fin de mejorar su capacidad de investigación y enjuiciamiento de esas violaciones y apoyó la elaboración de un folleto con cinco mensajes clave para prevenir la violación y otras formas de violencia sexual, que se distribuyó entre el personal militar existente y el recién incorporado. Con el apoyo de la UNMISS, el Comité Parlamentario de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios y el Comité de Legislación y Justicia celebraron amplias consultas sobre la incorporación de los delitos internacionales al derecho interno y presentaron un informe escrito para su examen a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición.

40. En alianza con otros interesados, la UNMISS prestó apoyo técnico y logístico al comité interministerial sobre mecanismos internacionales dirigido por el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales para llevar a cabo consultas públicas relacionadas con la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. La Misión también prestó apoyo a las comisiones especializadas de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y los miembros de la Unión de Personas con Discapacidad en las consultas públicas relacionadas con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El apoyo prestado se tradujo en la presentación de informes nacionales a los órganos creados en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, así como la presentación del informe relativo a la

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición para un proceso de ratificación. Además, el apoyo de la UNMISS para desarrollar la capacidad de reunir datos y redactar informes y el apoyo logístico, ofrecidos en alianza con una organización no gubernamental internacional, permitió a las organizaciones de la sociedad civil de Sudán del Sur preparar y presentar en junio de 2020 un informe paralelo relativo a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

41. La UNMISS continuó supervisando la aplicación de las disposiciones sobre la justicia de transición del Acuerdo Revitalizado. Si bien la Misión, en colaboración con los asociados de la sociedad civil, prestó apoyo técnico organizando actividades de sensibilización y desarrollo de la capacidad, incluido el establecimiento de un centro de justicia de transición en Yei (Ecuadoria Central), hubo progresos limitados en el establecimiento efectivo de mecanismos de justicia de transición en Sudán del Sur.

42. Las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19 tuvieron un efecto negativo en la ejecución de los mandatos generales relacionados con los derechos humanos y el seguimiento de los planes de acción temáticos. No obstante, la UNMISS adoptó métodos de vigilancia a distancia utilizando redes comunitarias y otros contactos pertinentes, como los centros de coordinación de la protección de la infancia dentro de las fuerzas y grupos armados, para cumplir su mandato. La Misión también buscó puntos de partida para involucrar y apoyar a los agentes de la justicia nacional en la respuesta a la pandemia, incluso prestando apoyo a los funcionarios nacionales de prisiones para elaborar un plan de preparación y respuesta frente a la emergencia de la COVID-19. Tras la publicación, el 17 de marzo de 2020, de la directiva del Servicio Penitenciario Nacional relativa a las medidas para descongestionar los lugares de detención en todo el país como parte de la respuesta de prevención de la COVID-19, la UNMISS supervisó la aplicación de las medidas a nivel local y abogó ante las autoridades nacionales y locales por la liberación anticipada de los detenidos y una mayor descongestión de todas las prisiones y centros de detención del país.

Creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria

43. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS colaboró estrechamente con los asociados humanitarios para crear condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria, participando regularmente en foros de coordinación humanitaria en todo el país. El apoyo de la Misión siguió centrándose en apoyar las condiciones en las que los asociados humanitarios pudieran trabajar de manera imparcial e independiente, siempre que fuera posible, y en proporcionar protección de las fuerzas y apoyo logístico de otro tipo previa solicitud y con los recursos existentes.

44. La UNMISS siguió participando en varias reuniones del grupo temático sobre protección y en foros de coordinación humanitaria a fin de promover el intercambio de información, la conciencia situacional, la alerta temprana y la coordinación entre los diversos agentes sobre el terreno, y tales interacciones produjeron respuestas coordinadas a las situaciones humanitarias que fueron surgiendo. Por ejemplo, en Lagos, la UNMISS realizó 23 evaluaciones y consultas en diversos lugares, y celebró reuniones con las comunidades y las autoridades locales para determinar estrategias y puntos de acción centrados en la creación de un entorno propicio para mejorar y apoyar el retorno y la reintegración voluntarios. Como resultado de ello, Amongpiny, Malek y Rumbek Norte fueron designadas zonas críticas, a las que posteriormente la Misión envió patrullas periódicas de sus fuerzas para reducir la amenaza a los asociados humanitarios y fomentar su confianza en la prestación de servicios en esas zonas.

45. La UNMISS respondió a 68 solicitudes de ayuda humanitaria de las 91 recibidas proporcionando protección de las fuerzas y apoyo de otros tipos mediante la modalidad

de activos militares y de defensa civil de las Directrices para la Utilización de Recursos Militares y de la Defensa Civil Extranjeros en Operaciones de Socorro en Casos de Desastre. Veintitrés solicitudes fueron apoyadas por otros medios o canceladas por el solicitante o por falta de acceso. La Misión también proporcionó 207 escoltas militares para convoyes humanitarios o desplazamientos por carretera de duración variable, principalmente en Ecuatoria, Unidad, Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental. Además, la UNMISS llevó a cabo actividades relativas a las minas para poder prestar ayuda humanitaria mediante el reconocimiento del terreno y la remoción de minas terrestres y municiones sin detonar de carreteras, pistas de aterrizaje, lugares en los que se reciben alimentos lanzados desde el aire y lugares de distribución, así como de otros sitios considerados prioritarios por los agentes humanitarios. Las operaciones de evaluación y desminado permitieron a los asociados facilitar el establecimiento de centros humanitarios en Kajo Kaji (Ecuatoria Central); Kodok y Malakal (Alto Nilo); y Leer (Unidad). La UNMISS también evaluó una zona a petición de Médicos sin Fronteras, para establecer un nuevo hospital de campaña en Pibor (Yonglei) después de las graves inundaciones. Las actividades relativas a las minas siguieron siendo fundamentales para permitir el cumplimiento del mandato de la Misión y garantizar la seguridad del personal de la Misión y el personal asociado, así como de la población local.

46. Además, la policía de la UNMISS siguió prestando servicios de seguridad a los asociados humanitarios dentro de los emplazamientos de protección de civiles, en particular durante la prestación y distribución de asistencia. La UNMISS también aseguró la protección de los aeródromos utilizados por los servicios aéreos humanitarios y mantuvo acuerdos con múltiples organizaciones humanitarias para dar cabida a los bienes y el personal humanitario en las bases de la UNMISS. La Misión también mantuvo 2.589 km de las principales carreteras de abastecimiento en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y las autoridades gubernamentales, lo que permitió el abastecimiento continuo de los centros de distribución clave, la ampliación de la capacidad de almacenamiento previo en zonas más remotas y la menor dependencia de los activos aéreos.

Apoyo a la implementación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz

47. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS hizo importantes contribuciones a los procesos que llevaron a la conclusión del período anterior a la transición y al establecimiento del Gobierno de Transición Revitalizado, involucrando a todos los interesados como agente imparcial, facilitando el intercambio de información, alentando el fomento de la confianza y proporcionando conocimientos técnicos a algunos de los órganos de ejecución. Por ejemplo, la UNMISS facilitó el diálogo entre los dirigentes políticos, así como entre los asociados regionales y nacionales, para examinar la aplicación del Acuerdo Revitalizado y poner de relieve las tareas prioritarias en el período previo a la formación del Gobierno de Transición Revitalizado. El Representante Especial del Secretario General y sus adjuntos interpusieron activamente sus buenos oficios para apoyar el proceso de paz e interactuar con altos funcionarios del Gobierno y de la oposición, dirigentes tradicionales, Estados Miembros de las Naciones Unidas y representantes de la Unión Africana y la IGAD, con el fin de facilitar el proceso de paz. Los esfuerzos para asegurar la coherencia y coordinar el apoyo al proceso de paz por parte de los asociados internacionales y regionales continuaron, y se exhortó a las partes a que mantuvieran su compromiso con el proceso de paz y aceleraran la ejecución de las tareas críticas previas a la transición. La Misión siguió participando activamente en las reuniones de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida y prestando apoyo en ellas, coordinando los foros diplomáticos periódicos con la

participación de representantes de la comunidad diplomática basados a nivel local y ofreciendo sesiones informativas sobre el estado del proceso de paz en varias reuniones del Consejo de Seguridad, el Consejo de Ministros de la IGAD y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. En el desempeño de esta función, la Misión también se coordinó ampliamente con el Enviado Especial de la IGAD para Sudán del Sur y otros asociados internacionales y regionales, incluso participando en el retiro de los enviados especiales celebrado en octubre de 2019.

48. La UNMISS aprovechó activamente las relaciones y redes clave establecidas previamente con las partes en el conflicto y otros interesados para promover sus buenos oficios y permitir que las partes siguieran involucradas. La Misión siguió manteniendo contactos periódicos con el Presidente y el Vicepresidente Primero, en los cuales el Representante Especial del Secretario General instó a una participación continua y constructiva en los esfuerzos de paz en curso, haciendo hincapié también en el papel que desempeñaban las mujeres en el proceso de paz. La Misión interactuó a diversos niveles con todos los demás interesados, incluidos los líderes de la oposición, los partidos políticos, los miembros del Parlamento, las organizaciones de la sociedad civil, como grupos religiosos, de mujeres y de jóvenes, y los representantes de la comunidad diplomática de Yuba. Esta interacción proactiva de la UNMISS, incluso con otros signatarios del Acuerdo Revitalizado, fue bien recibida y acogida por todos los interesados. La Misión también interpuso sus buenos oficios para alentar el contacto con los no signatarios para alentarlos a participar en el proceso de paz mediante la interacción directa con el Enviado Especial de la IGAD en varias reuniones y directamente con los representantes de la Comunidad de Sant'Egidio basada en Roma.

49. La Misión intensificó sus esfuerzos de creación del espacio necesario para fomentar la confianza mediante la expansión del espacio cívico y político y el estímulo de la participación significativa de las mujeres en el proceso de paz. En ese contexto, la UNMISS organizó una serie de foros de diálogo para ayudar a los interesados nacionales a promover una cultura abierta de discurso político, fortalecer la confianza y fomentar el consenso entre los interesados mediante el intercambio de experiencias comparativas en un espacio neutral e imparcial. También organizó mesas redondas políticas quincenales en Radio Miraya; inauguró un foro de partidos políticos, con el apoyo de un facilitador internacional, para aprovechar los foros de diálogo celebrados durante el período anterior; organizó un foro de seguimiento de dirigentes de los partidos; y un taller para examinar la implementación del Acuerdo Revitalizado. Es significativo que el foro de partidos políticos y el foro de seguimiento de dirigentes de los partidos hayan reunido a una muestra representativa de representantes y agrupaciones de partidos políticos, incluidos todos los signatarios del Acuerdo Revitalizado, y que todos los participantes hayan interactuado abiertamente y hayan expresado un compromiso renovado en el éxito de la transición. Esos foros fueron producto de la interacción sostenida de la UNMISS en todo ese tiempo. Además, la Misión continuó su labor de difusión informativa sobre el Acuerdo Revitalizado para generar más conciencia y participación a nivel nacional y subnacional. Se pusieron en marcha campañas de divulgación vecinal, como la iniciativa Consolida Juntos una Paz Duradera, que llevó a dirigentes políticos nacionales a las comunidades para participar en concentraciones públicas con el objeto de concienciar sobre el Acuerdo Revitalizado y su aplicación.

50. A nivel subnacional, desde la firma del Acuerdo Revitalizado, el deseo de que hubiera paz a nivel comunitario era elevado, y las autoridades locales y dirigentes de la oposición estaban dispuestos a participar en actividades de acercamiento a nivel subnacional. Para ello, la Misión siguió apoyando las actividades locales de acercamiento y fomento de la confianza. Gracias a sus buenos oficios y a la prestación de apoyo logístico, se llevaron a cabo 29 actividades de acercamiento y fomento de

la confianza, lo cual produjo un aumento notable de la coordinación y colaboración entre los comandantes sobre el terreno y los representantes políticos del Gobierno y la oposición, reduciendo a su vez considerablemente las hostilidades políticas. Basándose en esa experiencia, la UNMISS organizó tres foros comunitarios en Yuba, que reunieron a agentes de todo Sudán del Sur para dialogar con los dirigentes nacionales con miras a permitir la participación comunitaria en el proceso de paz y fortalecer el nexo entre los procesos de paz subnacionales y nacionales.

51. La Misión intensificó sus esfuerzos para promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en particular con el fin de promover la disposición del Acuerdo Revitalizado que exige una representación femenina del 35 % en todos los niveles de gobierno y la participación de las mujeres en el proceso de paz en marcha. Además de la labor de apoyo de alto nivel realizada por el Representante Especial del Secretario General y el Presidente de Sudán del Sur, la UNMISS siguió interactuando con grupos y organizaciones de mujeres para promover su participación en la implementación del Acuerdo Revitalizado. Esto incluyó 34 talleres organizados a nivel subnacional para fortalecer la capacidad de las organizaciones y los dirigentes de mujeres para participar en los procesos de adopción de decisiones; la prestación de apoyo técnico a una conferencia nacional de mujeres dirigida por el Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social y financiada por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres); y la convocatoria del Grupo de Vigilancia y Promoción de las Mujeres, la Paz y la Seguridad de Sudán del Sur, que tiene por objeto vigilar la implementación del Acuerdo Revitalizado y promover medidas eficaces relacionadas con las mujeres y la paz y la seguridad.

52. A pesar del progreso desigual en la ejecución de tareas críticas debido al limitado consenso político, la UNMISS siguió involucrado en los mecanismos de implementación establecidos en virtud del Acuerdo Revitalizado utilizando sus buenos oficios y exigiendo progresos demostrables en la ejecución de tareas críticas, y trabajó con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida y el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad. La Misión también aportó conocimientos técnicos para apoyar la labor de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad en la elaboración de marcos normativos sobre la reforma del sector de la seguridad y asesoramiento estratégico, asistencia técnica y apoyo para la coordinación, promoción y supervisión a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur. Esos compromisos contribuyeron a que se comprendieran mejor las dificultades que afrontaban las instituciones, si bien el efecto general fue limitado debido a la lentitud con que se avanzó en cuestiones de gran relieve durante el período sobre el que se informa. A pesar del limitado progreso realizado en el proceso de revisión constitucional, la UNMISS también prestó asistencia técnica al Comité Nacional de Reforma Constitucional y otros organismos para la revisión y elaboración de legislación relacionada con la constitución y convocó reuniones de asociados internacionales y regionales sobre el proceso permanente de elaboración constitucional para facilitar el establecimiento de un foro de coordinación del apoyo constitucional.

53. La Misión siguió prestando apoyo administrativo, logístico, operacional y de comunicaciones al Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, e integró a un equipo de vigilancia y verificación en cada una de las nueve bases de la UNMISS. Esos equipos respondieron a varias denuncias de violaciones del alto el fuego haciendo visitas sobre el terreno y prestando apoyo y vigilancia en los lugares de acantonamiento y capacitación establecidos para la implementación del Acuerdo Revitalizado. Algunas de esas visitas sobre el terreno estuvieron apoyadas por activos aéreos de la UNMISS o se realizaron junto con

equipos de la UNMISS. La Misión también participó activamente en las nueve reuniones de la junta del Mecanismo y cinco reuniones de su comité técnico.

54. Los foros de diálogo regional para el proceso de diálogo nacional se completaron en agosto de 2019 y se observaron algunos progresos en el logro de la inclusividad y el compromiso al asumir sus funciones los nuevos miembros y ampliarse el número de miembros para incluir a todos los partidos y bloques de la oposición, con excepción del M/ELPS-O, que prefirió ser observador del proceso en las conferencias regionales. Tras la conclusión de las conferencias regionales en agosto de 2019, el centro de atención se desplazó a los preparativos de la conferencia nacional, prevista inicialmente para el 16 de marzo de 2020, pero que posteriormente se aplazó debido a la necesidad de iniciar actividades críticas en torno a la formación del nuevo gobierno de transición. La UNMISS siguió involucrado con la secretaría del diálogo nacional asistiendo a sus reuniones plenarias en calidad de observadora y proporcionó asesoramiento técnico sobre las mejores prácticas y la experiencia adquirida.

55. A pesar de las dificultades que la pandemia de COVID-19 representó para la ejecución del mandato, los dirigentes de la UNMISS siguieron interactuando con los principales interesados para vigilar el progreso y promover la implementación del Acuerdo Revitalizado a través del nuevo comité nombrado por el Presidente para supervisar su implementación. La Misión siguió estudiando y aplicando formas nuevas y creativas de trabajar con los asociados para fomentar el espacio cívico y político y alentar la difusión de mensajes unificados para el avance de la paz, incluso ampliando sus emisiones de radio y su programación de diálogos virtuales.

Pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)

56. La pandemia de COVID-19 afectó considerablemente a la capacidad de la Misión para llevar a cabo las tareas que se le habían encomendado durante el último trimestre del período sobre el que se informa. En febrero de 2020 la UNMISS comenzó a tomar medidas para prepararse ante el inicio de la pandemia en Sudán del Sur, entre otras cosas imponiendo medidas proactivas de distanciamiento social en la Misión y elaborando un plan para imprevistos en conjunción con el plan de respuesta de todo el sistema de las Naciones Unidas, que incluía consideraciones críticas para los emplazamientos de protección de civiles. El Gobierno de Sudán del Sur estableció un equipo de tareas de alto nivel sobre la COVID-19 en marzo de 2020 para coordinar sus esfuerzos de prevención y contención de la pandemia en Sudán del Sur e introdujo una serie de medidas para restringir la circulación y hacer cumplir el distanciamiento social a partir de abril de 2020, tras los primeros casos notificados de COVID-19 en el país. En medio de los intensos temores de que la comunidad internacional hubiera introducido el virus en el país, algunas de las restricciones tuvieron un impacto adverso en las operaciones de la UNMISS. Tras la declaración del Presidente en la que aconsejó no culpabilizar a nadie, la situación se volvió más conciliadora. La Misión siguió interactuando con el Gobierno y algunas de las restricciones se eliminaron en parte, sobre todo las del bloqueo de las bases de la UNMISS y la denegación del acceso a sus patrullas en los emplazamientos sobre el terreno. La suspensión de las rotaciones de personal uniformado, que entró en vigor a finales de marzo de 2020, limitó las operaciones de la Misión, al igual que el atraso en las aprobaciones de nuevas llegadas, que afectó sobre todo al personal uniformado hasta el final del período. Durante esa interrupción, los componentes de apoyo a la misión, fuerzas y policía trabajaron exhaustivamente para establecer disposiciones de cuarentena y aislamiento y mejorar la capacidad médica, incluida la realización de pruebas, para garantizar que las rotaciones pudieran reanudarse rápidamente una vez levantada la suspensión. Se llevó a cabo una extensa planificación y programación para que el personal uniformado que llevaba más tiempo en el país pudiera tener prioridad en las primeras rotaciones de salida. Las intensas conversaciones

mantenidas con las autoridades gubernamentales permitieron a la Misión obtener los permisos de salida y entrada necesarios para que las rotaciones pudieran comenzar realmente a partir de julio de 2020.

57. Durante el período sobre el que se informa, la Misión tomó medidas para limitar los contactos con las comunidades y los interesados locales a fin de evitar la posible propagación y exposición a la COVID-19, mientras el *modus operandi* de su personal uniformado y civil se adaptó a la situación, incluso con modelos alternativos de ejecución del mandato de la Misión, como el de mantener la comunicación con los interesados locales mediante reuniones presenciales limitadas, con medidas de distanciamiento social y recurriendo al máximo a las videoconferencias y otras tecnologías de red, así como potenciando el uso de las emisiones de Radio Miraya. Durante la emergencia de la COVID-19, la UNMISS decidió insistir en las siguientes cuestiones como prioridad: a) asegurar el apoyo y la atención constantes al proceso de paz; b) llevar a cabo despliegues de efectivos para intervenciones de protección de civiles destinadas a salvar vidas; c) asegurar la prevención y mitigación de la transmisión de la COVID-19 en los emplazamientos de protección de civiles, en colaboración con los asociados humanitarios; d) prestar apoyo a los esfuerzos de respuesta ante la COVID-19 realizados a nivel estatal; e) apoyar la prestación de asistencia humanitaria; f) mantener abiertas e invariables las rutas de abastecimiento; y g) asegurar la seguridad y el bienestar de todo el personal de la UNMISS.

58. Además, la UNMISS adaptó la prioridad de sus actividades con el fin de apoyar los esfuerzos realizados a nivel nacional de prevención, mitigación y respuesta ante la pandemia, centrándose en particular en las zonas en que la capacidad local era limitada a nivel subnacional y utilizando los recursos existentes de la Misión, incluida la capacidad de ingeniería. La UNMISS llevó a cabo una campaña urgente de sensibilización utilizando camiones de promoción para difundir mensajes de salud pública y distribuyó 80.000 carteles y folletos informativos en siete idiomas en comunidades de todo el país, incluso dentro de los emplazamientos de protección de civiles. Radio Miraya también emitió anuncios de interés público y dedicó gran parte de sus noticias y programación a la COVID-19. Además, se rehabilitaron las instalaciones sanitarias en ocho lugares, en coordinación con otros asociados humanitarios, centrándose principalmente en las instalaciones identificadas en el plan nacional de respuesta a la COVID-19. La Misión también prestó asistencia, como suministros y equipos médicos y de otro tipo, a los equipos de tareas e instalaciones sanitarias de ámbito estatal, ofreció capacitación a profesionales sanitarios locales e instaló lavaderos de manos en centros de población de varios lugares, como Yuba, Yei y Torit. Otro apoyo prestado fue la distribución de 2.800 radios portátiles en lugares remotos de Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Yonglei, Lagos y Warrap, y la producción de mascarillas de tela y jabones por parte de los miembros comunitarios, que se distribuyeron a las comunidades y las autoridades locales. En ese contexto, la UNMISS participó activamente en los equipos de tareas y grupos de trabajo técnicos sobre la COVID-19 establecidos a nivel estatal para asegurar que el apoyo de la Misión formara parte de una respuesta coordinada a nivel estatal.

59. Por lo que respecta al apoyo, algunas de las medidas adoptadas por la Misión en relación con la pandemia de COVID-19 fueron las siguientes: a) adquisición de equipo de protección personal y artículos de prevención y control de infecciones para el personal de la Misión. A raíz de las solicitudes de apoyo urgente de las autoridades nacionales y estatales, la Misión prestó asistencia, incluidos equipos de protección personal y otros suministros médicos esenciales, a las instalaciones médicas nacionales y los hospitales gubernamentales involucrados en las actividades de prevención y control de la COVID-19, con el fin de reforzar su capacidad; b) todas las unidades médicas de nivel I y hospitales de nivel II de la Misión fueron reforzadas con instalaciones de aislamiento y cuarentena para el tratamiento de los casos de

COVID-19; c) el personal de la Misión con enfermedades preexistentes o de edad avanzada fue aconsejado que regresara a casa y teletrabajara. También se adoptaron modalidades de trabajo alternativas en la oficina para mantener el distanciamiento social y reducir el riesgo de transmisión; d) se realizaron teleconsultas antes de las visitas a las unidades médicas para reducir el riesgo de infección del personal sanitario; y e) el hospital de nivel II superior de Yuba recibió capacidad de refuerzo.

Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

60. Las actividades de la UNMISS realizadas durante el período sobre el que se informa reflejaron una amplia gama de actividades sustantivas ejecutadas directamente por la Misión. Solo tres de los proyectos emprendidos durante el período fueron realizados por asociados en la ejecución de ámbito local. Tras el inicio de la pandemia de COVID-19, la mayoría de las actividades del programa sustantivo que entrañaban la celebración de reuniones públicas, incluidas conferencias de paz, talleres y sesiones de capacitación, quedaron suspendidas. La tasa de utilización de los recursos asignados a actividades programáticas ya había sobrepasado, no obstante, el 90 % a finales de marzo de 2020. Posteriormente, la Misión decidió modificar la prioridad de los recursos restantes y destinarlos a actividades de apoyo a las iniciativas locales de respuesta a la COVID-19 relacionadas con actividades de sensibilización sobre medidas preventivas, capacitación de personal sanitario local y prestación de apoyo a las iniciativas locales de producción de mascarillas y jabón. Esto no solo contribuyó a proporcionar material de protección que escaseaba en las comunidades, sino que también ofreció oportunidades de subsistencia durante un tiempo limitado a las mujeres afectadas por la pandemia.

61. Si bien se ofrece información detallada en cada uno de los productos pertinentes de los marcos de presupuestación basada en los resultados, a continuación se indican las actividades que ejecutó la Misión durante el período sobre el que se informa:

a) Fomento de la confianza. Las actividades incluyeron la interposición de buenos oficios a nivel estatal y local con el fin de reducir los conflictos entre comunidades y promover el diálogo; una mejor regulación de la trashumancia transfronteriza; el apoyo al acercamiento local y el fomento de la confianza entre el Gobierno y las comunidades de la oposición; la mejora de las relaciones entre civiles y militares; y el desarrollo de estructuras de paz locales. Se realizaron en total 150 actividades en todo el país, como se detalla en el párrafo 24. La prestación de asistencia a los mecanismos comunitarios en la gestión de la trashumancia contribuyó a reducir considerablemente los incidentes de robo de ganado y mejorar el cumplimiento de las resoluciones alcanzadas en las conferencias previas y posteriores a la trashumancia. Además, el apoyo a las actividades de acercamiento de ámbito local y al diálogo entre civiles y militares contribuyó a reducir notablemente las hostilidades entre las fuerzas armadas, mejorar las relaciones y aumentar la libertad de circulación, el comercio y el acceso humanitario. Otras actividades apoyaron la mitigación y solución de conflictos locales, así como a las instituciones de nivel subnacional en la promoción de la coexistencia pacífica y la reconciliación a nivel local;

b) Derechos humanos. Las actividades incluyeron la vigilancia e investigación de violaciones y abusos de los derechos humanos y la presentación de informes al respecto; la prestación de apoyo a los mecanismos nacionales de justicia, incluida la justicia de transición; la organización de talleres y sesiones de sensibilización; y la interacción constante con las partes interesadas pertinentes para promover la prevención y protección de casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y de violencia contra la infancia. Se llevaron a cabo 166 actividades de desarrollo de la capacidad y sesiones de sensibilización sobre diversas cuestiones de derechos humanos, como la interacción con los asociados a través del foro nacional

de derechos humanos. Además, se organizaron 317 sesiones de capacitación y sensibilización sobre cuestiones de protección infantil para 18.913 beneficiarios y 57 talleres y eventos de sensibilización sobre la protección contra la violencia sexual relacionada con el conflicto. El asesoramiento constante apoyado en esas sesiones permitió progresar como se indica en los párrafos 35, 36, 38 y 40, lo que incluyó la puesta en marcha del plan de acción para el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, los compromisos específicos contraídos por el M/ELPS-O y el Frente de Salvación Nacional para la prevención y respuesta ante la violencia sexual relacionada con el conflicto, y la liberación y reintegración de 99 niños, incluidas tres niñas, de diversas fuerzas armadas;

c) Consolidación de la paz. Las actividades incluyeron el establecimiento y la facilitación de diálogos sobre liderazgo de alto nivel con las partes interesadas del Acuerdo Revitalizado y con los dirigentes del diálogo nacional; el establecimiento y la convocatoria de foros de partidos políticos, como se indica en el párrafo 49, y otros foros de diálogo sobre el espacio político inclusivo, dirigidos a los interesados de la sociedad civil; la organización de foros mensuales con la comunidad diplomática para asegurar un apoyo coordinado a la implementación del Acuerdo Revitalizado; la convocatoria de talleres y mesas redondas en Radio Miraya sobre la implementación del Acuerdo Revitalizado; la organización de talleres sobre las mujeres y la paz y la seguridad, haciendo hincapié en la participación de las mujeres en el proceso de paz y la disposición del Acuerdo Revitalizado que exige una representación femenina del 35 % en todos los niveles de gobierno, como se detalla en el párrafo 51; y la colaboración continua con el equipo de las Naciones Unidas en el país para detectar y apoyar oportunidades para la reintegración voluntaria de los desplazados. Como parte de las actividades de apoyo a los retornos, las organizaciones no gubernamentales locales ejecutaron tres proyectos para impartir cursos diversos de formación profesional y gestión empresarial a retornados y jóvenes en situación de riesgo y distribuir arados de buey y estufas de bajo consumo energético;

d) Estado de derecho, instituciones de seguridad, reforma del sector de la seguridad y reducción de la violencia comunitaria. Las actividades incluyeron la prestación de apoyo al proyecto de fomento de la confianza del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y la sensibilización de más de 3.875 agentes de policía y otros funcionarios encargados de hacer cumplir la ley acerca del derecho internacional humanitario y la investigación y el enjuiciamiento de casos de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto, como se indica en el párrafo 21; la organización de sesiones de capacitación para miembros de un grupo de vigilancia comunitaria a fin de apoyar las iniciativas de prevención de la delincuencia y seguridad comunitaria; la prestación de asistencia a los funcionarios judiciales nacionales para investigar y enjuiciar los delitos cometidos en los emplazamientos de protección de civiles; la prestación de apoyo a los tribunales móviles tanto dentro como fuera de los emplazamientos de protección de civiles, como se detalla en el párrafo 31; y la prestación de asesoramiento técnico a las instituciones nacionales de justicia para fortalecer su capacidad de respuesta a la violencia sexual y de género y la elaboración e implementación de un sistema nacional de justicia de menores de conformidad con las normas internacionales.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

62. Durante el ejercicio 2019/20, la UNMISS siguió proporcionando recursos y mejorando la eficacia y eficiencia de su utilización gracias a la mayor normalización de la prestación de servicios, el perfeccionamiento de la gestión de la cadena de suministro y el mayor recurso al análisis de las operaciones institucionales con el fin de contribuir en mayor medida a sus prioridades estratégicas. La Misión también

avanzó en la implementación y utilización en Umoja de los módulos de planificación estratégica, formulación de presupuestos y gestión del desempeño, incluidas las funciones de gestión estratégica y formulación de presupuestos.

63. Durante el período sobre el que se informa, la Misión ejecutó plena o sustancialmente 22 proyectos de construcción, de los cuales 8 tuvieron un gasto de 1 millón de dólares o más. a saber: a) la construcción de plantas de tratamiento de agua convencionales en Tomping, Malakal y Bentiu (1,3 millones de dólares); b) la construcción de un sistema centralizado de plantas eléctricas en la Casa de las Naciones Unidas y en el recinto de la UNMISS en Tomping (2,4 millones de dólares); c) la construcción de una plataforma de carga y descarga para helicópteros Mi-26 en el Aeropuerto Internacional de Yuba (1,0 millones de dólares); d) la construcción de la conducción de agua de la Casa de las Naciones Unidas (1,7 millones de dólares); e) la construcción de aseos de paredes rígidas para el personal uniformado de toda la Misión (2,4 millones de dólares); e) la construcción de cocinas de paredes rígidas para el personal uniformado de toda la Misión (1,2 millones de dólares); g) la rehabilitación de las carreteras internas de la Casa de las Naciones Unidas (2,8 millones de dólares); y h) la construcción de huertos solares en los recintos de la Casa de las Naciones Unidas y Wau (2,0 millones de dólares). Si bien durante gran parte del período se progresó constantemente en las obras de construcción, en el último trimestre todo se vio afectado por el inicio de la pandemia de COVID-19, lo cual se manifestó en la interrupción de la cadena de suministro, las restricciones impuestas a la circulación, el cierre de fronteras y aeropuertos, la reducción de la huella y las operaciones de la Misión a funciones esenciales, el reajuste de las prioridades de ingeniería y la capacidad de gestión de los proyectos con el fin de construir con urgencia centros de aislamiento y cuarentena, y las demoras en la concesión de visados a los contratistas de ejecución y el personal. A estos desafíos se añadió una temporada de lluvias más larga y con más precipitación de lo habitual. En consecuencia, la conclusión de algunos proyectos se extendió hasta el ejercicio 2020/21. La implementación de estos proyectos ha beneficiado a la Misión pues han permitido proporcionar agua potable al personal de la Misión, mejorar la eficiencia de la generación y distribución de energía, proporcionar lugares de carga y descarga seguros y eficientes para el funcionamiento de los Mi-26, mejorar el apoyo logístico prestado a la Misión, mejorar las instalaciones comunes del personal uniformado, producir energía ecológica y ayudar a reducir la huella de carbono de la Misión disminuyendo la dependencia de los generadores que funcionan con combustibles fósiles.

64. Como parte de su iniciativa ambiental, la Misión siguió ejecutando proyectos para reducir su huella ambiental, entre ellos: a) la construcción de una central eléctrica consolidada en la Casa de las Naciones Unidas y en el recinto de Tomping; b) la adquisición de un incinerador de desechos de gran potencia y doble cámara controlada, incineradores portátiles de desechos médicos, una trituradora de botellas y latas de plástico, trituradoras de bombillas, cubos y compostadores de residuos; c) la construcción de cuatro tanques sépticos de tres cámaras en la Casa de las Naciones Unidas y en el complejo de la UNMISS en Tomping; c) la instalación de 26 plantas de tratamiento de aguas residuales y 6 plantas de tratamiento de agua; e) el establecimiento de depósitos adecuados para el almacenamiento de desechos en varios lugares sobre el terreno; d) la construcción de plataformas de hormigón ecológico en los emplazamientos de generadores y almacenamiento de combustible con el fin de evitar fugas y derrames de gasóleo; g) la plantación de 10.000 árboles autóctonos; y h) la puesta en marcha de una planta de energía solar renovable en la Casa de las Naciones Unidas y la construcción de una planta solar en Wau. También se tomaron iniciativas para mejorar la implementación del sistema de gestión ambiental de la Misión y mejorar la supervisión del consumo de agua y energía de la Misión, la generación de residuos sólidos y las emisiones de gases de efecto invernadero.

D. Cooperación con entidades regionales

65. Durante el período 2019/20, la UNMISS colaboró estrechamente con los asociados de la región, como la Unión Africana y la IGAD, en apoyo del proceso de paz y la implementación del Acuerdo Revitalizado. A ese respecto, el Representante Especial del Secretario General interactuó regularmente con el Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África y la Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y coordinó el apoyo de las Naciones Unidas y los buenos oficios en relación con el proceso de paz en Sudán del Sur. La Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África utilizaron su ventaja comparativa y su proximidad geográfica para establecer contacto rutinario y oportuno con la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la IGAD en asuntos relacionados con Sudán del Sur.

66. La UNMISS también siguió estableciendo arreglos de coordinación con otros asociados de las misiones regionales, como la prestación de apoyo a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), cuyo mandato es apoyar el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, incluso mediante grupos de trabajo sobre logística, seguridad, operaciones y comunicaciones, y vuelos de pasajeros específicos desde Entebbe (Uganda) a Wau, pasando por Yuba. La UNMISS siguió apoyando la oficina de enlace de la UNISFA en Yuba, según las necesidades.

67. El Centro Regional de Servicios de Entebbe siguió proporcionando apoyo a nivel regional, también a la Misión, en lo relativo a incorporaciones y separaciones del servicio, prestaciones y nómina de sueldos, pagos a proveedores, derechos a prestaciones y viajes oficiales, tramitación de solicitudes (como el subsidio de educación y el reembolso de gastos de viajes relacionados con la Misión), servicios de caja, servicios de capacitación y conferencias, servicios de transporte y control de desplazamientos y servicios de tecnología de la información.

68. La Misión siguió recurriendo a la Sección de Apoyo Mundial a las Adquisiciones basada en Entebbe (Uganda) para racionalizar los servicios de adquisiciones en África Central y Oriental mediante la gestión regional de los proveedores y la consolidación de los requisitos de los contratos marco regionales.

E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas

69. La UNMISS siguió colaborando estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país en esferas prioritarias para ambos, de conformidad con su mandato y con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para 2019-2021. Durante el período sobre el que se informa, el Representante Especial del Secretario General presidió una reunión semanal del grupo superior de gestión en la que participaron todos los jefes de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. La UNMISS también participó en reuniones quincenales de los equipos de gestión de programas y gestión de las operaciones del equipo de las Naciones Unidas en el país y mantuvo comunicación periódica con la Oficina del Coordinador Residente sobre cuestiones de planificación estratégica de las fronteras.

70. Durante el período que se examina, la UNMISS siguió manteniendo contactos y coordinación periódicos con los distintos organismos pertinentes de las Naciones Unidas en esferas de interés mutuo, entre otras cosas implementando la alianza para la recuperación y la resiliencia y otras iniciativas conjuntas. Por ejemplo, la UNMISS colaboró con el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura

y la Alimentación en la ejecución de un proyecto sobre el fortalecimiento del diálogo para la paz y la reconciliación en Sudán del Sur, financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz, que tiene por objeto fortalecer las plataformas de diálogo y las estructuras de paz locales para afrontar los conflictos comunitarios y los mecanismos locales de regulación de la trashumancia estacional interestatal. La UNMISS también ejecutó un proyecto de alimentos para la paz en Bahr el-Ghazal Septentrional, en asociación con el PMA, que permitió mejorar la seguridad alimentaria y generar entre las mujeres más confianza en la ocupación de espacio público al mejorar sus medios de subsistencia y las oportunidades de obtener ingresos.

71. La UNMISS siguió coordinando de manera intensiva sus actividades con el equipo humanitario en el país durante el período sobre el que se informa bajo la dirección del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios) y mediante reuniones semanales en las que participaron todos los asociados humanitarios y reuniones trimestrales del Comité de Supervisión Humanitaria de Alto Nivel, copresidido por el Ministro de Asuntos del Gabinete. El equipo de tareas del equipo humanitario de la UNMISS en el país, copresidido por la UNMISS y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios basada en Yuba, también siguió ocupándose activamente de cuestiones críticas, como la planificación futura de los emplazamientos de protección de civiles, la determinación y el apoyo de oportunidades para el retorno y la reintegración seguros, voluntarios y dignos de los desplazados internos, y la supervisión de la respuesta a la pandemia de la COVID-19 para evitar carencias en los emplazamientos de protección de civiles.

72. La UNMISS siguió aplicando la estrategia de tres frentes de las Naciones Unidas contra la explotación y los abusos sexuales, que incluye la introducción del juego de herramientas contra la explotación y los abusos sexuales, que es un proyecto de protocolo para compartir información y un enfoque para todo el sistema de los derechos de las víctimas y la asistencia que se les presta. La Misión colaboró con el grupo de tareas sobre la protección contra la explotación y los abusos sexuales a fin de prestar asistencia a las víctimas e incorporó las medidas de asistencia en la estrategia de prevención de todo el sistema y el plan de trabajo interinstitucional. El plan de trabajo se basó en la labor de la UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en el país y tiene por objeto promover y proteger los derechos humanos, lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas, incluso eliminando todas las formas de violencia contra ellas.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: protección de los civiles

Logro previsto 1.1: mejor protección de los civiles mediante la participación y los procesos políticos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Aumento del número de iniciativas emprendidas por los gobiernos nacional, de los estados y los condados y por agentes no estatales para proteger a la población civil (2017/18: 125; 2018/19: 185; 2019/20: 135)

Se registraron un total de 161 iniciativas de las autoridades de los gobiernos nacional, de los estados y los condados y agentes no estatales para proteger a la población civil. Entre las principales iniciativas, cabe señalar los esfuerzos de acercamiento a nivel local y las actividades de fomento de la confianza por parte del Gobierno, las autoridades de la oposición y los grupos armados, así como declaraciones y acuerdos conjuntos y el despliegue de fuerzas organizadas en zonas en conflicto, que permitieron incrementar la

libertad de circulación de los civiles, mejorar la coordinación en cuestiones de seguridad, gestionar la trashumancia de forma pacífica, reducir los robos de ganado y mejorar el acceso en las regiones de Ecuatoria Central y Occidental, Yonglei, Unidad, Alto Nilo, Warrap, Bahr el-Ghazal Occidental y la Zona Administrativa de Pibor.

1.1.2 Interacción con las autoridades nacionales y estatales, las comunidades y la sociedad civil para abordar las cuestiones relacionadas con la protección de los civiles (2017/18: 744 reuniones; 2018/19: 893 reuniones; 2019/20: 750 reuniones)

Se organizaron un total de 1.502 reuniones para abordar con los interesados nacionales y locales cuestiones relativas a la protección de los civiles, cifra considerablemente superior a las 893 reuniones comunicadas en el período correspondiente al informe anterior. Esto se debió principalmente al aumento de la violencia comunitaria en todo el país, así como al progreso continuo en la implementación del Acuerdo Revitalizado. Los resultados de la interacción variaron. Las reuniones de Renk (Alto Nilo), por ejemplo, llevaron a incluir por primera vez a tres mujeres en los tribunales locales tradicionales. En Ecuatoria Oriental y Bahr el-Ghazal Septentrional, las mujeres de diversos lugares se movilizaron y desempeñaron un papel positivo en la solución de conflictos locales actuando como agentes de paz y “embajadoras de la paz”

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Interposición de buenos oficios para apoyar los esfuerzos que realiza a nivel nacional el Gobierno de Transición de Unidad Nacional para mantener y cumplir su responsabilidad de proteger a los civiles	Sí	Se interpusieron buenos oficios mediante diálogos periódicos con partes interesadas clave, como el Presidente, el Vicepresidente Primero, los Vicepresidentes, los ministros principales del Gabinete y el Asesor Presidencial sobre Asuntos de Seguridad, para transmitirles la necesidad de poner fin a las hostilidades y respetar el alto el fuego, haciendo especial hincapié en la responsabilidad primordial del Gobierno de proteger a los civiles. La Misión siguió insistiendo en la necesidad de lograr una participación inclusiva en las iniciativas encaminadas a restablecer la paz y la estabilidad y a proteger a toda la población civil
Concienciación sobre el mandato y las actividades de la UNMISS para proteger a la población civil y fomentar el retorno seguro y voluntario de los desplazados internos mediante la organización de 6 reuniones de consulta con representantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, entre ellos la Presidencia, las Vicepresidencias, líderes de los partidos políticos y miembros de las comisiones nacionales especializadas a nivel nacional, y por medio de la celebración de 600 reuniones con las autoridades de los estados y condados y las fuerzas de seguridad, agentes no	24	Reuniones consultivas organizadas a nivel nacional con diversos interesados del ámbito legislativo para promover el conocimiento y ofrecer aclaraciones sobre el mandato de la Misión. Esos compromisos incluyeron reuniones con el Presidente, los Vicepresidentes y Vicepresidentas y el Presidente de la Comisión Especializada en Asuntos Jurídicos, representantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, representantes del grupo parlamentario, incluida la presidenta del grupo de mujeres parlamentarias y el grupo de jóvenes

estatales y los principales líderes comunitarios y de opinión, entre ellos jóvenes y mujeres, incluso en las zonas de retorno

El mayor número de reuniones se debió al aumento de las solicitudes de los legisladores para interactuar con la UNMISS

- 1.036 Reuniones organizadas con diversos interesados a nivel nacional, estatal y local sobre el mandato y las actividades de la UNMISS para promover la protección de los civiles y el retorno de los desplazados internos. Entre las iniciativas más destacadas cabe señalar la promoción de la coexistencia pacífica, el apoyo al proceso de paz, las evaluaciones y estrategias para apoyar el retorno de los desplazados internos y la preparación para recibir a los retornados de las comunidades de los lugares a donde podrían retornar en Ecuatoria Central, Oriental y Occidental, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental, Unidad, Alto Nilo y Warrap, y la alianza y el asesoramiento estratégicos en la región de Unidad para abordar los conflictos locales y contribuir a la paz a fin de crear condiciones que facilitaran el retorno

El número de reuniones celebradas fue superior a lo planificado debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades

Prestación de apoyo para formular estrategias comunitarias de gestión de conflictos, reconciliación y cohesión social dirigidas a proteger a la población civil, mediante la celebración de 22 reuniones con autoridades de los estados, líderes comunitarios y de la sociedad civil, y posibles elementos perturbadores

- 275 Reuniones organizadas a fin de apoyar la formulación de estrategias de gestión de conflictos, reconciliación y cohesión social para proteger a la población civil, en colaboración con agentes de paz internacionales y locales. En esas reuniones se abordaron conflictos comunitarios, cuestiones de conflictos transfronterizos en Ecuatoria Oriental y Occidental, Lagos, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental, Unidad, Alto Nilo y Warrap. Las reuniones permitieron aumentar la libertad de circulación de los civiles y la gestión pacífica de la trashumancia estacional transfronteriza, mitigando la violencia debida a los robos de ganado y los asesinatos por venganza; permitió la libre circulación del ganado para pastar; y mejoró la capacidad de los participantes, incluidos la juventud y las mujeres, en la gestión de conflictos intercambiando información sobre alertas y respuestas tempranas

El número de reuniones celebradas fue superior a lo planificado debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de

Facilitación de soluciones no violentas a las tensiones y los conflictos mediante la celebración de reuniones mensuales con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, los partidos políticos, el Parlamento, las oficinas de la Presidencia y las Vicepresidencias, los ministerios competentes, el grupo de mujeres parlamentarias y los miembros pertinentes de la oposición

Promoción de la apertura del espacio político necesario para entablar un diálogo político efectivo y la participación plena e inclusiva en iniciativas políticas nacionales y regionales mediante la organización de 6 reuniones con interesados nacionales, incluidos dirigentes de los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, grupos confesionales y grupos de mujeres

Prestación de apoyo para mejorar el margen de diálogo entre el Gobierno y los diferentes sectores de la sociedad, en colaboración con los asociados, a fin de ayudar a las partes a abordar eficazmente las cuestiones problemáticas, y la formulación de

acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades

12 Reuniones con diversos interesados para alentar la participación inclusiva en iniciativas encaminadas a la reconciliación y el restablecimiento de la estabilidad, el fomento del diálogo y la solución no violenta de las tensiones políticas, entre ellos el Vicepresidente Primero, representantes de grupos de jóvenes, representantes de organizaciones de mujeres, representantes del M/ELPS-O, principales dirigentes locales y representantes de comunidades de desplazados internos que residen en los emplazamientos de protección de civiles de Yuba

33 Reuniones con los dirigentes y representantes de los partidos y grupos políticos de la oposición sobre diversas cuestiones relacionadas con el espacio político, la promoción del diálogo, la creación de consenso, la dinámica política y la inclusión. Entre ellos estuvieron el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán, el M/ELPS-O, la Alianza de Oposición de Sudán del Sur, el Movimiento/Ejército Unido de Sudán del Sur, otros partidos políticos, representantes religiosos, representantes de las mujeres y representantes de la sociedad civil, lo que llevó a la convocatoria de un foro de dirigentes superiores de todos los partidos políticos para promover una mayor inclusión en los procesos políticos en curso

12 Reuniones celebradas también con miembros del Comité Directivo del Diálogo Nacional y su secretaría en relación con la evolución del proceso de diálogo nacional, los preparativos de las conferencias nacionales y regionales, la ampliación del espacio y la necesidad de una participación más inclusiva, incluida una mayor participación de las mujeres

El número de reuniones celebradas fue mayor de lo previsto debido a la necesidad de aumentar la interacción con todos los agentes debido a los cambios constantes en la dinámica política y el entorno operacional

110 Reuniones celebradas con autoridades gubernamentales y las comunidades para mejorar el margen de diálogo y desarrollar iniciativas conjuntas a fin de proteger a los civiles. La UNMISS, en colaboración con el PNUD, organizó cuatro foros de paz que permitieron

iniciativas conjuntas para proteger a los civiles mediante 20 reuniones de asesoramiento

Organización de 20 foros subnacionales de mujeres por la paz y 1 foro nacional de mujeres por la paz con mujeres de organizaciones de la sociedad civil para las jornadas mundiales de puertas abiertas sobre las mujeres, la paz y la seguridad

Facilitación de un taller sobre el tema de la participación de las mujeres en los procesos públicos de adopción de decisiones y en los procesos de paz, de conformidad con la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, dirigido a interesados y líderes de opinión clave de la Asamblea Legislativa Nacional, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil

Realización de 2 talleres consultivos a nivel nacional con autoridades gubernamentales y agentes de la sociedad civil para hacer un seguimiento de los progresos realizados en la

mantener debates constructivos entre las organizaciones de la sociedad civil y los agentes nacionales, y cumplió en general sus objetivos de ampliar el espacio cívico y político y el papel de las organizaciones de la sociedad civil

El número de reuniones celebradas fue superior a lo planificado debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades

- 34 Foros y talleres de paz subnacionales con mujeres constructoras de la paz organizados por la UNMISS a nivel subnacional. En esos actos participaron mujeres de diferentes afiliaciones políticas, mujeres constructoras de la paz de la sociedad civil y mujeres de los gobiernos locales y la administración pública. La UNMISS facilitó las sesiones sobre las disposiciones relativas al género del Acuerdo Revitalizado, la importancia de la participación significativa de la mujer en el proceso de paz y la adopción de decisiones públicas para lograr una paz sostenible

Además, la UNMISS prestó apoyo técnico a una conferencia nacional de mujeres dirigida por el Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social y financiada por el equipo de las Naciones Unidas en el país

El mayor número se debió principalmente al aumento de la demanda de sensibilización e información sobre las disposiciones relativas al género del Acuerdo Revitalizado, incluida la cuota de mujeres en todos los niveles de gobernanza

- Sí La UNMISS apoyó la convocación del Grupo de Vigilancia y Promoción de las Mujeres, la Paz y la Seguridad de Sudán del Sur, integrado por mujeres constructoras de la paz, en representación de los partidos políticos, el poder legislativo, las organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico. El grupo se formó para supervisar la implementación del Acuerdo Revitalizado y promover las causas relativas a las mujeres y la paz y la seguridad, en particular la cuota de mujeres en todos los niveles de gobernanza
- 2 Reuniones de consulta celebradas a nivel nacional para discutir la cuota del 35 % para las mujeres en vista de la inminente formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado

aplicación de la estrategia de prevención de la violencia sexual y de género de la UNMISS, especialmente en cuanto a la creación de un entorno seguro para las mujeres y las niñas, la ejecución de iniciativas para mitigar el riesgo de violencia sexual y de género, el aumento de las iniciativas relacionadas con los medios de subsistencia de las mujeres y el tratamiento de los valores y las normas de género

Una sesión interactiva celebrada entre mujeres de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la consolidación de la paz y miembros del Consejo de Seguridad durante la visita que realizaron a Sudán del Sur en octubre de 2019. El objetivo de la sesión era que las mujeres dirigentes presionaran para conseguir más representación en la toma de decisiones y compartieran sus retos con los miembros del Consejo

Otra reunión celebrada entre mujeres de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la consolidación de la paz y el Representante Especial del Secretario General con motivo de la prórroga de seis meses del período anterior a la transición del Acuerdo Revitalizado. Esa reunión tenía por objeto recabar las opiniones de las mujeres sobre las disposiciones del Acuerdo Revitalizado con respecto a su participación en la adopción de decisiones. Las reuniones produjeron información que la Misión utilizará para presionar al Gobierno para que más mujeres participen en la toma de decisiones

Prestación de apoyo y asesoramiento técnico a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Servicio de Policía Nacional del país y otras instituciones nacionales para la ejecución del plan de acción nacional intersectorial (plan de aplicación) del comunicado conjunto de octubre de 2014 de las Naciones Unidas y el Gobierno de Sudán del Sur sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto

Sí Con el apoyo técnico de la UNMISS, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur finalizó y puso en marcha su plan de acción para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto el 19 de noviembre de 2019. Antes de su aprobación, la UNMISS prestó asistencia al comité de redacción del Servicio de Policía Nacional. Además, se prestó asistencia técnica a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y a los comités del Servicio de Policía Nacional con el mandato de supervisar la aplicación de los respectivos planes de acción mediante la asistencia a las reuniones y la asistencia a los presidentes de ambos comités

Prestación de apoyo para la verificación e inspección de los cuarteles y las instalaciones de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y de los grupos armados no estatales en todo el país a fin de detectar a niños que han de ser separados y liberados, y colaboración con las instituciones nacionales pertinentes sobre cuestiones relativas a la protección infantil de conformidad con el acuerdo de paz, en consonancia con las mejores prácticas internacionales y regionales de desmovilización, desarme y reintegración

Sí La UNMISS prestó apoyo logístico y técnico para la inspección, la verificación de la edad y la liberación de un total de 99 niños (96 varones y 3 hembras) por conducto del equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país para la vigilancia y la presentación de informes. Además, se verificó que 12 niños (11 varones y 1 hembra) habían sido liberados o habían escapado de las fuerzas armadas. Todos los niños liberados recibieron servicios de reintegración, incluida unificación familiar, a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Prestación de apoyo a las fuerzas de seguridad gubernamentales y a otras partes en el conflicto para la elaboración de un plan de acción sobre la mejora de la protección infantil, la prevención de

Sí Se celebró una serie de reuniones de asesoramiento y colaboración con los dirigentes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el ELPS-O y la Alianza de Oposición de

las infracciones graves cometidas por las fuerzas y los grupos armados y la rendición de cuentas por esas violaciones

Organización y realización de una campaña continua de comunicación a nivel nacional para concienciar acerca del ideal de la Misión, su mandato, objetivos y actividades de protección de la población civil, mediante: a) la producción de reportajes multimedia, como los destinados a promover las actividades de los elementos uniformados de la UNMISS, para su distribución en las plataformas digitales de la Misión y de la Sede de las Naciones Unidas, así como en medios de comunicación externos, a saber, 40 reportajes audiovisuales, 80 noticias y reportajes especiales digitales y 10 álbumes de fotografías; b) la conceptualización y realización de 60 eventos o actividades, entre ellas presentaciones, para promover el mandato de la Misión entre el público de todo Sudán del Sur, incluidas organizaciones de la sociedad civil como los grupos de jóvenes y mujeres y las organizaciones confesionales; c) contactos de la UNMISS con la prensa, retransmisiones de las iniciativas de los asociados para la paz y 12 programas de radio en Radio Miraya, así como una cobertura informativa digital que fomente la promoción y el apoyo de un entorno más seguro para el retorno voluntario y la reintegración de las personas desplazadas

Sudán del Sur para acordar el plan de acción integral con respecto a las seis violaciones graves contra la infancia. El plan de acción integral fue firmado por el Gobierno de Sudán del Sur y respaldado por el ELPS-O y la Alianza de la Oposición el 7 de febrero de 2020, con ocasión de la visita de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados

- Sí Se llevó a cabo una campaña nacional continua de sensibilización sobre la visión, el mandato y las actividades de la Misión para proteger a la población civil mediante lo siguiente
- 69 Reportajes audiovisuales
 - 149 Reportajes de noticias y reportajes especiales digitales
 - 42 Álbumes de fotografías y publicaciones en medios sociales
- Esos productos se distribuyeron a las audiencias a través de las plataformas de la Sede de las Naciones Unidas y la UNMISS, así como directamente a los medios de comunicación externos
- 76 Presentaciones de mandatos específicos a organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, fuerzas militares y policiales locales y grupos de jóvenes, mujeres y religiosos
 - 42 Eventos o actividades para promover la función del mandato de la UNMISS de apoyar el proceso de paz en lugares de todo el país
 - 14 Campañas de información pública relativas a la protección contra la COVID-19 realizadas en todo el país utilizando camiones de promoción para difundir mensajes sobre la salud en varios idiomas
- 10.000 Copias del mandato de la UNMISS distribuidas a audiencias locales
 - 81.000 Carteles y tarjetas relacionadas con COVID-19 distribuidas al público en centros comunitarios, mercados, tiendas de té, escuelas, oficinas gubernamentales, emplazamientos de protección de civiles y otros lugares, desde camiones de promoción utilizados para difundir mensajes de salud pública
 - 6 Conferencias de prensa del Representante Especial del Secretario General
 - 9 Programas de radio centrados en el mandato de protección de los civiles

Además, se llevaron a cabo las siguientes actividades para fomentar el retorno seguro de las personas desplazadas:

- 22 Reportajes audiovisuales
- 55 Reportajes de noticias y reportajes especiales digitales
- 8 Álbumes de fotografía revelados

El mayor número de productos en todas las metas se debió en parte a los acontecimientos políticos favorables, que dieron lugar a un mejor acceso y al aumento de las actividades de divulgación.

Además, la Misión hizo esfuerzos constantes para enviar a Oficiales de Información Pública sobre el terreno con el fin de que produjeran reportajes, fotos y videos adicionales desde lugares diversos y remotos y para ofrecer capacitación multimedia y mentoría intensiva constante al personal internacional y nacional sobre el terreno

Logro previsto 1.2: mejor protección de los civiles que están en peligro de sufrir violencia física, independientemente del origen de la violencia, prestando protección específica a las mujeres y los niños

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.2.1 Menor número de bajas civiles, incidentes y amenazas de agresión a civiles en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y las zonas de concentración de desplazados internos y refugiados (2017/18: 2.915; 2018/19: 4.253; 2020/21: 3.500)

El número total de bajas fue de 4.759, a saber, 2.275 heridos y 2.484 muertos. El número ligeramente superior al del período anterior se debe a la persistencia de los conflictos políticos de bajo nivel y a la intensa violencia localizada a nivel subnacional, incluso violencia comunitaria y robos de ganado

1.2.2 Número de mecanismos de apoyo para proteger a mujeres, niños y jóvenes de la violencia relacionada con el conflicto y la violencia de género (2017/18: 0; 2018/19: 3; 2019/20: 3)

Además del Grupo de Trabajo Técnico sobre las Disposiciones de Vigilancia, Análisis y Presentación de Informes en relación con la violencia sexual relacionada con el conflicto, el equipo de tareas sobre el mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado, y el Foro de Consulta Conjunto sobre la Violencia Sexual Relacionada con el Conflicto, el 7 de febrero de 2020 el Gobierno de Sudán del Sur firmó un plan de acción integral para poner fin a las violaciones graves cometidas contra los niños en situaciones de conflicto armado y prevenirlas

1.2.3 Reconocimiento y desminado de zonas peligrosas contaminadas con minas terrestres y municiones sin detonar en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y en las zonas donde pueden representar una amenaza para la población civil (2017/18: 3.110; 2018/19: 3.880; 2019/20: 1.425)

2.824 zonas peligrosas contaminadas con minas terrestres y municiones sin detonar fueron desminadas en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y zonas donde representaban una amenaza para la población civil. El aumento se debió a la reducción de conflictos en todo el país, lo que permitió mayor acceso a zonas concretas que anteriormente era peligroso visitar

Las operaciones de evaluación y desminado permitieron a los asociados facilitar el establecimiento de centros humanitarios en Kodok (Alto Nilo); Kajo Kaji (Ecuadoria Central); Malakal (Alto Nilo); y Leer (Unidad). La

UNMISS también evaluó una zona a petición de Médicos sin Fronteras para establecer un nuevo hospital de campaña en Pibor (Yonglei) después de las graves inundaciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o si/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mantenimiento de mecanismos de alerta temprana, análisis y respuesta, con participación de todos los componentes pertinentes de la Misión	Sí	La Misión siguió haciendo un seguimiento de los posibles indicadores de conflicto a través de las reuniones semanales de alerta temprana y otros foros. Se produjeron y difundieron periódicamente matrices de alerta temprana y se celebraron reuniones informativas semanales con los dirigentes y otros componentes relevantes de la Misión. Sobre la base de la información de alerta temprana, las respuestas tempranas necesarias se coordinaron y aplicaron por medio de los diversos mecanismos de coordinación de la Misión sobre el terreno y su cuartel general, incluido el comité de coordinación operacional de la UNMISS, dirigido por el Jefe de Estado Mayor de la Misión, y mediante reuniones de coordinación del Centro Conjunto de Operaciones. La información reunida mediante esos mecanismos de todos los componentes de la Misión se utilizó para fundamentar la conciencia situacional, la alerta temprana y la planificación prospectiva
Prestación de apoyo a la localización de los riesgos y las amenazas para reforzar la alerta temprana y la conciencia situacional a fin de proteger a la población civil, con especial hincapié en las mujeres y los niños, mediante la realización de 150 misiones conjuntas de la UNMISS sobre el terreno con los asociados nacionales e internacionales, según proceda, en zonas afectadas por el conflicto y lugares de retorno	309	Misiones conjuntas sobre el terreno realizadas en todo el país a las zonas afectadas por el conflicto y los lugares de retorno para determinar los riesgos, en particular en la recopilación de datos e información procedente de diversos interesados y comunidades. Las misiones sobre el terreno también se llevaron a cabo en zonas remotas, algunas controladas por la oposición, lo que dio lugar a iniciativas locales para hacer frente a los robos de ganado en Yonglei, Lagos, Unidad y la Zona Administrativa de Pibor, mitigar las tensiones provocadas por las controversias fronterizas en Yonglei y Warrap, mejorar las relaciones entre civiles y militares y facilitar la prestación de asistencia humanitaria en Ecuatoria Central, vigilar los incidentes de desplazamientos de ganado y destrucción de tierras de cultivo en Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental, y centrarse en el retorno pacífico de los desplazados internos. En el marco de esos esfuerzos, la Misión estableció contactos con los principales dirigentes de las redes comunitarias, incluidas mujeres, coordinadores de la paz, dirigentes espirituales y jóvenes, algunos de los cuales han sido entrenados e identificados como informantes de alerta temprana que proporcionan información de

Prestación de apoyo a la población civil que vive en zonas expuestas a conflictos o en lugares de retorno, así como a las comunidades desplazadas que se encuentran en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y otros centros colectivos con el fin de resolver controversias entre comunidades, mediante 10 talleres, con especial hincapié en la participación de mujeres y jóvenes en un diálogo para la paz

1.036.512 días-persona de patrullaje móvil para proteger a la población civil en zonas problemáticas disuadiendo del recurso a cualquier forma de violencia, creando condiciones que propicien la prestación de asistencia humanitaria y el retorno y reasentamiento seguros y voluntarios de desplazados internos y refugiados, protegiendo al personal y los bienes de las Naciones Unidas y otros bienes y personal específicos en toda la zona de la Misión, estableciendo puestos de control fijos y móviles y realizando despliegues tácticos (48

alerta temprana en tiempo real para intervenciones oportunas

El número de misiones fue superior debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades

- 6 Talleres celebrados en varios estados para resolver controversias entre comunidades y proteger a los civiles que viven en zonas propensas a conflictos o en lugares de retorno. En Ecuatoria Central, Yonglei, Unidad, Alto Nilo, Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental se organizaron talleres para promover la convivencia pacífica entre los desplazados internos de los emplazamientos de protección de civiles, lo que tuvo como resultado la adopción de mecanismos no violentos de resolución de conflictos y la mejora de las relaciones entre los desplazados internos. Por ejemplo, el taller de Warrap dio lugar a una situación fronteriza relativamente pacífica entre los nuer y los dinka de Warrap y Unidad en comparación con el período anterior

Otro ejemplo satisfactorio fue una conferencia de mujeres para la paz celebrada en el antiguo estado de Río Yei, en Ecuatoria Central, del 4 al 6 de marzo de 2020, en la que se elaboró un plan de acción para potenciar la voz de las mujeres en la mediación para la paz y la reconciliación a nivel local y se formó un comité de supervisión para el seguimiento del plan de acción en el que se preveía un mayor papel para las mujeres en las actividades de consolidación de la paz

El menor número de actividades se debió principalmente a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, que obligaron a cancelar actividades previstas

- 615.581 Días-persona de patrullaje móvil completados para proteger a los civiles

El número real de días de patrullaje móvil inferior al previsto se debió a que el promedio de efectivos por patrulla y día fue inferior al previsto y a las cancelaciones de patrullas como consecuencia de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

efectivos por patrulla, 59 compañías durante 366 días)

1.300 horas de patrullaje aéreo en apoyo de reconocimientos aéreos y evaluaciones de las condiciones de seguridad para proteger a la población civil y crear condiciones que faciliten la entrega de ayuda humanitaria, la prestación de asistencia a los agentes del desarrollo y la protección del personal y los bienes de las Naciones Unidas y otros bienes y personal específicos en toda la zona de la Misión (5 horas al día, 5 días por semana durante 52 semanas)

6.240 días-persona de patrullaje móvil realizado por oficiales de enlace militar que operan en equipos integrados (2 oficiales de enlace militar que patrullan 5 días por semana durante 52 semanas desde 10 oficinas sobre el terreno y 2 bases de operaciones de oficinas sobre el terreno) para disuadir de todas las formas de violencia contra los civiles, en particular las mujeres y las niñas, interactuar con la población, las autoridades y los servicios uniformados locales y reunir información de alerta temprana para las intervenciones de protección de civiles y la prevención de la violencia sexual y por razón de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto

105.408 días-persona de patrulla estática para proteger los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS (48 efectivos protegen 6 emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y otros lugares de protección durante 366 días)

Ejecución de 12 proyectos de efecto rápido para mitigar los problemas de protección dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y las zonas en que se encuentran las poblaciones vulnerables, entre ellas las mujeres y los niños, para fomentar la coexistencia pacífica entre las comunidades de desplazados internos y las comunidades de acogida y apoyar las operaciones de las instituciones sursudanesas del estado de derecho

1.195 Horas de patrullaje aéreo completadas en apoyo de reconocimientos aéreos y evaluaciones de las condiciones de seguridad

El número de horas de patrullaje aéreo fue inferior a lo previsto debido a la falta de autorizaciones y garantías de la seguridad de los vuelos, especialmente en Yonglei, y las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

5.686 Días-persona de patrullaje móvil realizado por oficiales de enlace militar que operaban en equipos integrados a nivel estatal

3.277 Días-persona de patrullaje móvil realizado en equipos integrados a nivel de los condados

El mayor número de días-persona de patrullaje móvil tanto a nivel de los estados como de los condados se debió al mayor número de días-persona de patrullaje realizados por equipos integrados

449.944 Días-persona de patrulla estática completados para prestar servicios de seguridad en todos los emplazamientos de protección de civiles

El mayor número se debió a la necesidad de contar con más de 48 efectivos para proteger cada emplazamiento de protección de civiles de la UNMISS por día debido a la rotación de efectivos

13 Proyectos de efecto rápido ejecutados, a saber:

a) Construcción de siete puestos de policía en Sudán del Sur para promover el acceso al estado de derecho de las poblaciones afectadas por conflictos entre comunidades o robo de ganado. Esto incluye lugares como Terekeka y Kabu (Ecuadoria Central), Anyidi (Yonglei), Rubkona y Leer (Unidad), Longba-Raja (Bahr el-Ghazal Occidental) y Mabek (Warrap);

b) Construcción de un centro de análisis de datos policiales para apoyar la investigación de delitos en el cuartel general del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en Yuba;

c) Rehabilitación de la oficina de la fiscalía en Bor (Yonglei) y dos tribunales de justicia en Moppair-Akot (Bahr el-Ghazal Septentrional) y

Turalei (Warrap) para potenciar el acceso de la población a la justicia;

d) Construcción de una prisión en Yirol (Lagos) y una sección de mujeres en la prisión de Río Yei (Ecuadoria Central) para garantizar que las condiciones de vida de los reclusos estuvieran en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos

En coordinación con agentes humanitarios, prestación de asesoramiento y apoyo técnicos para facilitar y vigilar la aplicación de planes de acción sobre el terreno a fin de mitigar los problemas de protección, en particular en el interior y en los alrededores de las bases de la UNMISS y las zonas donde se encuentran las poblaciones vulnerables, incluidos las mujeres y los niños

Sí Se llevaron a cabo varias actividades para facilitar los planes de acción destinados a mitigar las cuestiones de protección en diversos lugares

En Yuba y Wau, la UNMISS organizó 1 reunión general y 2 talleres dentro de los emplazamientos de protección de civiles para discutir con los desplazados internos los enfoques comunitarios para mantener el carácter civil del emplazamiento. Un total de 178 participantes fueron instruidos sobre las normas y reglamentos en los emplazamientos de protección de civiles y acordaron intervenir a nivel comunitario para reducir la delincuencia y la posesión de armas ilegales

En la planificación para el futuro de los emplazamientos de protección civiles se realizaron evaluaciones de los riesgos para la seguridad de los emplazamientos de las bases de la UNMISS en Yuba, Malakal y Wau con el fin de determinar las amenazas para los desplazados internos que viven en ellos. Sobre la base de las recomendaciones derivadas de dichas evaluaciones se ultimaron planes de acción para los emplazamientos de Malakal y Wau, y se ajustó en consecuencia la posición de la Misión en los emplazamientos y sus alrededores. En Bor, el equipo de tareas del equipo humanitario de la UNMISS en el país se reunió bajo la dirección del jefe de la oficina sobre el terreno con los agentes humanitarios y de la UNMISS pertinentes con el fin de discutir la evaluación de los riesgos para la seguridad realizada en 2019 y acordar el camino a seguir. En Bentiu, la UNMISS decidió esperar hasta el nombramiento de las autoridades estatales para llevar a cabo ese ejercicio

Además, se realizaron 181 patrullas en todo el país a lugares en que se determinó que había problemas de protección, como acoso, violencia de género y ocupación de viviendas por las fuerzas armadas, que planteaban problemas importantes para los retornados. Se compartió la información con los asociados humanitarios pertinentes para que intervinieran como fuera necesario. Concretamente, la UNMISS llevó a

- Reconocimiento y desminado de 1.425 zonas con peligros conocidos o posibles y eliminación o destrucción de 25.000 artefactos explosivos, incluidas minas terrestres, en zonas que afectan a los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y zonas en las que hay una amenaza contra la población civil
- 2.824 Zonas con peligros conocidos o posibles fueron reconocidas y despejadas. El mayor número de zonas de peligro reconocidas y despejadas se debió a la reducción de los conflictos, que permitió a los equipos entrar en zonas que habían sido inaccesibles durante algunos años
- 27.546 Artefactos explosivos eliminados o destruidos, entre ellos 368 minas terrestres, 545 municiones en racimo y 26.633 municiones explosivas degradadas o abandonadas sin detonar, mediante la realización de tareas de eliminación, la limpieza de zonas de combate y la remoción de minas, y realización de estudios técnicos y no técnicos. Además, se destruyeron 853.680 cartuchos de munición de armas pequeñas
- El mayor número de material explosivo peligroso retirado y destruido se debió a que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión solicitaron la destrucción de sus municiones inservibles
- Educación de emergencia sobre el peligro de las minas a 250.000 civiles para promover la seguridad comunitaria incrementando la capacidad de los participantes de reconocer artefactos explosivos, incluidas las armas pequeñas y armas ligeras y las municiones correspondientes, mitigar sus efectos e informar de su existencia, y concienciación mediante actividades de divulgación, como el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas
- 283.505 Personas recibieron educación sobre el peligro de las municiones explosivas, entre ellas 77.870 niños, 74.038 niñas, 65.323 hombres y 66.274 mujeres, para promover la seguridad comunitaria
- 4 Actividades de divulgación realizadas, como el Día de las Naciones Unidas, en octubre de 2019, el Día Universal del Niño y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en noviembre de 2019 y el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas, en abril de 2020
- Se difundieron mensajes de seguridad a través de la emisora de radio de la UNMISS y de medios de comunicación nacionales e internacionales, que la UNMISS publicó en sus plataformas digitales y distribuyó a medios de comunicación externos

10.500 días de equipos con perros detectores de explosivos (hasta 29 equipos desplegados diariamente en 6 emplazamientos principales) a fin de realizar controles en los puntos de entrada e inspecciones para la detección de explosivos y municiones de armas pequeñas en emplazamientos clave de la UNMISS, incluidos los de protección de civiles

307.440 días-persona de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas (10 agentes por patrulla, 3 patrullas por sección, 4 secciones por unidad de policía constituida, 7 unidades de policía constituidas durante 366 días) para patrullar, mantener la vigilancia, realizar controles de seguridad sensibles a las cuestiones de género y responder a problemas de orden público en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y en sus alrededores, así como en las zonas libres de armas

98.820 días operacionales de agentes de policía de las Naciones Unidas no pertenecientes a unidades constituidas en emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y zonas con elevada concentración de desplazados (15 agentes de policía por turno, 3 turnos por día, 6 emplazamientos o puntos de concentración durante 366 días) para patrullar, mantener la presencia policial e interactuar con las comunidades locales, incluidas patrullas conjuntas con otros componentes de la Misión, con el fin de vigilar las amenazas relacionadas con la seguridad y las violaciones de los derechos humanos e informar al respecto

19.764 días de oficiales penitenciarios (6 oficiales penitenciarios por turno, 3 turnos por día, en 3 centros de detención durante 366 días) para prestar

1.026 Días de equipos caninos a fin de realizar controles en los puntos de entrada e inspecciones para la detección de explosivos y municiones de armas pequeñas en emplazamientos clave de la UNMISS, incluidos los de protección de civiles

La reducción de los productos se debió a que el número de equipos desplegados y de lugares cubiertos fue menor de lo previsto (4 equipos en 3 lugares) debido a que la Misión revisó su estrategia de exposición a los riesgos y despliegue en el uso de los equipos caninos de detección de explosivos

259.599 Días-persona de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles y zonas libres de armas completados para proporcionar un entorno seguro en los emplazamientos, incluso mediante la realización de patrullas de alta visibilidad y la protección de los centros de detención y las verjas de acceso, al tiempo que se proporcionó un entorno de protección a los agentes de policía que operaban en los emplazamientos

El menor número de días-persona de unidades de policía constituidas se debió a la demora en el despliegue de una unidad de policía constituida a la Misión. Además, la pandemia de COVID-19 afectó a las actividades operacionales en los emplazamientos de protección de civiles, ya que las actividades de las unidades de policía constituidas dentro de los emplazamientos se redujeron a fin de minimizar la exposición tanto de los residentes como del personal de la UNMISS

110.608 Días operacionales de agente de policía de las Naciones Unidas no pertenecientes a una unidad constituida completados en emplazamientos de protección de civiles y zonas con elevada concentración de desplazados, lo que ayudó a mejorar la seguridad física de los desplazados internos y a disuadir a los combatientes activos de que accedieran a los emplazamientos

El número fue mayor de lo previsto debido al despliegue de más agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas en las oficinas sobre el terreno dentro de los emplazamientos de protección de civiles por las necesidades operacionales

27.974 Días operacionales de oficiales penitenciarios completados. El mayor número se debió al aumento del despliegue efectivo de oficiales

servicios administrativos, de seguridad y operacionales en los centros de detención de la UNMISS vinculados a los emplazamientos de protección de civiles de Yuba, Malakal y Bentiu

Actividades de promoción y asesoramiento dirigidas a las autoridades nacionales del sector de la justicia para facilitar la remisión de los casos de desplazados internos que hayan cometido incidentes graves relacionados con la seguridad en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, para su examen, investigación y enjuiciamiento, de conformidad con las normas para la celebración de juicios imparciales

En alianza con los agentes pertinentes de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, capacitación para 1.000 miembros y dirigentes de grupos comunitarios de vigilancia, incluidas mujeres, en los emplazamientos de Yuba, Bor, Bentiu, Malakal y Wau, con el fin de apoyar los mecanismos de prevención del delito, seguridad y relaciones comunitarias y los mecanismos informales para la mitigación y solución de controversias dirigidos por las propias comunidades

Prestación de apoyo para el establecimiento y funcionamiento de una capacidad específica en el sector de la justicia nacional para investigar y enjuiciar los casos de violencia sexual y de género y otras violaciones graves de los derechos humanos, incluidos la violencia relacionada con el conflicto y los delitos contra los niños, incluso mediante el desarrollo de enlaces más estrechos a lo largo de toda la cadena de justicia nacional, desde la presentación de una denuncia hasta la imposición de la pena y la detención

penitenciarios para prestar servicios completos y eficaces relacionados con la administración, la seguridad y el funcionamiento de los centros de detención de la UNMISS en los emplazamientos de protección de civiles de Yuba, Malakal y Bentiu, de conformidad con las normas y la práctica internacionales

Sí La UNMISS remitió y facilitó la investigación y el enjuiciamiento de 100 personas acusadas de estar involucrados en incidentes graves relacionados con la seguridad en emplazamientos de protección de civiles, incluso mediante el despliegue de 5 tribunales móviles a Bentiu y Malakal. Tras el inicio de la pandemia de COVID-19, la UNMISS prestó apoyo a los funcionarios nacionales en la realización de investigaciones a distancia en 9 casos

1.010 Miembros y dirigentes de grupos de vigilancia comunitaria, entre ellos 279 mujeres, fueron capacitados en los emplazamientos de protección de civiles de Bentiu, Bor, Yuba, Malakal y Wau para apoyar la prevención de delitos, la seguridad y las relaciones comunitarias y los mecanismos oficiosos de mitigación y solución de controversias dirigidos por las comunidades. Esto también permitió mejorar el apoyo de las comunidades a los agentes de policía de la UNMISS no pertenecientes a una unidad constituida para mantener el carácter civil de los emplazamientos

Sí A pesar de las demoras en la apertura del tribunal de violencia sexual y de género, la UNMISS apoyó los esfuerzos destinados a mejorar la capacidad de los funcionarios nacionales de justicia para investigar y enjuiciar los casos de violencia sexual y de género y otras violaciones graves de los derechos humanos mediante varias sesiones de capacitación organizadas por la policía de la UNMISS y el PNUD

Además, en coordinación con el PNUD, la UNMISS prestó apoyo al sector de la justicia nacional para el despliegue de tribunales móviles a Rumbek y Yambio a fin de hacer frente a una acumulación de casos graves, incluidos los de asesinato, violación y robo a mano armada. Los tribunales móviles juzgaron 127 casos que afectaban a 164 personas, lo que dio lugar a que 83 personas fueran declaradas culpables de delitos y condenadas a penas de prisión de entre 3 meses y cadena perpetua

Organización de 12 cursos prácticos para funcionarios superiores de la justicia militar sobre la investigación y el enjuiciamiento de las violaciones graves de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, y prestación de apoyo técnico para revisar el marco jurídico que rige la justicia militar en Sudán del Sur

5 Cursos prácticos para funcionarios superiores de la justicia militar organizados como parte de un programa de capacitación que consta de 12 cursos prácticos para capacitar a funcionarios superiores de la justicia militar en la investigación y enjuiciamiento de violaciones graves de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto

Además de esos cursos prácticos, la UNMISS prestó apoyo técnico a los funcionarios de la justicia militar con el fin de formular cinco mensajes clave para prevenir la violación y otras formas de violencia sexual y reproducirlos en tarjetas de bolsillo en árabe e inglés para su distribución entre el personal militar existente y el recién incorporado

Elaboración de un programa que abarque a toda la Misión para reducir la violencia comunitaria, incluida la violencia sexual y de género, contra las mujeres y los niños por los grupos armados, en particular la juventud, lo que incluye proyectos experimentales a nivel de las comunidades para apoyar las actividades de subsistencia y la formación profesional e iniciativas para modificar las actitudes y conductas

5 Sí Se elaboró una nota conceptual para un programa de reducción de la violencia comunitaria en la UNMISS. Sobre la base de la nota conceptual, se siguieron celebrando consultas para elaborar un programa completo para toda la misión destinado a reducir la violencia a nivel comunitario, incluida la violencia sexual y de género, contra las mujeres y los niños por parte de los grupos armados, en particular la juventud, que incluiría actividades experimentales, entre otras cosas facilitando varias sesiones de creación de consenso con las comunidades de Lagos y la Zona Administrativa de Pibor. No obstante, el proyecto piloto no se ultimó debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

Logro previsto 1.3: entorno propicio para el regreso y la reintegración de los desplazados internos y los refugiados en condiciones de seguridad y de forma voluntaria

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.3.1 No aumenta el número de desplazados internos y refugiados (2017/18: 4,4 millones; 2018/19: 4,2 millones; 2019/20: 4,2 millones)

En junio de 2020, el número total de desplazados internos en Sudán del Sur era de 1,6 millones, incluidos 181.000 desplazados internos que se encontraban en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS. Esto representa una ligera disminución con respecto a los 1,9 millones de desplazados internos, incluidos 184.326 en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, que había en junio de 2019. El número de refugiados y solicitantes de asilo en junio de 2020 era de 2,3 millones, con lo que el número total de desplazados internos y refugiados era de 3,9 millones de personas

1.3.2 Disminución del peligro que suponen las minas terrestres y las municiones sin detonar, gracias a actividades de reconocimiento y desminado con el fin de lograr un entorno más seguro para el retorno voluntario y el

La UNMISS desminó y puso a disposición de las comunidades 8 millones de m² de terrenos, lo que permitió la circulación segura de las poblaciones locales y del personal humanitario, la reanudación de las actividades de desarrollo y la prestación de ayuda humanitaria

reasentamiento de desplazados internos y refugiados (2017/18: 17 millones de m²; 2018/19: 17,9 millones de m²; 2019/20: 8 millones de m²)

La UNMISS apoyó el retorno voluntario y en condiciones de seguridad de los desplazados internos realizando evaluaciones de las estaciones de paso propuestas y facilitando los retornos voluntarios en Dhorbor (Unity) y Baliet (Alto Nilo), y realizó el reconocimiento y desminado de campamentos en Kuruki (Ecuadoria Central) y Kurkal (Unidad)

1.3.3 Aprobación por el Gobierno de una ley de tierras modificada y reglamentos sobre las tierras que incluyen disposiciones concretas para apoyar la solución pacífica de las controversias relativas a las tierras y alentar el retorno seguro y voluntario

Se lograron importantes avances en el proceso legislativo para adoptar una política nacional de tierras al haberse presentado el proyecto de política de tierras a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición en diciembre de 2019. Sin embargo, el proceso se estancó debido a las demoras sufridas en el proceso de paz, la resolución pendiente de los nombramientos ministeriales y la reconstitución de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización y ejecución de 25 misiones conjuntas sobre el terreno para evaluar el entorno del conflicto en los posibles lugares de retorno, y 10 talleres sobre gestión de conflictos y fomento de la confianza con las comunidades en los lugares de retorno para ofrecer apoyo en la solución de los conflictos entre las comunidades de acogida y los retornados, incluso en las zonas controladas por la oposición	30	Misiones conjuntas sobre el terreno realizadas para evaluar los conflictos comunitarios y responder a ellos dirigidas a las comunidades de acogida y los retornados en las regiones de Lagos, Unidad, Alto Nilo, Ecuadoria Occidental y Bahr el-Ghazal Occidental El número de misiones fue superior debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades
	8	Talleres organizados sobre gestión de conflictos entre comunidades de acogida y desplazados internos para promover los retornos. Se celebró una serie de sesiones de diálogo interétnico en los emplazamientos de protección de civiles para los desplazados internos y mesas redondas entre las comunidades de acogida y los desplazados internos en Ecuadoria Central, Oriental y Occidental y Alto Nilo para fomentar la confianza entre ellos. Esas interacciones, por ejemplo, reforzaron la confianza en la población del Alto Nilo, y permitió la libertad de circulación de los civiles. En Ecuadoria Central, Oriental y Occidental, la UNMISS facilitó campañas de sensibilización comunitaria para prevenir los conflictos que pudieran surgir de la competencia por el agua, las tierras y otros recursos. La programación también contribuyó a consolidar la estabilidad y al retorno de un número

En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país, el Gobierno y otros asociados pertinentes, facilitación de la elaboración de planes de acción estatales para rehabilitar y restablecer los servicios básicos y mejorar el acceso a las oportunidades de subsistencia de las poblaciones desplazadas y de los jóvenes en riesgo en las zonas de retorno

considerable de desplazados internos y refugiados en las zonas de Nzara-Basukangbi, en Ecuatoria Occidental, y Kajo-Kaji, en Ecuatoria Central

El menor número de talleres se debió principalmente a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, que obligaron a cancelar actividades previstas

Sí La UNMISS colaboró estrechamente con el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres y otros agentes humanitarios para hacer aportaciones técnicas al plan de acción nacional de Sudán del Sur sobre el retorno y la reintegración, aunque la promoción y difusión del plan de acción se interrumpió debido a las demoras en la designación de las autoridades estatales y al inicio de la pandemia de COVID-19

La UNMISS también participó en los foros estatales de coordinación humanitaria en Ecuatoria Central, Alto Nilo y Bahr el-Ghazal Occidental para crear un entorno de protección para los retornos, y prestó apoyo de secretaría y asesoramiento técnico a la alianza para la recuperación y la resiliencia en Ecuatoria Oriental y Occidental y Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental con el fin de promover actividades de recuperación temprana y resiliencia destinadas a fomentar el retorno y la reintegración de los desplazados internos. Además, la Misión facilitó 15 reuniones en las que se señalaron a la atención de funcionarios superiores estatales importantes problemas que afectaban a los asociados humanitarios, como los secuestros, los robos de ganado y los casos de violencia de género, con el fin de encontrar soluciones

A fin de mejorar el acceso a las oportunidades de subsistencia de la juventud en situación de riesgo y la población desplazada, la UNMISS impartió capacitación en liderazgo y gestión empresarial en Tonj (Warrap) a 44 vendedores del mercado de Aguka Paayam, donde aprendieron estrategias para poner en marcha un negocio y formar un sindicato y cooperativas. En Lagos se distribuyeron 300 arados de bueyes a un grupo de 1.500 hogares encabezados por mujeres, junto con capacitación en la producción de cocinas de bajo consumo. En Kodok (Alto Nilo), se capacitó a 60 jóvenes en corte y confección y albañilería y se les proporcionó equipo y capacitación básica en gestión empresarial. En Kuacjok (Warrap) se puso en marcha la formación profesional de 100 jóvenes, pero se suspendió debido al inicio de la pandemia de COVID-19. Tres proyectos fueron

Facilitación de 30 sesiones de consulta para desplazados internos, incluidos mujeres y niños, en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS con el fin de detectar cuestiones que les preocupen acerca de la protección y los requisitos para el retorno y la reintegración sostenibles y en condiciones de seguridad

implementados por organizaciones no gubernamentales en calidad de asociados en la ejecución

En Unidad, 110 personas participaron en dos talleres, en Leer y Mayendit, destinados a aclarar las funciones de las autoridades locales en el apoyo a los retornos y a crear un entorno propicio para el retorno de los desplazados internos. La capacitación aumentó la confianza y el compromiso de las autoridades locales en la preparación de un entorno seguro para los retornos

Además, a fin de aumentar la capacidad de las organizaciones nacionales de base comunitaria para ejecutar proyectos de efecto rápido, la UNMISS organizó 2 talleres en Lagos y Bahr el-Ghazal Septentrional en los que 77 representantes de organizaciones no gubernamentales nacionales fueron introducidos a los protocolos de aplicación y gestión de proyectos de efecto rápido

- 4 Reuniones informativas después de las visitas de exploración realizadas a los emplazamientos de protección de civiles de Bor con los desplazados internos para informarles sobre los servicios disponibles y las cuestiones de protección en las zonas de retorno. La UNMISS interactuó con las autoridades locales y los retornados de Akobo, Ayod, Pibor, Pieri y Waat para determinar las esferas en que se necesitaba apoyo. La UNMISS interactuó estrechamente con el ACNUR para identificar a los desplazados internos interesados en retornar a diversos lugares y a 93 personas inscritas para retornar a diversos lugares de Yonglei, Unidad y Alto Nilo. Sin embargo, debido a las inundaciones registradas en las zonas de retorno, la incertidumbre política generada por el retraso en el nombramiento de los gobernadores de los estados y la pandemia de COVID-19, la mayoría de los desplazados internos optaron por permanecer en los emplazamientos de protección de civiles

La mayoría de las sesiones de consulta se programaron para el tercer trimestre del período sobre el que se informa, coincidiendo con la formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado y el comienzo de la estación seca. No obstante, las graves inundaciones en las zonas de retorno, la incertidumbre política y la pandemia de COVID-19 obstaculizaron el plan de la Misión de realizar más visitas exploratorias, por lo que hubo menos sesiones de consulta de las previstas

En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas, el equipo humanitario, el Gobierno y otros asociados pertinentes, facilitación de la preparación y realización de encuestas conjuntas sobre las intenciones de los desplazados internos que se encuentran en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y las poblaciones afectadas por la violencia en otros lugares, con el fin de determinar cuáles son los destinos preferidos para el reasentamiento y la reintegración

Facilitación de 30 sesiones de consulta entre las autoridades locales, las comunidades de acogida y las poblaciones que regresan para hacer frente a los problemas que surjan en los procesos de retorno y reintegración

Sí La UNMISS participó en las reuniones de los grupos de trabajo sobre soluciones establecidos en Bentiu, Bor, Yuba, Malakal y Wau para apoyar los retornos. Por tanto, 68 desplazados internos del emplazamiento de protección de civiles de Yuba regresaron a Malakal y Bentiu utilizando los activos aéreos de la UNMISS; 62 desplazados internos del emplazamiento de Bor retornaron a varios lugares de Yonglei; y 1.663 desplazados internos de la zona adyacente de protección de civiles de Wau regresaron a varios lugares de Bahr el-Ghazal Occidental con los esfuerzos coordinados del personal humanitario, el gobierno y la UNMISS

En preparación del informe del Secretario General sobre la planificación para el futuro de los emplazamientos de protección de civiles en Sudán del Sur (S/2019/741), la UNMISS celebró reuniones consultivas con una serie de interesados en el ámbito humanitario, donantes y autoridades estatales y asistió a las discusiones de los grupos focales organizados por el grupo temático sobre protección para determinar las preocupaciones de los desplazados internos con respecto a los retornos. La UNMISS abogó por que los trabajadores humanitarios realizaran encuestas de intenciones y ejercicios de elaboración de perfiles, junto con el seguimiento periódico de los desplazamientos, a fin de comprender mejor la dinámica de las poblaciones desplazadas en los emplazamientos de protección de civiles. El debate sobre el futuro de los emplazamientos no solo produjo el informe del Secretario General, sino que también recabó el compromiso de los asociados humanitarios de elaborar conjuntamente planes de reducción gradual de cada emplazamiento de protección de civiles

- 42 Sesiones de consulta celebradas en todo el país, que incluyeron 39 visitas de evaluación para determinar los problemas que obstaculizaban la reintegración sostenible. Esas evaluaciones permitieron establecer patrullas y el despliegue temporal de las fuerzas de la UNMISS en zonas de tensión de lugares prioritarios
- 3 Talleres celebrados en Lagos y Alto Nilo, en los que 137 miembros comunitarios debatieron la disponibilidad de servicios básicos en las zonas de retorno, compartieron las enseñanzas extraídas de experiencias anteriores y determinaron el papel fundamental de las autoridades locales en promover los retornos sostenibles

Ejecución de 18 proyectos de efecto rápido para mejorar la infraestructura de servicios básicos en las zonas de retorno a fin de facilitar, cuando proceda, el retorno voluntario seguro y la reintegración de los desplazados internos y las poblaciones vulnerables y fomentar la resiliencia comunitaria para evitar nuevos desplazamientos

Desminado y reconocimiento de 8 millones de m² de tierras para ponerlas a disposición de las comunidades en apoyo de la libertad de circulación y el reasentamiento seguro y voluntario

Prestación de apoyo al proyecto de fomento de la confianza en la policía del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en todas las oficinas sobre el terreno, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, mediante 20 seminarios y talleres de sensibilización con miembros del Servicio de Policía Nacional, líderes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil y

17 Proyectos de efecto rápido ejecutados para mejorar la infraestructura de servicios básicos en las zonas de retorno, en particular la de las instalaciones sanitarias, educativas y del estado de derecho, como los siguientes:

a) Se renovaron o construyeron 9 escuelas primarias para permitir que los estudiantes de las comunidades de retorno y de acogida tuvieran acceso a la educación en Achana y Manyiel, en Bahr el-Ghazal Septentrional; Mayom, en Unidad; Baliet y Kodok, en Alto Nilo; Ireño Wau, en Bahr el-Ghazal Occidental; y Atangara, Bazumburu y Mangbanga, en Ecuatoria Occidental. Se construyeron dos bloques de aulas en la escuela primaria de Santo Tomás en Kuron (Ecuatoria Oriental), y se renovó una escuela secundaria en Raga (Bahr el-Ghazal Occidental), para dar apoyo a 300 estudiantes de secundaria;

b) Se construyeron 2 salas de maternidad para apoyar los servicios pre y postnatales de las mujeres embarazadas y madres lactantes de Opari (Ecuatoria Oriental) y Wun Thou (Lagos);

c) Se construyó un mercado de pescado y verduras en Wun Rog (Warrap) para mejorar las oportunidades de subsistencia de las mujeres;

d) Se perforaron 3 pozos de sondeo y se rehabilitó 1 sistema de depósito de agua en Mundri (Ecuatoria Occidental);

e) Se renovó 1 centro de juventud en Raga (Bahr el-Ghazal Occidental) y se construyó 1 centro de mujeres en Akobo (Yonglei) con el fin de potenciar la participación de la juventud y las mujeres en las actividades comunitarias y promover la cohesión social

8 millones de m² de tierras inspeccionadas, limpiadas y puestas a disposición de las comunidades en apoyo de la libertad de circulación y el reasentamiento seguro y voluntario. Las tierras incluían 375 zonas agrícolas, 13 mercados y 84 fuentes naturales de agua para apoyar la reanudación de las actividades de subsistencia

64 Talleres de sensibilización celebrados con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, dirigentes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil y representantes de las mujeres en las esferas de la policía de proximidad comunitaria, los derechos humanos, el fomento de la confianza y las condiciones que favorecen el retorno voluntario o el reasentamiento de los desplazados internos

representantes de las mujeres acerca de la policía de proximidad, los derechos humanos, el fomento de la confianza y las condiciones que favorecen el retorno voluntario o el reasentamiento de los desplazados internos

Prestación de apoyo, incluso asistencia y asesoramiento de carácter técnico, a los organismos encargados de hacer cumplir la ley, impartiendo capacitación a 1.000 miembros del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur seleccionados para su despliegue en comisarías de todo el país a fin de dotarlos de competencias técnicas policiales básicas y de conocimientos sobre las normas internacionalmente aceptadas en cuanto a las funciones de policía, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, y organizando 30 talleres de concienciación de una semana de duración para el Servicio de Policía Nacional y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley en todas las oficinas sobre el terreno a fin de que mejoren sus conocimientos especializados acerca de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en particular sobre la forma de gestionar los casos de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto

Prestación de asesoramiento técnico a las autoridades nacionales con el objeto de facilitar la creación de marcos jurídicos para el retorno seguro y voluntario de las poblaciones desplazadas, abordando los derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad, incluso en consulta con las autoridades locales, los dirigentes tradicionales y otros interesados, a fin de promover la solución pacífica de las controversias

Un total de 4.651 participantes se beneficiaron de los talleres, que generaron percepciones positivas en los miembros de la comunidad sobre los agentes de la cadena de justicia penal y reforzaron las relaciones entre las comunidades y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur

El mayor número se debió al aumento de las solicitudes de las autoridades locales y las comunidades

- 88 Talleres de capacitación y sensibilización para el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y representantes de otros organismos encargados de hacer cumplir la ley

Además se impartieron cursos de sensibilización a agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otros agentes encargados de hacer cumplir la ley en derecho internacional humanitario, investigación y enjuiciamiento de casos de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto, y otras violaciones graves de los derechos humanos, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

Estos esfuerzos han fortalecido la capacidad del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur para hacer frente a los casos de violencia sexual y de género, violencia sexual relacionada con el conflicto y otras formas de violaciones y abusos de los derechos humanos

El mayor número se debió al aumento de las solicitudes de las autoridades locales

- Sí La UNMISS prestó apoyo al comité permanente especializado en tierras e infraestructura física para llevar a cabo las revisiones del proyecto de política de tierras, que se realizaron durante los talleres para examinar los derechos sobre la tierra de las mujeres y la política de tierras en mayo y junio de 2019, respectivamente. El proyecto de política de tierras se presentó a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición en diciembre de 2019, pero a finales de junio de 2020 aún no había sido aprobado

Logro previsto 1.4: fortalecimiento de la coexistencia pacífica, la reconciliación y la cohesión social a nivel de la comunidad

Indicadores de progreso previstos
Indicadores de progreso reales

1.4.1 Disminución del número de denuncias de conflictos en y entre las comunidades (2017/18: 258; 2018/19: 421; 2019/20: 150)

Se registraron 577 conflictos en y entre comunidades durante el período sobre el que se informa, frente a 421 incidentes durante el período anterior. El recrudecimiento de los conflictos en y entre comunidades se debió a una serie de factores, como el aumento de los conflictos resultantes de disputas no resueltas y antiguas rivalidades a nivel subnacional en ausencia de guerra civil, comunidades divididas en cuanto al número de estados y cuestiones fronterizas relacionadas con la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el acceso conexo a los recursos. La disponibilidad generalizada de armas pequeñas en manos de civiles, la debilidad de las instituciones del estado de derecho, la erosión de las autoridades tradicionales y la alta incidencia de los robos de ganado han alimentado una mayor violencia en y entre las comunidades. Los retrasos en el nombramiento de los gobernadores y la ausencia de autoridades estatales durante un período prolongado también han contribuido a aumentar los conflictos intercomunitarios

1.4.2 Aumento del número de iniciativas de reconciliación adoptadas a nivel subnacional (2017/18: 77; 2018/19: 48; 2019/20: 85)

Los agentes locales adoptaron 140 iniciativas de reconciliación a nivel subnacional. La tendencia ascendente se atribuye al aumento de los conflictos y a la necesidad de reconciliar a las partes. Entre las iniciativas importantes cabe mencionar las iniciativas de reconciliación de las comunidades locales de Terekeka (Ecuatoria Central) y Kangi y Udici (Bahr el-Ghazal Occidental); los diálogos de reconciliación entre las comunidades toposa-buya y toposa-didinga en Ecuatoria Oriental; la resolución de los conflictos intracomunitarios de Tonj Sur y Tonj Este en Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental; y las iniciativas de reconciliación en la región de Paliet entre las comunidades ajak, kongdier y bonchuai, que culminaron en la firma de resoluciones y acuerdos

1.4.3 Aumento del número de acuerdos de paz locales (2017/18: 16; 2018/19: 36; 2019/20: 25)

Se registraron 75 acuerdos de paz tras la celebración de diversos actos de paz, como conferencias de paz, diálogos y conferencias sobre migración, incluida la conferencia de examen del acuerdo de Marial Bai entre las autoridades y las comunidades de Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental para gestionar la migración estacional. También se concertaron acuerdos para poner fin a las hostilidades derivadas del conflicto intercomunitario en diversos foros y grandes conferencias de paz celebrados en Lagos Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Bahr el-Ghazal Septentrional, Unidad, Alto Nilo y Warrap. La UNMISS colaboró con el PNUD en los diálogos de paz. El número considerablemente más alto de acuerdos se debió al aumento de los conflictos y la necesidad de reconciliar a las partes en conflicto

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Interacción periódica con los interesados locales mediante 150 misiones conjuntas de evaluación sobre el terreno en todo Sudán del Sur con miras a comprender mejor la dinámica de los conflictos locales y en apoyo de la prestación de asistencia y buenos oficios a las iniciativas locales de paz</p>	174	<p>Misiones de evaluación sobre el terreno realizadas por la Misión en todo el país para entablar contactos con interesados locales a fin de comprender mejor la dinámica de los conflictos locales y proporcionar apoyo a las iniciativas de paz locales. Las actividades de esas misiones sobre el terreno incluyeron concienciar sobre el Acuerdo Revitalizado, promover la solución pacífica de las controversias fronterizas y sobre las tierras, e interactuar con las autoridades locales y los dirigentes comunitarios, así como trabajar en las zonas controladas por la oposición, con el fin de abordar el ciclo de asesinatos por venganza y alentar a las comunidades a que apoyaran a los comités conjuntos que se habían formado en anteriores foros de reconciliación</p> <p>El número de misiones fue superior debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades</p>
<p>Prestación de apoyo a las iniciativas de participación política y reconciliación emprendidas a nivel local entre las comunidades mediante 30 reuniones de asesoramiento y 20 talleres sobre gestión de conflictos para alentar a las comunidades y autoridades a mitigar los conflictos entre comunidades, el robo de ganado, los asesinatos por venganza y la violencia generacional</p>	204	<p>Reuniones de asesoramiento celebradas en todo el país para prestar apoyo a las iniciativas de interacción y reconciliación políticas iniciadas a nivel local. Entre los ejemplos de esas reuniones cabe mencionar un foro de la juventud sobre la consolidación de la paz y la reconciliación celebrado en Raja (Bahr el-Ghazal Occidental) que reunió a jóvenes de las comunidades kresh, yulu, banda y froge, lo que dio lugar al establecimiento de un comité de jóvenes y un plan de acción para involucrarse en la paz y la reconciliación; y un foro de diálogo que reunió a representantes de la Asamblea Legislativa del estado de Bahr el-Ghazal Occidental, el Ministerio de Gobierno Local del estado, el comité de coordinación interestatal sobre trashumancia estacional de ganado, organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas para reflexionar y compartir opiniones sobre el acuerdo de Marial Bai, que fue aprobado por la Asamblea Legislativa del estado y reguló la trashumancia estacional</p> <p>El número de productos fue mayor debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado,</p>

Promoción del entendimiento entre los interesados locales, incluidas las autoridades gubernamentales, los líderes comunitarios, la juventud, las mujeres, los agentes de la sociedad civil y las autoridades tradicionales sobre las funciones y responsabilidades del Gobierno y las comunidades en general para prevenir, mitigar y resolver los conflictos locales, lo que incluye mejorar las relaciones entre civiles y militares, mediante la realización de 32 talleres de desarrollo de la capacidad en gestión de conflictos y mediación

Prestación de apoyo al Gobierno y a las comunidades para la migración pacífica interna e internacional a través de las fronteras mediante la prevención, mitigación y solución de conflictos entre ganaderos y comunidades de acogida organizando 30 reuniones, 10 misiones y 10 conferencias

incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades

- 19 Talleres sobre gestión de conflictos organizados para alentar a las comunidades y autoridades gubernamentales a mitigar los conflictos entre comunidades, las controversias fronterizas y relacionadas con las tierras, el robo de ganado, los asesinatos por venganza y la violencia generacional. Por ejemplo, en Alto Nilo se facilitó un taller para los miembros del mecanismo oficioso de mitigación y solución de controversias, que concluyó con el consenso que los conflictos entre comunidades se resolverían en el tribunal local, lo que potenció las relaciones intercomunitarias

- 27 Talleres de desarrollo de la capacidad organizados en Bahr el-Ghazal Septentrional, Bahr el-Ghazal Occidental y Unidad para promover el entendimiento entre los interesados locales sobre las funciones y responsabilidades del gobierno y las comunidades en la prevención, mitigación y solución de conflictos locales

Los diálogos entre la población civil y los militares celebrados en Ecuatoria (en particular en Ecuatoria Oriental y Occidental y Yei), Yonglei, Alto Nilo y Warrap permitieron potenciar el entendimiento entre las comunidades y las fuerzas organizadas, y facilitar la libertad de circulación, el comercio y el acceso humanitario. En los foros también se observó la mayor participación de la juventud y las mujeres en la gestión de los conflictos locales y se incrementó la rendición de cuentas de las instituciones del sector de la seguridad

El menor número de talleres de lo previsto se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, que obligaron a cancelar actividades previstas

- 110 Reuniones celebradas sobre la gestión pacífica de la trashumancia en los 10 estados. Esas iniciativas dieron lugar a acuerdos sobre, entre otras cosas, la gestión pacífica de la trashumancia, el establecimiento de mecanismos para abordar los conflictos relacionados con la migración, las rutas de migración, el momento de la migración y el porte de armas. La UNMISS también apoyó la difusión de las resoluciones aprobadas en las conferencias sobre migración para potenciar el

cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la comunidad de agricultores y pastores

- 29 Misiones sobre el terreno organizadas en todo el país para prestar apoyo a las autoridades y las comunidades en la migración transfronteriza pacífica interna e internacional mediante la prevención, mitigación y resolución de conflictos entre los pastores y las comunidades de acogida. Esas misiones incluyeron visitas a campamentos de ganado para promover el papel de la juventud en la gestión de los conflictos relacionados con el ganado en Ecuatoria Central, Yonglei, Unidad y Warrap, lo que dio lugar, por ejemplo, a una notable reducción de los robos de ganado entre pastores y nómadas de la Zona Administrativa de Ruweng y entre los pastores de Guit y Rubkona, en Unidad

- 10 Conferencias celebradas sobre la gestión pacífica de la trashumancia en Ecuatoria Central, Oriental y Occidental, Yonglei, Lagos, Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental, Unidad, Alto Nilo y Warrap

El número de iniciativas y reuniones fue superior debido al reconocimiento de la importancia de abordar uno de los principales impulsores de los conflictos comunitarios locales e incrementar el apoyo a la aplicación satisfactoria de las mejores prácticas en trashumancia fronteriza internacional a la migración transfronteriza interna

- 13 Eventos de gestión de conflictos llevados a cabo sobre conflictos en y entre las comunidades en los emplazamientos de protección de civiles y otros lugares que acogían a desplazados internos. En Ecuatoria Central, Oriental y Occidental, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional, Unidad, Alto Nilo y Warrap varios foros de concienciación reunieron a desplazados internos, comunidades de acogida, dirigentes tradicionales, jóvenes y mujeres y autoridades estatales para promover la coexistencia pacífica ofreciendo una plataforma para difundir mensajes de paz, hacer un seguimiento de las necesidades humanitarias y colaborar con fuerzas organizadas en las cuestiones planteadas por las comunidades. Esas iniciativas ayudaron a fomentar la reconciliación entre las comunidades y alentaron el retorno de los desplazados internos

El menor número de actividades se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, que obligaron a cancelar actividades previstas

Prestación de apoyo a las autoridades gubernamentales, los mecanismos tradicionales de gestión de conflictos, la juventud, las mujeres y las comunidades, incluidos los agentes de la sociedad civil, para la gestión de los conflictos comunitarios y de las iniciativas de reconciliación a nivel local en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y otros lugares de acogida de desplazados internos mediante la celebración de 22 actividades de gestión de conflictos

Prestación de apoyo a las estructuras de paz, incluidas las redes de paz, a nivel estatal y de condado en Boma, para la gestión de los conflictos, la consolidación de la paz y la reconciliación mediante 12 sesiones de creación de capacidad

- 11 Reuniones de creación de capacidad celebradas con el fin de apoyar las estructuras de paz presentes en los estados y condados para gestionar los conflictos y consolidar la paz y la reconciliación. La ayuda incluyó la mejora de las capacidades de gestión de conflictos del consejo interconfesional, los líderes locales, los desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles, la juventud, la sociedad civil y los estudiantes en Yonglei, Lagos, Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental y Ecuatoria Occidental. Se promovió el papel de las mujeres en la consolidación de la paz proporcionando apoyo a las redes de mujeres agentes de la paz mediante visitas de intercambio realizadas por mujeres en Bor y Pibor (el grupo de mujeres Kabarize) y la celebración de foros de mujeres en Ecuatoria Central y Oriental, Lagos, Bahr el-Ghazal Septentrional, Unidad, Alto Nilo y Warrap. Los foros contribuyeron a incrementar la participación de las mujeres para participar en los procesos de adopción de decisiones y al desarrollo de un plan de acción conjunto para promover la participación de las mujeres en la paz y la reconciliación

El menor número de actividades de lo previsto se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, que obligaron a cancelar actividades previstas

Prestación de apoyo para potenciar la capacidad de los dirigentes tradicionales para poner en funcionamiento mecanismos tradicionales locales de gestión de conflictos, como el diálogo y la reconciliación inclusivos, mediante la celebración de 30 reuniones y 10 talleres de desarrollo de la capacidad

- 23 Reuniones organizadas para apoyar la potenciación de la capacidad de los mecanismos tradicionales locales para el diálogo inclusivo y la reconciliación en Ecuatoria Central, Yonglei, Lagos, Unidad, Alto Nilo y Bahr el-Ghazal Septentrional
- 9 Talleres organizados sobre gestión de conflictos, negociaciones y mediación para los agentes locales de la paz, incluso en Bahr el-Ghazal Septentrional, para ayudar a la juventud a abordar los conflictos persistentes como embajadores de la paz; en Gwor, Tali y Tindilo (Ecuatoria Central), para potenciar las capacidades de la juventud de los campamentos ganaderos y las comunidades locales en la gestión de conflictos a través de campañas de paz móviles; y en Lagos, para mitigar las tensiones entre las comunidades kok panawac y kok pacuer

El menor número de actividades de lo previsto se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, que obligaron a cancelar actividades previstas

Prestación de apoyo a agentes de la sociedad civil, funcionarios gubernamentales, jóvenes y mujeres, para promover la inclusividad, la identidad nacional, las buenas relaciones y la igualdad de oportunidades con el objeto de neutralizar la polarización étnica y reparar el tejido social mediante la celebración de 20 reuniones de asesoramiento y 12 foros de diálogo

Prestación de apoyo para promover la armonía social y el concepto de una sociedad inclusiva y multiétnica coherente, incluso en las zonas controladas por la oposición, mediante la realización de 9 campañas móviles de educación para la paz, 5 visitas de intercambio y 15 actividades deportivas o culturales

- 32 Reuniones de asesoramiento celebradas en todo el país para prestar apoyo a agentes de la sociedad civil y representantes gubernamentales a fin de promover la inclusividad y el entendimiento en cuanto a identidad nacional, buenas relaciones e igualdad de oportunidades

El número de misiones fue superior debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos comunitarios

- 12 Foros de diálogo celebrados para promover la cohesión social y la inclusividad en todo el país. El establecimiento de clubes para la paz en Ecuatoria Oriental y de foros sobre la identidad nacional en Ecuatoria Occidental y Yonglei permitió mejorar el entendimiento de la juventud y sus comunidades sobre la cultura y los valores sociales que compartían

- 9 Campañas para la paz celebradas en Ecuatoria Central, Oriental y Occidental, Yonglei, Lagos, Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental para apoyar la armonía social. En particular, el taller de sensibilización celebrado en Lagos sirvió de plataforma de reunión de distintas partes interesadas en la que renovar su compromiso con la coexistencia pacífica y tratar de resolver pacíficamente los conflictos intercomunitarios

- 1 Visita de intercambio organizada para facilitar una visita oficial de funcionarios estatales de la Zona Administrativa de Pibor que se reunirían con el Gobernador y el Gabinete de Yonglei en Bor, con el fin de promover las relaciones sociales y económicas. A raíz de eso mejoraron las relaciones intercomunitarias, y las comunidades murle de la Zona Administrativa de Pibor visitaron Bor y Anyidi, en Yonglei, para vender sus vacas y reunirse con familiares, mientras que los comerciantes de Bor visitaron la Zona Administrativa de Pibor. En particular, algunos niños secuestrados y ganado robado fueron devueltos a las autoridades de Yonglei

- 13 Eventos culturales organizados para la difusión de mensajes de paz a las comunidades de base en Ecuatoria Oriental y Occidental, Yonglei, Lagos y Alto Nilo, que crearon ocasiones de interacción y consolidación de la confianza entre las comunidades. Se llevaron a cabo en combinación con actividades locales de acercamiento. También se organizaron actividades deportivas para

complementar los programas para la paz y la difusión de mensajes de paz en Bahr el-Ghazal Septentrional, Lagos, Yonglei y Warrap. En particular, la Misión prestó apoyo a campañas de paz y actividades deportivas dirigidas a ganaderos de las comunidades aguok y apuk, en Warrap, tras la conclusión de los acuerdos previos a la migración

El menor número de actividades se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, que obligaron a cancelar actividades previstas

Componente 2: vigilancia, presentación de informes e investigación en materia de derechos humanos

Logro previsto 2.1: creación de un entorno propicio para combatir la impunidad por las violaciones y abusos de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario cometidos por todas las partes en el conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Número confirmado de violaciones y abusos de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, incluidos los que podrían constituir crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad (2017/18: 325; 2018/19: 599; 2019/20: 530)

La UNMISS documentó y verificó 1.132 incidentes que constituyeron violaciones o abusos del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y que causaron 4.569 bajas civiles, incluidas las de 466 mujeres y 528 niños, lo cual supone un aumento frente a los 599 incidentes registrados en el ejercicio anterior. Se registraron más incidentes porque, a raíz de la desescalada del conflicto armado, se pudo acceder mejor a zonas en que habían tenido lugar violaciones de los derechos humanos y porque aumentaron los conflictos comunitarios, que incluyen los actos violentos cometidos por milicias

2.1.2 Vigilancia, investigación, verificación y presentación de informes sobre el uso de municiones en racimo y otras armas convencionales cuyos efectos se consideran indiscriminados, en violación del derecho internacional y los tratados conexos (2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %; 2019/20: 100 %)

Durante el período sobre el que se informa no se registraron casos de uso de municiones en racimo ni otras armas convencionales cuyos efectos se consideran indiscriminados

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Documentación y verificación exhaustivas de las violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, así como detección de alertas tempranas de violaciones de los derechos humanos mediante la realización de misiones de investigación específicas, misiones

Sí La UNMISS llevó a cabo investigaciones exhaustivas sobre el terreno en Yei (Ecuadoria Central), Bunj y Maiwut (Alto Nilo), el norte de Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor, Unidad y Ecuadoria Occidental para contribuir a la documentación y la verificación de las violaciones y abusos. La Misión también siguió vigilando e investigando las violaciones de los derechos humanos cometidas en otras zonas para

integradas y patrullas (de corta y larga duración) y actividades periódicas de vigilancia en todo el país

aumentar la visibilidad de las alertas tempranas de violaciones. Al respecto, se hicieron esfuerzos para transversalizar los derechos humanos en toda la Misión, aumentar la cooperación entre los componentes de esta y establecer un protocolo para facilitar el flujo de información entre la fuerza de la UNMISS y la División de Derechos Humanos. Además, los Oficiales de Derechos Humanos acompañaron al Comandante de la Fuerza en tres visitas sobre el terreno para integrar los conocimientos contextuales en materia de derechos humanos en las patrullas de la fuerza

Establecimiento de registros de presuntos autores de violaciones de los derechos humanos en todo el país a efectos de rendición de cuentas y para asegurar el cumplimiento estricto de la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos

Sí La UNMISS tramitó 38 solicitudes de evaluación de conformidad con la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos. Además, se crearon 17 perfiles de presuntos autores, incluidos 8 relacionados con las investigaciones especiales realizadas en Ecuatoria Central y Occidental. La UNMISS también inició una investigación exhaustiva sobre determinados autores de violaciones de los derechos humanos y su cadena de mando, a fin de determinar mejor y de forma más clara la autoría de las violaciones, teniendo en cuenta también el principio de la responsabilidad de los superiores

Preparación y publicación de 3 informes públicos sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur

3 Informes públicos publicados conjuntamente con el ACNUDH, relativos a las violaciones y abusos de los derechos humanos que tuvieron lugar en Ecuatoria Central entre septiembre de 2018 y abril de 2019 (julio de 2019), el acceso a la atención médica de los supervivientes de violaciones y abusos relacionados con el conflicto en Sudán del Sur (mayo de 2020) y la violencia contra los civiles (mayo de 2020)

Prestación de apoyo técnico a agentes de la sociedad civil, en particular grupos de mujeres, grupos de jóvenes, líderes religiosos, agentes de la justicia tradicional, defensores de los derechos humanos y periodistas, con el fin de fomentar y promover una cultura de los derechos humanos mediante la celebración de 20 sesiones de formación para distintos interesados acerca de la vigilancia y la investigación en materia de derechos humanos con el objeto de garantizar que se protejan los derechos de los grupos vulnerables, entre ellos las mujeres, contra el abuso y la violencia, incluidas la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto

21 Sesiones de formación celebradas, que giraron en torno a la protección contra la violencia sexual relacionada con el conflicto y las medidas de mitigación y las vías de remisión disponibles para los supervivientes. Participaron en las sesiones 1.056 personas en total, entre ellas 692 mujeres. Entre los participantes se encontraban defensores de los derechos humanos, líderes religiosos, desplazados internos, docentes, personal de ONG locales, mujeres que vivían cerca de zonas de acantonamiento, y miembros del subgrupo de violencia por razón de género y de los foros de consulta conjuntos sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en lugares como Yuba, Leer, Malakal, Renk, Rumbek, Wau y Yambio

Protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad, entre ellas las condenadas a muerte o detenidas por motivos políticos, mediante visitas semanales a los centros de detención administrados por el Gobierno o la oposición en todo el país y la colaboración continua con los interesados nacionales pertinentes por medio de la celebración de 20 reuniones consultivas y 11 talleres de sensibilización destinados a esos interesados, incluidos quienes representan a las mujeres

Prestación de apoyo técnico para las reformas jurídicas destinadas a reducir el número de personas en prisión prolongada y detención arbitraria en prisiones nacionales mediante, entre otras cosas, medidas alternativas a la privación de la libertad

20 Sesiones de formación, en las que participaron 760 personas, incluidas 428 mujeres, celebradas en las 10 oficinas sobre el terreno y el cuartel general de la Misión, en que se impartieron conocimientos prácticos sobre vigilancia, investigación y presentación de informes en materia de derechos humanos. Participaron, entre otras personas, defensores de los derechos humanos y miembros de determinadas organizaciones de la sociedad civil

30 Reuniones consultivas celebradas durante las visitas semanales a las cárceles y centros de detención (3 o 4 veces al mes por oficina sobre el terreno). Durante todo el período sobre el que se informa continuaron la colaboración y las actividades de promoción con las autoridades locales para garantizar el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos. Se celebraron más reuniones de lo previsto porque mejoró el acceso a la autoridad penitenciaria de Yuba, tras un largo período en que este había sido denegado

Asimismo, la UNMISS organizó foros nacionales sobre derechos humanos con periodicidad trimestral y mensual en lugares sobre el terreno para examinar las principales preocupaciones relacionadas con los derechos humanos y mecanismos de reparación relacionados con la administración de justicia y el estado de derecho y celebrar consultas al respecto. Desde abril de 2020, el foro nacional sobre derechos humanos se reunió semanalmente para examinar las preocupaciones en materia de derechos humanos relacionadas con la COVID-19 en Sudán del Sur

11 Sesiones de sensibilización celebradas, en las que participaron 495 agentes clave del estado de derecho, incluidas 101 mujeres, que giraron en torno a la administración de justicia, la protección de los derechos de los sospechosos detenidos y los derechos de los reclusos. Los participantes seleccionados eran miembros del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y el Servicio Penitenciario Nacional, jueces, fiscales, jefes tradicionales, líderes comunitarios, asistentes sociales y miembros de grupos de mujeres y de jóvenes

31 La UNMISS siguió prestando apoyo técnico para la reforma de la Ley de Seguridad Nacional y la Ley del ELPS, haciendo aportaciones sustanciales destinadas a reducir el número de personas en prisión prolongada y detención arbitraria en los centros de detención de las fuerzas de seguridad.

Prestación de apoyo para mejorar la base de conocimientos y las competencias de los tribunales consuetudinarios y los creados en virtud de la ley, las entidades encargadas de hacer cumplir la ley y el poder judicial para proteger, respetar y cumplir los derechos humanos y el estado de derecho, mediante la realización de actividades de capacitación y 10 talleres de sensibilización en todo el país

Prestación de apoyo para ampliar los conocimientos y reforzar las competencias de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y otras partes respecto de las normas de derechos humanos y del derecho internacional humanitario, en particular, en lo relativo a la violencia sexual y los derechos de la infancia, a través de reuniones mensuales de coordinación, contactos mensuales y 11 sesiones de capacitación

No obstante, durante el período sobre el que se informa, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición no promulgó ninguna de las reformas propuestas de la legislación en materia de seguridad

- Sí La UNMISS prestó apoyo para mejorar la base de conocimientos y las competencias de los interesados locales para lograr el estado de derecho en todo el país. En Lagos, Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental, la UNMISS, en su contribución a las conferencias de paz para reducir la violencia relacionada con el robo de ganado, incluyó presentaciones destinadas a los líderes tradicionales y consuetudinarios y los funcionarios gubernamentales a nivel estatal sobre la competencia de los tribunales consuetudinarios. El objetivo era que todos los acuerdos que surgieran de esas conferencias de paz cumplieran el derecho interno y el derecho de los derechos humanos
- Sí Se mantuvieron contactos mensuales con el personal de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, los principales altos cargos del ELPS-O y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. Los contactos con el Frente de Salvación Nacional fueron menos frecuentes (aproximadamente, cada 2 meses). Se prestó asesoramiento técnico a todas las partes en el conflicto mencionadas, ofreciendo mentoría al personal clave encargado de prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y responder a ella y conocimientos y recursos pertinentes, incluidas copias de las órdenes de mando sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto, que lo ayudara a desempeñar sus funciones. A raíz de ello, las cuatro partes en el conflicto se comprometieron por primera vez o una vez más a prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y responder a ella. En consecuencia, Riek Machar dio dos órdenes nuevas (en julio y diciembre de 2019) y el Frente de Salvación Nacional dio tres (en julio y agosto de 2019 y en febrero de 2020) y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur publicó un plan de acción para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto (en noviembre de 2019)
- 12 Sesiones de capacitación celebradas en varios lugares del país, como Aweil, Diel, Yuba, Kuayok, Lankien, Wun Lit, Yambio y Yei, sobre la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto y la respuesta a ella, incluidas las obligaciones derivadas de los planes de acción de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del

Supervisión de los procesos de justicia de transición y las medidas de rendición de cuentas adoptadas por agentes del Gobierno y las fuerzas armadas mediante la prestación continua de asistencia técnica, asesoramiento y apoyo al poder judicial y otras instituciones del estado de derecho; presentación de informes, formulación de recomendaciones y organización de actividades de sensibilización, incluidos 10 talleres, sobre los mecanismos de justicia internacionales, regionales y nacionales y sobre la administración de justicia, dirigidos a los interesados nacionales pertinentes y la sociedad civil con el fin de promover el cumplimiento de las normas internacionales en materia de garantías procesales, transparencia e independencia; y organización y ejecución de 10 actividades de sensibilización destinadas a promover un entorno propicio para la aplicación de los procesos de justicia de transición

Prestación de asistencia técnica y asesoramiento especializado y mejora de la colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur y las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, los grupos de jóvenes, los líderes comunitarios y religiosos, los defensores de los derechos humanos y los periodistas, a fin de reforzar su capacidad de vigilancia y fomentar un entorno propicio para el ejercicio de las libertades fundamentales, mediante la realización de 10 sesiones de capacitación adaptadas a las diferentes circunstancias, 20 actividades de concienciación y 5 foros de derechos humanos

Sur y el ELPS-O sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto. Asistieron a ellas 428 altos cargos de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el ELPS-O, incluidas 30 mujeres

- 10 Talleres y actividades de sensibilización sobre los mecanismos de justicia internacionales, regionales y nacionales y sobre la administración de justicia, dirigidos a los interesados nacionales pertinentes y los representantes de la sociedad civil, realizados en Yuba, Torit, Wau, Yambio y Yei

La UNMISS siguió vigilando la aplicación de las disposiciones de justicia de transición del Acuerdo Revitalizado manteniendo contactos y celebrando reuniones con el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida. Se prestó apoyo técnico adicional a las comisiones especializadas de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición sobre la incorporación de los delitos internacionales en el régimen jurídico de Sudán del Sur

- 10 Sesiones de capacitación sobre vigilancia y promoción de los derechos humanos adaptadas a las diferentes circunstancias realizadas en todas las oficinas sobre el terreno, destinadas a la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, la South Sudan Human Rights Defenders Network y las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, los grupos de jóvenes, los líderes comunitarios y religiosos, los defensores de los derechos humanos y los periodistas, a fin de reforzar su capacidad de vigilar, documentar y defender la promoción y la protección de los derechos humanos. También se impartieron a los asociados conocimientos prácticos sobre cómo entrevistar, defender y proteger a testigos y fuentes. En total, participaron 381 asociados en las sesiones, incluidas 125 mujeres

Además, la UNMISS prestó apoyo técnico y logístico al comité interministerial sobre mecanismos internacionales dirigido por el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales para implementar, documentar y actualizar la matriz de las recomendaciones del examen periódico universal destinadas a Sudán del Sur. El comité interministerial, con el apoyo técnico de la UNMISS, realizó consultas públicas sobre la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las

Formas de Discriminación contra la Mujer. Posteriormente se presentaron los informes nacionales sobre la aplicación de esas Convenciones de conformidad con las obligaciones de presentación de informes de los órganos de tratados

- 20 Actividades de concienciación sobre los derechos humanos realizadas para organizaciones de la sociedad civil, incluidos grupos de mujeres, grupos de jóvenes, líderes comunitarios y religiosos, defensores de los derechos humanos y periodistas, a fin de que los asociados pudieran promover y defender los derechos de otras personas

Para mejorar la promoción de las preocupaciones en materia de derechos humanos detectadas, la UNMISS prestó apoyo técnico y logístico a los foros de derechos humanos que se celebraban mensualmente en las oficinas sobre el terreno y trimestralmente en Yuba. Los copresidentes representantes de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur y de las organizaciones de la sociedad civil con el patrocinio del Vicepresidente de Sudán del Sur, James Wani Igga, y contaron con la participación de numerosos interesados diferentes, incluidos representantes de autoridades gubernamentales, fuerzas organizadas, organizaciones de la sociedad civil, medios de información y otros asociados internacionales y de las Naciones Unidas

Los foros de derechos humanos fueron suspendidos tras el inicio de la pandemia de COVID-19. No obstante, la UNMISS se mantuvo en contacto con los copresidentes y determinadas organizaciones de la sociedad civil mediante reuniones virtuales semanales

Prestación de apoyo técnico y asesoramiento especializado a los mecanismos judiciales y de justicia militar y otros mecanismos institucionales, así como a las organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer la lucha contra la impunidad, en particular respecto de la violencia sexual relacionada con el conflicto

- Sí La UNMISS siguió coordinándose con los agentes de la justicia nacional para asegurar que se rindieran cuentas por las presuntas violaciones graves de los derechos humanos, especialmente en zonas en que las cadenas de justicia están ausentes. Además, se llevaron a cabo programas para sensibilizar a la población sobre las denuncias de violaciones de los derechos humanos, que giraron en torno a la violencia sexual relacionada con el conflicto y los mecanismos de remisión.

Prestación de asistencia técnica para el establecimiento y la puesta en marcha de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración

- Sí La UNMISS siguió colaborando con el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales para revitalizar el comité técnico encargado de redactar la legislación para el establecimiento de la

<p>Promoción del mandato de la UNMISS y de su imparcialidad, labor, logros y éxitos en materia de vigilancia, verificación y presentación de informes sobre los derechos humanos mediante la presentación de productos impresos y multimedia, incluidos programas de radio mensuales y vídeos</p>	<p>Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración, a fin de estudiar si eran necesarias más actividades de sensibilización y consultas antes de elaborar el proyecto de ley. Sin embargo, los progresos se vieron afectados por las importantes demoras sufridas en la formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado y las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19</p> <p>Sí Se produjeron y distribuyeron 24 reportajes audiovisuales, 37 reportajes de noticias y reportajes especiales digitales y 14 álbumes fotográficos dedicados a las actividades en materia de derechos humanos de la Misión. Además, se distribuyeron al público local 10.000 ejemplares del mandato de la UNMISS, incluida su función de vigilancia y verificación de los derechos humanos. Radio Miraya produjo y emitió 40 programas de <i>Know Your Rights</i> y en las noticias diarias y los programas de actualidad salieron defensores de los derechos humanos a lo largo de todo el año</p>
<p>Realización de actividades de promoción y apoyo al Gobierno en su calidad de parte en la Convención sobre Municiones en Racimo y otros instrumentos pertinentes que rigen las armas explosivas con el fin de vigilar, investigar, verificar y denunciar los presuntos ataques con municiones en racimo y la utilización de otras armas convencionales en violación del derecho y los tratados internacionales</p>	<p>Sí Representantes de la autoridad nacional de actividades relativas a las minas asistieron a 3 conferencias internacionales, con el apoyo técnico y administrativo de la UNMISS, a fin de dar a conocer los avances del país en el cumplimiento de los tratados internacionales, a saber: a) la Novena Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo, celebrada en Ginebra (septiembre de 2019); b) la Cuarta Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción, celebrada en Oslo (noviembre de 2019); y c) la 23ª Reunión Internacional de Directores de Programas Nacionales y Asesores de las Naciones Unidas sobre Actividades Relativas a las Minas, celebrada en Ginebra (febrero de 2020)</p> <p>La autoridad nacional de actividades relativas a las minas celebró actos paralelos durante la Cuarta Conferencia de Examen y la 23ª Reunión Internacional de Directores de Programas Nacionales y Asesores de las Naciones Unidas sobre Actividades Relativas a las Minas para informar a los Estados Miembros y a otros interesados sobre sus planes para completar el desminado de todos los campos de minas conocidos y la limpieza de las zonas en que habían tenido lugar ataques con municiones en racimo para julio de 2026</p>

Actividades de promoción y vigilancia del respeto del estado de derecho y las normas internacionales de derechos humanos por el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otros agentes relacionados con la administración de justicia en todos los estados mediante reuniones mensuales de planificación y coordinación y contactos diarios para tratar los casos de prisión prolongada o las detenciones arbitrarias y la violencia contra las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables, incluida la concienciación del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, el Servicio Penitenciario Nacional, el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales y el poder judicial, en el ámbito de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la ética profesional, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

Elaboración y ejecución de una campaña de comunicación a nivel nacional para sensibilizar a la población en general y a las organizaciones de la sociedad civil sobre la lucha contra la impunidad por las violaciones y abusos de los derechos humanos mediante: a) anuncios de interés público y 40 programas centrados en los derechos humanos emitidos por Radio Miraya; b) la concienciación de los grupos vulnerables y la población en general acerca del mandato de protección de los civiles relacionado con la violencia sexual y por razón de género y la función de la Misión en la vigilancia, la verificación y la denuncia imparciales de ese tipo de violencia, mediante la realización de 6 actividades de divulgación y la elaboración de productos multimedia, entre ellos 18 reportajes de noticias o reportajes especiales digitales, 12 reportajes audiovisuales y 5 álbumes de fotografías; c) la organización de 2 eventos de divulgación y la preparación de productos multimedia para sensibilizar sobre el Día del Niño Africano y el Día Internacional de la Mujer, destacando la necesidad de combatir la impunidad por las violaciones y abusos de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario; d) la realización de actividades de divulgación y una campaña multimedia de sensibilización en 10 regiones por conducto de las oficinas de la UNMISS sobre el terreno para celebrar el Día de los Derechos Humanos y la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género; e) contactos con los medios de comunicación por medio de conferencias y comunicados de prensa y la elaboración de productos multimedia para dar a conocer los informes de la UNMISS y de la

1.082 Miembros del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur sensibilizados mediante 17 talleres específicos sobre derechos humanos, derecho internacional humanitario y ética profesional, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

Además, en todas las oficinas sobre el terreno se celebraron reuniones mensuales de planificación y coordinación y se mantuvieron contactos diarios sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y representantes de otros organismos encargados de hacer cumplir la ley

Sí La UNMISS llevó a cabo una campaña continua de promoción y concienciación dirigida a todos los públicos, incluida la sociedad civil, sobre las violaciones y abusos de los derechos humanos y la necesidad de luchar contra la impunidad

Apartado a):

40 Programas sobre derechos humanos producidos y emitidos; en las noticias diarias y los programas de actualidad salieron defensores de los derechos humanos a lo largo de todo el período sobre el que se informa

Apartado b):

La UNMISS realizó las actividades que se indican a continuación, que giraron en torno a los derechos humanos y la función de la Misión en la lucha contra la violencia sexual y de género:

37 Reportajes de noticias y reportajes especiales digitales

24 Reportajes audiovisuales

14 Álbumes de Flickr

7 Eventos de divulgación con ocasión de la campaña 16 Días de Activismo celebrados en 7 lugares sobre el terreno (Bentiu, Bor, Yuba, Kuayok, Malakal, Rumbek y Torit)

Apartado c):

9 Eventos celebrados para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en 9 lugares sobre el terreno (Bentiu, Bor, Yuba, Kuayok, Malakal, Rumbek, Torit, Yambio y Yei), y productos multimedia producidos. En Yuba se celebró una

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur; y f) la promoción del mandato de la Misión y su imparcialidad, labor, logros y éxitos en cuanto a la vigilancia, la verificación y la presentación de informes sobre los derechos humanos, por medio de la elaboración de productos multimedia, como vídeos, fotografías y productos de radio y de los medios sociales

jornada de puertas abiertas para familias para celebrar a la infancia de Sudán del Sur, en la que participaron 20 escuelas secundarias (aproximadamente 1.500 participantes, incluidos 800 estudiantes). Sin embargo, no se pudo celebrar ningún evento específico para conmemorar el Día del Niño Africano debido a las restricciones relacionadas con la COVID-19

Apartado d):

- 8 Eventos para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos y los 16 Días de Activismo celebrados en 8 lugares sobre el terreno (Bor, Bentiu, Yuba, Kuayok, Malakal, Rumbek, Torit y Wau). Además, en Yei se organizó un torneo de voleibol entre escuelas secundarias para niñas y en Yuba se organizó una mesa redonda sobre la acción afirmativa. Se produjeron y distribuyeron cuatro reportajes de noticias digitales, 2 reportajes audiovisuales y 3 álbumes fotográficos

Apartado e):

Se publicaron comunicados de prensa y se prestó asistencia al ACNUDH en la presentación de informes públicos, elaborados conjuntamente por la UNMISS y el ACNUDH, entre otras cosas facilitando conferencias de prensa y proporcionando vídeos/fotografías y cobertura de noticias digitales. También se plantearon cuestiones de derechos humanos durante 6 conferencias de prensa del Representante Especial del Secretario General, emitidas en directo por Radio Miraya

Apartado f):

Con respecto a las actividades de la UNMISS en materia de derechos humanos, la Misión produjo:

- 24 Reportajes audiovisuales
- 37 Reportajes de noticias y reportajes especiales digitales
- 14 Álbumes fotográficos

Además, se distribuyeron a la población local 10.000 ejemplares del mandato de la UNMISS, incluida su función de vigilancia y verificación de los derechos humanos

Se entregaron más productos de lo previsto debido en parte a los acontecimientos políticos favorables, que facilitaron el acceso y dieron lugar a un aumento de las actividades de divulgación. Además, la Misión hizo esfuerzos sistemáticamente por enviar a Oficiales de

Prestación de apoyo técnico para posibilitar la remisión de casos a las autoridades nacionales, garantizar condiciones de detención adecuadas en relación con los casos de violencia sexual y por razón de género y otras violaciones graves de los derechos humanos y afrontar las denuncias de presuntas vulneraciones de los derechos humanos en las instalaciones gestionadas por el Servicio Penitenciario Nacional

Información Pública internacionales a los lugares sobre el terreno para producir reportajes, fotografías y vídeos adicionales desde lugares diversos y remotos y para ofrecer capacitación multimedia y mentoría intensiva constante al personal internacional y nacional sobre el terreno

Sí La UNMISS realizó una evaluación de la Prisión Central de Wau para determinar las esferas de mejora con respecto al cumplimiento de las normas mínimas de detención. Tras una evaluación similar de la Prisión Central de Bentiu realizada en el período que abarcaba el informe anterior, se completó un proyecto de efecto rápido para reducir el hacinamiento y asegurar que se cumplieran las normas internacionales de detención

Tras el inicio de la pandemia de COVID-19, la UNMISS sensibilizó a la dirección del Servicio Penitenciario Nacional sobre las medidas de preparación y respuesta frente a la COVID-19 y le prestó apoyo técnico en la elaboración de un plan de acción para la COVID-19 centrado en tres aspectos clave: a) la extensión educativa y la higiene; b) la descongestión y la puesta en libertad temprana; y c) la reducción de los internamientos. Para contribuir al plan, la UNMISS prestó asistencia técnica para la determinación y la ampliación de las categorías de presos cuya puesta en libertad se podría estudiar a fin de contribuir a la descongestión

Prestación de apoyo técnico para elaborar un sistema modelo de gestión de casos a fin de hacer un seguimiento del avance de los casos a través de todo el sistema de justicia con el objeto de, entre otras cosas, detectar casos de prisión prolongada y detención arbitraria y mejorar la eficiencia y la coordinación en toda la cadena de justicia

Sí Aprovechando la asistencia que prestó para desarrollar y poner en marcha la base de datos automatizada de presos, la UNMISS prestó apoyo técnico para avanzar en la ampliación del sistema de gestión de casos a otras prisiones de Sudán del Sur. Más concretamente, la UNMISS apoyó la capacitación de los funcionarios del Servicio Penitenciario Nacional encargados de la base de datos, en coordinación con el PNUD

Logro previsto 2.2: refuerzo de la vigilancia, la investigación, la verificación y la presentación de informes en relación con los abusos y violaciones cometidos contra mujeres, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.2.1 No aumenta el número confirmado de violaciones y abusos cometidos contra mujeres, incluida la violencia sexual y por razón de género (2017/18: 160; 2018/19: 254; 2019/20: 200)

Durante el período examinado se denunciaron y verificaron 145 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron a 189 personas (174 mujeres y 15 hombres). Eso supone una disminución considerable con respecto al período anterior, durante el cual se denunciaron 254 incidentes de ese tipo. La disminución se debió principalmente a la reducción de los enfrentamientos militares como consecuencia de la aplicación del alto el

2.2.2 Informes sobre la violencia sexual y por razón de género relacionada con el conflicto en Sudán del Sur presentados por agentes pertinentes de las Naciones Unidas y ajenos a la Organización, incluidas organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales y organizaciones de la sociedad civil (2017/18: 2; 2018/19: 3; 2019/20: 6)

fuego permanente y el Acuerdo Revitalizado, además de al refuerzo de la prohibición de que las partes en el conflicto hicieran uso de la violencia sexual relacionada con el conflicto

La Misión, en colaboración con el ACNUDH, publicó 2 informes que trataban la violencia sexual y de género relacionada con el conflicto en Sudán del Sur (uno sobre Ecuatoria Central, publicado en julio de 2019, y otro sobre el acceso a la atención médica de los supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto, publicado en mayo de 2020). Además, los informes periódicos del Secretario General sobre Sudán del Sur contienen secciones específicas sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto, mientras que el informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos correspondiente a 2019 (S/2020/487), de fecha 3 de junio de 2020, contenía una sección sobre Sudán del Sur

El informe del Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur (S/2020/342) se publicó el 28 de abril de 2020 y el informe de la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur (A/HRC/43/56) se publicó el 31 de enero de 2020. Ambos incluyeron capítulos sobre la violencia sexual y de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto. Por otra parte, el informe sobre los derechos humanos en Sudán del Sur correspondiente a 2019 publicado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América contiene un capítulo sobre las mujeres que trata el tema de la violencia sexual, incluida la relacionada con el conflicto

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Aplicación de las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes a nivel nacional y estatal como mecanismo de presentación de informes para detectar y prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y darle respuesta, incluida la organización y celebración de 3 sesiones de capacitación y 6 reuniones del grupo de trabajo técnico sobre las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes con el fin de reunir información para elaborar 4 informes trimestrales que han de presentarse a la Sede de las Naciones Unidas sobre las modalidades y tendencias en materia de violencia sexual relacionada con el conflicto</p>	<p>3</p> <p>1</p>	<p>Reuniones del grupo de trabajo técnico celebradas, en julio y octubre de 2019 y marzo de 2020. La UNMISS también siguió participando activamente en foros dirigidos por otras entidades de las Naciones Unidas, como el Grupo Temático sobre Protección en Sudán del Sur y el Subgrupo de Violencia de Género, tanto a nivel nacional como a nivel estatal</p> <p>Sesión de capacitación virtual organizada en junio de 2020 con los miembros del grupo de trabajo técnico (el equipo especial de la policía de la UNMISS sobre la violencia sexual)</p> <p>No se celebraron más sesiones de capacitación y se celebraron menos reuniones de lo previsto porque resultó difícil interactuar con los asociados pertinentes y debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19</p>

Organización y celebración de 6 reuniones con representantes de las partes en el conflicto para vigilar y apoyar la aplicación del comunicado conjunto sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto

Preparación de directrices, en colaboración con los agentes pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país, para aumentar la capacidad nacional y de los estados de investigar y prevenir los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto, y responder a ellos, de manera eficaz, y de apoyar el derecho de las víctimas a la justicia, la reparación y la indemnización cuando se produzcan casos de ese tipo de violencia

De conformidad con la resolución [1960 \(2010\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a la violencia sexual contra las mujeres y los niños en situaciones de conflicto armado, organización y celebración de 4 reuniones del Foro de Consulta Conjunto para mejorar la coordinación entre los agentes encargados de la defensa y la respuesta ante los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto

Organización y realización de 12 actividades de concienciación, incluidos 8 talleres, en cada región para celebrar los 16 días de activismo, en coordinación con las organizaciones pertinentes de la sociedad civil, con el fin de promover la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto

4 Informes trimestrales presentados a la Sede de las Naciones Unidas en los que se analizaron las modalidades y tendencias, que pasaron a integrar el informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos ([S/2020/487](#))

12 Reuniones celebradas con representantes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Ministerio de Defensa para apoyar la aplicación del plan de acción de las Fuerzas de Defensa del Pueblo sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto (puesto en marcha en marzo de 2019 de conformidad con el comunicado conjunto del Gobierno de Sudán del Sur y las Naciones Unidas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto). Se celebraron reuniones adicionales con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur para apoyar la elaboración de su plan de acción para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto, que se puso en marcha en noviembre de 2019, con la asistencia técnica de la UNMISS

No Las directrices no se han preparado, dado que formarán parte de una estrategia más amplia de rendición de cuentas. Entretanto, en junio de 2020, la UNMISS acordó con la Ministra de Género, Infancia y Bienestar Social que le prestaría apoyo técnico para fortalecer la capacidad técnica del personal del Ministerio en lo que respecta a la constatación de los hechos y la investigación relativas a la violencia sexual relacionada con el conflicto. Para ello, se preparó una propuesta de proyecto, cuya aplicación estaba prevista en la última parte de 2020

4 Reuniones del Foro de Consulta Conjunto sobre la Violencia Sexual Relacionada con el Conflicto celebradas, en julio, agosto y noviembre de 2019 y mayo de 2020. Las reuniones resultaron esenciales para promover un aumento del intercambio de información y el diálogo entre los miembros y con la UNMISS sobre las modalidades y tendencias de la violencia sexual relacionada con el conflicto, los compromisos de las partes en el conflicto y la detección de zonas críticas respecto a la violencia sexual

12 Actividades de concienciación realizadas en el marco de la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, en colaboración con los interesados pertinentes, incluidos 9 talleres, realizados en Malakal, Rumbek, Wau, Yuba, Torit, Aweil, Lankien, Renk y Leer. En total, las actividades mencionadas contaron con 753

<p>Prestación de apoyo técnico para concienciar a los miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur acerca de los mecanismos internos de supervisión y las posibles consecuencias de la violencia sexual relacionada con el conflicto por medio de 4 actividades de sensibilización, incluidos diálogos, talleres y sesiones de capacitación</p>	<p>participantes, incluidas 475 mujeres, entre los que se contaban líderes religiosos, desplazados internos que vivían en los emplazamientos de protección de civiles, miembros de grupos religiosos juveniles, asociaciones de mujeres y líderes comunitarios</p>
<p>Promoción de las iniciativas para prevenir la violencia sexual y por razón de género y la violencia contra los niños en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y en todos los estados de Sudán del Sur mediante 10 talleres comunitarios y 4 emisiones de Radio Miraya</p>	<p>10 Actividades de sensibilización realizadas, incluida la prestación de apoyo técnico al comité de supervisión de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en relación con el plan de acción sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto, que se reunió en agosto de 2019 y enero de 2020. La UNMISS también llevó a cabo sesiones de capacitación a nivel nacional destinadas a las Fuerzas de Defensa del Pueblo sobre las obligaciones legales relativas a la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto y la respuesta a ella</p> <p>Se llevaron a cabo más iniciativas de lo previsto debido al impulso conseguido tras la aprobación del plan de acción de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto. En consecuencia, recibieron capacitación 268 miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo, incluidas 7 mujeres</p> <p>34 Talleres de concienciación realizados, en que participaron 2.110 personas de las comunidades</p> <p>Se realizaron más talleres debido a la prevalencia de los incidentes relacionados con la violencia sexual y de género en el interior y los alrededores de los emplazamientos de protección de civiles. Eso hizo que aumentara la conciencia de la necesidad de denunciar las violaciones y los abusos cometidos contra las mujeres, incluida la violencia sexual y de género</p> <p>4 Programas de radio de una hora de duración emitidos en Radio Miraya sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, que giraron en torno a la prevención de la violencia contra las mujeres y la infancia</p>

Logro previsto 2.3: mejores medidas de prevención y creación de un entorno de protección por los principales agentes para los niños afectados por el conflicto armado, la violencia, los abusos y la explotación

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.3.1 No aumenta el número de denuncias de casos de infracciones graves cometidas contra niños, como niños vinculados a fuerzas y grupos armados, violencia y abusos sexuales, ataques en escuelas y hospitales, secuestros y la denegación

Se verificaron 158 incidentes que afectaron a 181 niños (155 varones y 26 hembras). El equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado verificó 3

de la asistencia humanitaria (2017/18: 546; 2018/19: 267; 2019/20: 1.000)

incidentes de ataques contra escuelas y hospitales y de denegación del acceso humanitario, así como 9 incidentes de uso de escuelas y hospitales con fines militares

Se produjeron menos incidentes y violaciones debido principalmente a la desescalada del conflicto en todo el país y al aumento de las actividades de capacitación y concienciación, así como al mayor número de coordinadores de la protección infantil en las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y las fuerzas de la oposición

2.3.2 Medidas funcionales claras adoptadas para la aplicación parcial o plena del acuerdo de renovación del compromiso del plan de acción revisado de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur para detener el reclutamiento y la utilización de niños y el compromiso del M/ELPS-O de poner fin a las infracciones graves que se cometen contra los niños

El 7 de febrero de 2020, con ocasión de la visita de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, el Gobierno de Sudán del Sur firmó un plan de acción general para hacer cesar y prevenir las seis violaciones graves contra los niños en el país. Durante el período sobre el que se informa, el Comité Conjunto de Verificación, integrado por representantes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, la facción del ELPS-O partidaria de Taban Deng Gai, la facción del ELPS-O partidaria de Machar, la Alianza de Oposición de Sudán del Sur, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur, la UNMISS y el UNICEF, siguió realizando conjuntamente verificaciones de edad y negoció y facilitó la liberación de 99 niños (96 varones y 3 hembras): 59 de la facción del ELPS-O partidaria de Machar, 36 del Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur, 2 de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur, 1 de las Fuerzas de Defensa del Pueblo y 1 del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Vigilancia, investigación y verificación de las infracciones graves cometidas contra los niños por las fuerzas y los grupos armados y presentación de informes sobre esas infracciones al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1612 (2005) del Consejo, y a la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, incluso mediante aportaciones anuales al informe del Secretario General sobre la situación de los niños en los conflictos armados</p>	Sí	<p>La UNMISS verificó 158 incidentes de infracciones graves que afectaron a 181 niños (155 varones y 26 hembras) mediante su mecanismo de vigilancia, investigación y verificación</p> <p>La UNMISS presentó 4 notas horizontales globales y contribuyó al informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados (A/74/845-S/2020/525)</p>
<p>Preparación de informes trimestrales sobre las tendencias de las violaciones de los derechos del niño (notas horizontales globales) en Sudán del Sur (preparación de 4 notas cada año)</p>	4	<p>Informes trimestrales sobre las tendencias de las violaciones de los derechos del niño (notas horizontales globales) en Sudán del Sur presentados a la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, que</p>

Coordinación de actividades de protección infantil mediante la organización de 3 reuniones de nivel superior del equipo de tareas en el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado y 6 reuniones del grupo de trabajo técnico del mecanismo con los interesados en la protección infantil en Yuba

Impartición de 2 talleres para las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur a nivel nacional y 2 sesiones de sensibilización para los agentes o asociados que se encargan de la protección infantil en Yuba a nivel nacional con el fin de reforzar el mecanismo de vigilancia, verificación, análisis y presentación de informes respecto de las infracciones y los abusos graves que se cometen contra los niños, y 19 sesiones de capacitación en las oficinas sobre el terreno sobre cuestiones relativas a la protección infantil y las infracciones graves cometidas contra los niños, destinadas a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el M/ELPS-O, las autoridades estatales y locales y las organizaciones de la sociedad civil

servieron de base para el informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados ([A/74/845-S/2020/525](#))

- 2 Reuniones de nivel superior del equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado organizadas para afrontar los problemas de coordinación entre los interesados en la protección infantil a nivel nacional. La tercera reunión no pudo celebrarse debido a la pandemia de COVID-19
- 2 Reuniones del grupo de trabajo técnico del equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado celebradas para presentar información actualizada al personal directivo de la Misión y a la comunidad humanitaria sobre los progresos realizados en materia de protección infantil. En esas reuniones se examinaron las prioridades de promoción y las estrategias programáticas para impulsar la agenda relativa a los niños y los conflictos armados en Sudán del Sur

Se celebraron menos reuniones de lo previsto debido principalmente al número de otras reuniones de personal que no ocupaba cargos directivos en que se examinaron cuestiones técnicas, a saber, las celebradas durante la visita de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, y al aplazamiento de las reuniones técnicas debido al inicio de la pandemia de COVID-19

- 4 Sesiones de sensibilización organizadas en Yuba, en que participaron 131 personas: 61 miembros de las comunidades, 40 funcionarios gubernamentales y 30 miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur
- 41 Sesiones de capacitación organizadas en todas las oficinas sobre el terreno para aumentar la conciencia en materia de protección infantil de las partes en el conflicto y los interesados locales, en que participaron 2.114 personas
- 174 Sesiones de sensibilización organizadas en todas las oficinas sobre el terreno para aumentar la protección infantil por parte de los miembros de las comunidades, en que participaron 13.858 personas

Prestación de apoyo y vigilancia de la puesta en marcha del mecanismo de las órdenes de mando militar vigentes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y de las órdenes disciplinarias que prohíben y criminalizan el reclutamiento y la utilización de niños, la violación y la violencia sexual, los ataques dirigidos a escuelas y hospitales, y la ocupación o utilización de sus instalaciones por las fuerzas y los grupos armados, a fin de aumentar la rendición de cuentas y combatir la impunidad

Prestación de apoyo técnico para la elaboración y la puesta en marcha de los servicios de rehabilitación de menores en el Servicio Penitenciario Nacional, en particular para los menores vulnerables a la inclusión en el conflicto

Sí La UNMISS siguió prestando asesoramiento técnico al personal directivo de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el ELPS-O y la Alianza de Oposición de Sudán del Sur en relación con la prevención de las seis violaciones graves y la respuesta a ellas. El equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado, por conducto del Comité Conjunto de Verificación, tiene acceso ilimitado a todos los cuarteles de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el ELPS-O y la Alianza de Oposición de Sudán del Sur y los asentamientos de las fuerzas de la oposición para realizar actividades relacionadas con la protección infantil

Sí La UNMISS prestó apoyo al Servicio Penitenciario Nacional para poner en funcionamiento el reformatorio de Yuba, en que se habían hecho reformas con ayuda de un proyecto de efecto rápido de la UNMISS en el período que abarcaba un informe anterior. El apoyo consistió en a) la prestación de apoyo técnico para la elaboración de un protocolo de operaciones para los reformatorios de Sudán del Sur que sirviera para aplicar la Ley de la Infancia de 2008 y otras leyes nacionales y protocolos internacionales relacionados con la justicia juvenil; b) la facilitación de un taller para validar el protocolo de operaciones; y c) la facilitación de capacitación específica para 50 funcionarios del Servicio Penitenciario Nacional para que se desempeñaran como Oficiales de Detención de Menores

Tras el inicio de la pandemia de COVID-19, la UNMISS prestó apoyo técnico, logístico y de coordinación a los agentes de la justicia nacional para que se celebraran audiencias de menores internados en el reformatorio de la Prisión Central de Yuba. Durante ese período, se completaron o iniciaron juicios en 95 causas, 5 de las cuales se desestimaron sumariamente. Veintiocho menores fueron juzgados y absueltos y 14 fueron juzgados y condenados

Componente 3: creación de las condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria

Logro previsto 3.1: un entorno seguro y protegido que facilite el acceso humanitario

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.1.1 No aumenta el número de casos en que el personal humanitario no puede acceder a las zonas afectadas debido a la inseguridad (2017/18: 148; 2018/19: 650; 2019/20: 1.000)

Durante el período que se examina, se notificaron 593 incidentes relacionados con el personal humanitario: 175 de violencia contra el personal, 128 de violencia contra los bienes humanitarios, 58 de hostilidades activas, 82 de impedimentos burocráticos, 85 de interferencia operacional, 40 de restricciones a la circulación y 25 de restricciones relacionadas con la COVID-19. Además, 7 trabajadores humanitarios resultaron muertos cuando desempeñaban sus funciones

3.1.2 Kilómetros de verificación de rutas, operaciones de desminado o escoltas de convoyes e inspecciones de rutas realizados en rutas prioritarias o lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideren prioritarios para mitigar la amenaza de las minas terrestres y municiones sin detonar y permitir la libre circulación de los agentes humanitarios y de las Naciones Unidas (2017/18: 5.344 km; 2018/19: 6.789 km; 2019/20: 2.500 km)

La UNMISS realizó actividades de verificación, desminado y escoltas e inspecciones de rutas a lo largo de 6.531 kilómetros, de los cuales en 882 se evaluó la presencia de minas terrestres y municiones sin detonar y en 5.649 se proveyeron escoltas para garantizar la libre circulación de las patrullas de la Misión y los agentes humanitarios

La finalización del reconocimiento y el desminado de la ruta Pamir-Wunkur-Tonga, en Unidad, posibilitó la entrega de ayuda humanitaria por carretera desde Yuba (Ecuadoria Central) hasta Malakal (Alto Nilo) por primera vez desde 2013

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Ejecución de planes de acción sobre el terreno para mejorar el acceso de los agentes humanitarios mediante la provisión de un entorno seguro, incluso dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS

Sí La UNMISS colaboró estrechamente con los asociados humanitarios para crear condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria mediante la prestación de apoyo a los mecanismos de coordinación y la provisión de un entorno seguro para las operaciones humanitarias, previa solicitud y dentro de su capacidad. Eso incluyó la protección de las fuerzas mediante la modalidad de los activos militares y de defensa civil de las Directrices para la Utilización de Recursos Militares y de la Defensa Civil Extranjeros en Operaciones de Socorro en Casos de Desastre, y la UNMISS respondió a 68 solicitudes humanitarias individuales (lo que representa una tasa de respuesta del 74,7 %)

En Wau, a través del comité humanitario estatal restablecido, la UNMISS procuró que las autoridades estatales garantizaran la seguridad y apoyaran la creación de un entorno de protección para el retorno de los desplazados internos. Las gestiones de la UNMISS posibilitaron el acceso sin trabas del personal humanitario para la

<p>Reconocimiento y desminado de 750 aldeas y pueblos en lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideren prioritarios; verificación de los helipuertos y las pistas de aterrizaje en un plazo de 72 horas a partir de la asignación de tareas por la UNMISS; y provisión de escoltas de convoyes e inspecciones de rutas para garantizar la libre circulación de la UNMISS y los agentes humanitarios</p>	<p>prestación de servicios y se observó que los desplazados internos retornaban progresivamente</p> <p>En todos los emplazamientos de protección de civiles, la UNMISS colaboró estrechamente con los asociados humanitarios para actualizar los planes para imprevistos a fin de garantizar la seguridad de los desplazados internos y la prestación de servicios por los agentes humanitarios en condiciones de seguridad</p>
	<p>641 Aldeas y pueblos en que se realizaron tareas de reconocimiento y desminado en lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideraban prioritarios, lo que incluyó la remoción de municiones y artefactos explosivos abandonados en 497 infraestructuras civiles, incluidos 15 dispensarios, 10 escuelas y 84 fuentes de agua, además de iglesias, mercados y otros espacios públicos</p> <p>Se realizaron menos actividades de reconocimiento y desminado de lo previsto debido a la suspensión de las operaciones de desminado proactivas en el último trimestre del período sobre el que se informa a causa de las restricciones relacionadas con la COVID-19</p>
<p>21.840 días-persona de patrullaje móvil de la Unidad Fluvial para facilitar el acceso a los emplazamientos de protección de civiles a lo largo del Nilo Blanco por las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios (2 emplazamientos x 35 efectivos por día x 6 patrullas por semana durante 52 semanas)</p>	<p>100 % Porcentaje de solicitudes de verificación de helipuertos y pistas de aterrizaje atendidas en un plazo de 72 horas</p> <p>5.649 Kilómetros en que se proveyeron escoltas para garantizar la libre circulación de la UNMISS y los agentes humanitarios. Las escoltas de patrullas aumentaron considerablemente en mayo y junio de 2020 como consecuencia de la reorganización de las prioridades de las operaciones de los equipos de actividades relativas a las minas debido a las restricciones que sufrieron sus operaciones de reconocimiento y desminado a raíz del inicio de la pandemia de COVID-19</p>
<p>Contribución a la conciencia situacional del entorno del conflicto desde una perspectiva local para las organizaciones humanitarias nacionales e</p>	<p>7.787 Días-persona de patrullaje móvil realizados por la Unidad Fluvial, incluidos 2.936 días-persona de patrullaje móvil para el despliegue táctico de patrullas</p> <p>El menor número de días-persona de patrullaje móvil se debió al despliegue de menos personas por día de lo previsto en promedio y a las cancelaciones de patrullas relacionadas con la pandemia de COVID-19</p> <p>Sí La UNMISS participó regularmente en foros de coordinación humanitaria en todos los estados, en los que transmitió la información recogida durante las patrullas realizadas en lugares</p>

internacionales mediante sesiones informativas a tal efecto, previa solicitud

Realización de una campaña multimedia continua en todo el país para promover el mandato de la Misión, haciendo especial hincapié en su imparcialidad, su labor y sus logros relacionados con la facilitación de la prestación de asistencia humanitaria en condiciones de seguridad, mediante la producción de contenido multimedia, incluidos 50 reportajes de noticias y reportajes especiales digitales, 20 reportajes audiovisuales y 6 álbumes multimedia, para su distribución en las plataformas de la Sede de las Naciones Unidas y de la UNMISS, así como en los medios de comunicación externos, y 40 programas de radio centrados en las actividades humanitarias en colaboración con las organizaciones no gubernamentales asociadas

remotos a los que los asociados humanitarios no tenían acceso o en los que tenían poca presencia. Por ejemplo, en Ecuatoria Occidental, la UNMISS transmitió información sobre los problemas de protección de los desplazados internos en Maridi a causa de las actividades del Frente de Salvación Nacional y de los desplazados en Mvolo y otros lugares a causa de los enfrentamientos entre los pastores de ganado dinkas y la comunidad agrícola jur y de la presencia de las fuerzas del ELPS-O. En este último caso, los asociados humanitarios utilizaron la información para interactuar con las autoridades del ELPS-O a fin de que pidieran a sus soldados que abandonaran las casas ocupadas de Kedibo, lo cual dio lugar al retorno de más de 3.500 desplazados internos de Mundri

Sí Se realizó una campaña multimedia continua a lo largo del año para promover el mandato de la Misión, haciendo especial hincapié en su imparcialidad, su labor y sus logros relacionados con la facilitación de la prestación de asistencia humanitaria en condiciones de seguridad, que incluyó lo siguiente:

- 92 Reportajes de noticias y reportajes especiales digitales
- 47 Reportajes audiovisuales
- 28 Álbumes fotográficos
- 42 Programas de *Working Together* de 1 hora de duración producidos por Radio Miraya para destacar la labor y las actividades de las ONG y otras organizaciones humanitarias asociadas

Se entregaron más productos de lo previsto debido en parte a los acontecimientos políticos favorables, que facilitaron el acceso y dieron lugar a un aumento de las actividades de divulgación. Además, la Misión hizo esfuerzos sistemáticamente por enviar a Oficiales de Información Pública internacionales a los lugares sobre el terreno para producir reportajes, fotos y vídeos adicionales desde lugares diversos y remotos y para ofrecer capacitación multimedia y mentoría intensiva constante al personal internacional y nacional sobre el terreno

Logro previsto 3.2: mayor seguridad y libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y del personal designado, sus bienes y sus instalaciones

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

3.2.1 No aumenta el número de incidentes relacionados con la seguridad que afectan al personal de las Naciones Unidas y el personal designado, sus bienes y sus instalaciones, dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS (2017/18: 546; 2018/19: 295; 2019/20: 550)

Se notificaron 383 incidentes, frente a los 295 registrados durante el ejercicio 2018/19. El aumento de los incidentes relacionados con la seguridad que afectaron directamente al personal, los programas y los bienes de las Naciones Unidas se debió a una serie de infracciones, en particular, lanzamientos de piedras, agresiones, robos y conflictos entre desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles

3.2.2 No aumenta el número de violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas que afectan a la UNMISS, a su personal y sus bienes e instalaciones en todo Sudán del Sur (2017/18: 229; 2018/19: 171; 2019/20: 230)

Durante el período sobre el que se informa se registraron 265 violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, lo que representa un aumento con respecto a las 171 registradas en el período anterior. Se excluyen 8 casos de interferencias en las operaciones de la UNMISS por el M/ELPS-O y otras fuerzas armadas. El número de violaciones relacionadas con la imposición de restricciones a la circulación que afectaron al personal y las operaciones de la UNMISS también aumentó respecto al ejercicio anterior, de 75 a 168. Ese tipo de violaciones siguió siendo el más frecuente de los registrados. El aumento del número total de violaciones, incluidas las relacionadas con restricciones a la circulación, se debió al incremento del número de veces que las fuerzas de seguridad del Gobierno denegaron el acceso a algunas zonas de Bahr el-Ghazal Septentrional entre noviembre de 2019 y enero de 2020, durante las operaciones militares realizadas por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur contra miembros de un grupo armado de la oposición. En abril y mayo de 2020 también aumentaron las restricciones a las patrullas operacionales de la UNMISS debido a las medidas impuestas por el Gobierno en relación con la pandemia de COVID-19

3.2.3 Personal humanitario y de las Naciones Unidas al que se imparten cursos de concienciación sobre las minas terrestres o los restos explosivos de guerra en el marco de la capacitación en materia de seguridad sobre el terreno, cursos de orientación inicial para oficiales de enlace militar y cursos en respuesta a solicitudes especiales presentadas por componentes de la Misión y asociados humanitarios (2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %; 2019/20: 100 %)

La UNMISS celebró sesiones informativas sobre los riesgos que plantean las minas terrestres y los restos explosivos de guerra para 3.052 miembros del personal humanitario y de las Naciones Unidas, en respuesta al 100 % de las solicitudes recibidas. Las sesiones se impartieron en el marco del programa Safe and Secure Approaches in Field Environments y los cursos de orientación inicial para oficiales de enlace militar, así como en respuesta a diversas solicitudes puntuales de los componentes de la Misión y los asociados humanitarios

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Contactos periódicos con las autoridades competentes del Gobierno de Sudán del Sur, tanto a nivel nacional como local, en relación con el mandato de la UNMISS y las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, incluida cualquier restricción a la libertad de circulación del personal de la UNMISS, que afecten al mandato de la Misión, a fin de lograr un mayor cumplimiento de las disposiciones de dicho acuerdo</p>	Sí	<p>Durante el período que abarca el informe se enviaron al Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional 57 notas verbales relacionadas con diversas cuestiones, incluidas violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas y reclamaciones territoriales contra la Misión</p>
<p>Organización de 9 eventos o talleres de sensibilización, con la participación de representantes gubernamentales, dirigidos a las principales partes interesadas, incluidos los funcionarios de las instituciones de justicia y seguridad, a fin de aumentar la comprensión acerca de las Naciones Unidas y para promover el respeto del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas y otras convenciones y convenios internacionales pertinentes</p>	6	<p>Reuniones celebradas con diversas instituciones gubernamentales, entre ellas el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, el Ministerio de Caminos y Puentes, la Dirección de Nacionalidad, Pasaportes e Inmigración y la Autoridad Fiscal Nacional. En ellas se examinaron cuestiones relativas al Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas y su aplicación, las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas y el mandato de la UNMISS</p>
<p>Capacitación para sensibilizar al personal humanitario y de las Naciones Unidas sobre las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, a fin de mejorar su conocimiento de las amenazas y el modo en que se debe operar en una zona minada</p>	4	<p>Talleres de sensibilización organizados, algunos conjuntamente con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, dirigidos a funcionarios de la Dirección de Nacionalidad, Pasaportes e Inmigración, la Dirección de la Policía de Tráfico del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y la Autoridad Administrativa Interinstitucional de la Pista de Aterrizaje de Yei</p> <p>No pudieron realizarse 5 talleres debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19</p>
<p>Difusión de información y orientación con carácter mensual a los interesados sobre actividades relativas a las minas, y suministro de mapas o información específicos en respuesta a solicitudes concretas</p>	Sí	<p>Se impartió capacitación sobre minas terrestres y restos explosivos de guerra a 3.052 miembros del personal humanitario y de las Naciones Unidas, a fin de mejorar su conocimiento de las amenazas y el modo en que se debe operar en una zona minada</p>
<p>Difusión de información y orientación con carácter mensual a los interesados sobre actividades relativas a las minas, y suministro de mapas o información específicos en respuesta a solicitudes concretas</p>	Sí	<p>La información, los mapas y las orientaciones sobre las actividades relativas a las minas (por ejemplo, sobre los accidentes, las amenazas nuevas o existentes y las operaciones) se actualizaron y se difundieron a los interesados mensualmente. Los interesados recibieron periódicamente mapas e información específicos en los que se destacaban los riesgos conocidos en las zonas donde operaban</p>

895.968 días-persona de patrulla estática para prestar servicios de seguridad en todas las bases y emplazamientos de la UNMISS (72 efectivos al día en 34 emplazamientos (14 cuarteles generales de batallón, 10 oficinas sobre el terreno, 6 bases de operaciones de las compañías, 2 bases de operaciones de las oficinas sobre el terreno y 2 bases de operaciones temporales) durante 366 días)

Actividades de promoción y enlace cotidiano con las autoridades nacionales competentes, como funcionarios de inmigración y encargados de la seguridad aeroportuaria, en relación con la libre circulación del personal de las Naciones Unidas, incluidas las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

1.099.729 Días-persona de patrulla estática en todas las bases y emplazamientos de la UNMISS

El mayor número de días-persona se debió a que se necesitaron más de 72 efectivos al día para proteger cada una de las bases de la UNMISS cada día a fin de que la rotación fuera adecuada

Sí Se celebraron reuniones diarias de enlace sobre la libre circulación del personal de las Naciones Unidas, el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas y cuestiones conexas entre determinados asesores de policía de las Naciones Unidas y funcionarios de inmigración y encargados de la seguridad aeroportuaria de Sudán del Sur. Las reuniones permitieron mejorar la cooperación con los funcionarios de inmigración y los encargados de la seguridad aeroportuaria del país

Componente 4: apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado

Logro previsto 4.1: las instituciones creadas con arreglo al Acuerdo para supervisar y coordinar su cumplimiento reciben apoyo y funcionan eficazmente

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.1.1 Celebración de reuniones periódicas de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, con la participación de todas las partes, a fin de supervisar la aplicación del acuerdo de paz revitalizado (2017/18: 5; 2018/19: 8; 2019/20: 12)

Durante el período que abarca el informe, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida se reunió 8 veces. Las reuniones se suspendieron en marzo de 2020 debido al inicio de la pandemia de COVID-19

4.1.2 Funcionamiento de los 12 equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad y pronta respuesta a las denuncias de violación del acuerdo de cesación de las hostilidades

El Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad consta de 9 equipos de vigilancia y verificación, que se encuentran en Aweil, Bentiu, Bor, Yuba, Malakal, Torit, Wau, Yambio and Yeï. Los 9 equipos estuvieron en funcionamiento, respondieron a las denuncias de violaciones del alto el fuego y vigilaron periódicamente las zonas de acantonamiento

Durante el período que abarca el informe se celebraron 9 reuniones de la junta del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, hasta que se suspendieron las reuniones en marzo de 2020 debido al inicio de la pandemia de COVID-19. En junio de 2020 se celebró una reunión virtual

4.1.3 Pleno funcionamiento del Centro Nacional Conjunto de Operaciones en Yuba, en consonancia con el acuerdo de paz

El Centro Nacional Conjunto de Operaciones no figuraba entre los mecanismos transitorios de seguridad en el Acuerdo Revitalizado. En ese sentido, no ha estado en funcionamiento desde marzo de 2018. Sin embargo, el Director del Centro y unos pocos funcionarios nacionales permanecieron en él para mantener la arquitectura de redes en previsión de que se le asignaran recursos en el futuro

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Interposición de buenos oficios en apoyo de las actividades llevadas a cabo por la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida para supervisar la aplicación del acuerdo de paz mediante la participación en 12 reuniones de la Comisión	8	<p>Reuniones plenarias de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida celebradas con los asociados, incluida la UNMISS, en calidad de miembro de la Junta de la Comisión. La UNMISS interpuso sus buenos oficios en apoyo de la función de supervisión de la Comisión, subrayando la necesidad urgente de acelerar la ejecución de las tareas críticas del Acuerdo Revitalizado y exigiendo progresos demostrables en la ejecución de esas tareas</p> <p>Se celebraron menos reuniones de lo previsto debido al inicio de la pandemia de COVID-19, que hizo que se cancelaran las reuniones que estaba previsto celebrar desde marzo hasta junio de 2020</p> <p>La UNMISS también celebró 24 reuniones con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida para examinar y aclarar el apoyo a la aplicación</p>
Promoción de un apoyo común y coherente de la comunidad internacional a la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida y a la aplicación del acuerdo de paz mediante la celebración de 14 reuniones de preparación con asociados internacionales y regionales antes de las reuniones de la Comisión, 12 foros diplomáticos con el cuerpo diplomático y reuniones periódicas con la Oficina de Enlace de la Unión Africana en Sudán del Sur	9	<p>Reuniones de preparación celebradas antes de las reuniones plenarias de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida durante el período sobre el que se informa. Además, la UNMISS y los asociados internacionales celebraron reuniones consultivas para intercambiar información y examinar el apoyo regional e internacional a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y garantizar su coherencia. Entre ellas se celebraron 1 taller y reuniones de enlace y coordinación con representantes de la Comisión que no ocupaban cargos directivos y otros asociados</p> <p>Se celebraron menos reuniones de lo previsto debido al inicio de la pandemia de COVID-19, que hizo que se cancelaran las reuniones plenarias de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida que estaba previsto celebrar desde marzo hasta junio de 2020</p>
	11	Foros diplomáticos celebrados para los embajadores en Yuba a fin de estudiar y coordinar

un apoyo internacional eficaz al proceso de paz y la ejecución del mandato de la UNMISS, promover un respaldo coherente a la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida y detectar, examinar y afrontar los obstáculos y dificultades que repercutían en la ejecución de las tareas críticas del Acuerdo Revitalizado

- 24 Reuniones quincenales de los jefes de las misiones diplomáticas europeas celebradas, en las que participó la UNMISS, para examinar la dinámica política y las cuestiones relacionadas con la ejecución de las principales tareas pendientes del Acuerdo Revitalizado
- 94 Reuniones bilaterales de buenos oficios celebradas con representantes de los Estados Miembros, tanto con los embajadores como con el personal que no ocupaba altos cargos, para examinar la dinámica política regional y local y coordinar el respaldo al proceso de paz y la ejecución de las tareas críticas del Acuerdo Revitalizado
- 24 Reuniones celebradas con representantes de la oficina de enlace de la Unión Africana
- 18 Reuniones celebradas con representantes que no ocupaban altos cargos de Estados miembros de la Unión Africana
- Sí La UNMISS, en coordinación con la comunidad internacional, promovió la confianza, la transparencia y la inclusión en las iniciativas de paz en curso. En ese sentido, la Misión mantuvo contactos periódicos con el Presidente, el Vicepresidente primero, los Vicepresidentes, representantes de los principales ministerios, oficiales de alto rango del sector de la seguridad y autoridades locales para alentar al Gobierno a seguir participando en la aplicación del Acuerdo Revitalizado

La UNMISS colaboró estrechamente con las instituciones del Acuerdo Revitalizado encargadas de la ejecución de tareas críticas para coordinar el asesoramiento técnico y el apoyo operacional; promover la ejecución de las tareas críticas previas a la transición y de transición; y alentar la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones. Durante todo el período sobre el que se informa se celebraron reuniones periódicas con representantes de diferente nivel de las distintas instituciones, incluidas 37 reuniones con el Comité Nacional Previo a la Transición y la entidad sucesora de

Asesoramiento mediante consultas con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, cuando sea necesario, incluida la interposición de buenos oficios ante las partes para resolver cuestiones contenciosas; y apoyo para la formulación de políticas nacionales sobre la base de un proceso de adopción de decisiones transparente, participativo y sujeto a la rendición de cuentas, incluida la participación de mujeres en todos los niveles de gobernanza

Interposición de buenos oficios para facilitar la participación eficaz y continua de las entidades regionales y otros asociados, y la coordinación entre ellos, mediante la interacción periódica con esos asociados a fin de velar por unos procesos de paz y una gobernanza sostenibles e inclusivos

Organización y celebración de 6 reuniones o foros con agentes de los partidos políticos y la sociedad civil del país, entre ellos representantes de grupos de mujeres, para promover la apertura del espacio político y la participación en los procesos políticos de un amplio espectro de agentes políticos y de la sociedad civil, y celebración de reuniones mensuales con las partes interesadas de Sudán del Sur (organizaciones de la sociedad civil, grupos confesionales, representantes de las personas con discapacidad, grupos de jóvenes, organizaciones de mujeres e instituciones académicas) para examinar cuestiones fundamentales, así como para fomentar y apoyar el diálogo y la participación plenos e inclusivos en los procesos políticos

este, el Consejo Nacional de Transición, a fin de detectar obstáculos y dificultades en la aplicación del Acuerdo Revitalizado y coordinar la difusión de información al respecto. En total, se celebraron 26 reuniones con la Comisión Nacional de Asuntos Constitucionales para determinar posibles esferas de apoyo y 65 reuniones con los diversos mecanismos de seguridad para determinar las esferas en las que la UNMISS podía prestar apoyo e intercambiar las mejores prácticas sobre cuestiones relacionadas con sus respectivos mandatos a fin de hacer frente a las limitaciones operacionales que repercutían en la ejecución de las tareas críticas del Acuerdo Revitalizado

- 40 Reuniones celebradas con enviados especiales, entre ellos los de los Estados Unidos, Kenya, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudáfrica, el Sudán y Uganda, así como con representantes de la IGAD y la Unión Europea, sobre la dinámica política regional y las dificultades que plantea la ejecución de las tareas críticas del Acuerdo Revitalizado

La Misión también participó en una cumbre del Consejo de Ministros de la IGAD, una cumbre de la IGAD, 5 reuniones para presentar información al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, incluida 1 que tuvo lugar durante la visita de este a Yuba en febrero de 2020, y un retiro para los Enviados Especiales celebrado en Djibouti en octubre de 2019, o contribuyó a ellos

- Sí La UNMISS mantuvo estrechos contactos con los interesados nacionales para promover la apertura del espacio político a un amplio espectro de agentes sursudaneses. Entre otras cosas, celebró reuniones con representantes del personal directivo superior, las mujeres y la juventud de todos los partidos políticos y grupos de la oposición, incluidas reuniones con la Presidenta del grupo de mujeres parlamentarias, sobre las perspectivas de los partidos respecto a la aplicación del Acuerdo Revitalizado, la prórroga del período previo a la transición y la constitución del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado, así como los preparativos para el foro inaugural de partidos políticos para promover el diálogo y el fomento de la confianza
- 5 Foros políticos organizados para promover un discurso político abierto, fortalecer la confianza y fomentar la confianza y el consenso entre las partes y los interesados en el proceso de paz, a saber: a) un foro de partidos políticos para representantes de todos los partidos; b) un foro de

seguimiento con el personal directivo; c) un foro de diálogo sobre el liderazgo de las mujeres para mujeres dirigentes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil; d) un diálogo intergeneracional; y e) un taller de examen del Acuerdo Revitalizado para representantes de todos los partidos políticos

- 48 Mesas redondas políticas retransmitidas en Radio Miraya para ofrecer una plataforma a los interesados nacionales en que interactuar y dialogar constructivamente unos con otros sobre cuestiones que influyen en el proceso de paz y aumentar la conciencia de la ciudadanía
- 21 Actividades de otro tipo organizadas con distintos interesados, incluidas reuniones informativas sobre el Acuerdo Revitalizado y las dificultades que plantea su aplicación, así como sobre los foros comunitarios; conferencias sobre la aplicación de la cuota de mujeres en las instituciones del Acuerdo Revitalizado y el federalismo; y un diálogo intergeneracional para fomentar la confianza

Asimismo, la UNMISS participó en 63 reuniones con interesados de Sudán del Sur, entre los que figuraban organizaciones de la sociedad civil, grupos confesionales, y representantes de organizaciones de personas con discapacidad, jóvenes y mujeres y del mundo académico, para fomentar y apoyar el diálogo y la participación plenos e inclusivos en los procesos políticos; y en otras 38 actividades, incluidos debates sobre el papel de las organizaciones comunitarias y étnicas en la configuración del discurso político, seminarios sobre federalismo y talleres sobre reformas de la gobernanza y el papel de las mujeres en los procesos de paz

Apoyo al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, lo que incluye apoyo operacional a los equipos de vigilancia y verificación mediante el enlace diario con el Mecanismo para coordinar las operaciones, y reuniones de coordinación semanales para abordar las cuestiones relativas al apoyo al Mecanismo

- Sí La UNMISS siguió coordinándose con el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad celebrando reuniones semanales a tal efecto a nivel del cuartel general, así como reuniones diarias sobre el terreno con sus equipos de vigilancia y verificación para planificar las patrullas. A raíz del inicio de la pandemia de COVID-19 se suspendió la participación en las reuniones semanales de coordinación

Además, la UNMISS asistió a las 9 reuniones de la Junta del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad para evaluar la ejecución de las tareas en su zona de operaciones y a 5 de las 6 reuniones del comité técnico del Mecanismo para tratar cuestiones

- 69.120 días-persona de patrullaje móvil en equipos integrados en apoyo de 12 equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad encargado de la vigilancia del alto el fuego y los arreglos transitorios de seguridad (24 soldados por equipo, 12 equipos para 20 patrullas cada mes)
- Apoyo, en los ámbitos administrativo, logístico y de vivienda, entre otros, a los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad
- Realización de una campaña continua de comunicación en apoyo del proceso de paz, con 14 actividades de concienciación, entre los integrantes de la opinión pública en general, las autoridades locales, los líderes comunitarios y los representantes de la sociedad civil, en particular las organizaciones de mujeres, con la producción de materiales de promoción, contenido multimedia, incluido un total de 80 reportajes de noticias o reportajes especiales digitales, 40 reportajes audiovisuales y 10 álbumes multimedia, destinado a distribuirse en las plataformas digitales de la Sede de las Naciones Unidas y de la UNMISS, así como en medios de difusión externos, y la producción de 40 programas radiofónicos interactivos emitidos en directo centrados en la paz y en la mitigación de los conflictos, además de anuncios de interés público periódicos
- 21.005 Días-persona de patrullaje móvil realizados en equipos integrados en apoyo de los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad
- El menor número de días-persona de patrullaje móvil se debió a que las necesidades reales de efectivos fueron inferiores a lo previsto, porque se recibieron menos solicitudes de protección de la fuerza del Mecanismo y disminuyó el número de patrullas en relación con la pandemia de COVID-19
- Sí Se prestó apoyo a los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad para la realización de su labor en 9 lugares, entre otras cosas ofreciéndoles viviendas y que utilizaran las instalaciones de combustible, radios, computadoras portátiles, vehículos y servicios médicos y de comunicaciones de la UNMISS
- Sí Se realizó una campaña continua de comunicación en apoyo del proceso de paz, que incluyó lo siguiente:
- 25 Actos y actividades de concienciación realizados, que giraron en torno a la mitigación del conflictos, la reconciliación y la consolidación de la paz, dirigidos a todos los públicos locales, incluidas la juventud, la sociedad civil y las organizaciones de mujeres
- 115 Reportajes de noticias y reportajes especiales digitales
- 60 Reportajes audiovisuales
- 35 Álbumes de Flickr
- 10.000 Tarjetas del mandato
- 60.000 Ejemplares del Acuerdo Revitalizado
- 121 Programas radiofónicos interactivos producidos y emitidos por Radio Miraya, a saber, 25 programas sobre el proceso de paz de una hora de duración (*Democracy in Action*), 48 programas de una hora de duración a la paz y la mitigación del conflicto (*Peacemakers*) y 48 programas de debate y

<p>Organización de 5 grandes actos públicos para promover la paz y la reconciliación nacionales, incluido un concierto por la paz, una representación teatral y un evento deportivo o educativo, a fin de llegar a un público heterogéneo en todo el país para concienciar sobre el acuerdo de paz</p>	<p>análisis políticos de dos horas de duración (<i>The Round Table</i>)</p> <p>Se entregaron más productos de lo previsto debido en parte a los acontecimientos políticos favorables, que facilitaron el acceso y dieron lugar a un aumento de las actividades de divulgación. Además, la Misión hizo esfuerzos sistemáticamente por enviar a Oficiales de Información Pública internacionales a los lugares sobre el terreno para producir reportajes, fotos y vídeos adicionales desde lugares diversos y remotos y para ofrecer capacitación multimedia y mentoría intensiva constante al personal internacional y nacional sobre el terreno</p>
<p>Apoyo para el establecimiento de los arreglos transitorios de seguridad convenidos, incluido el funcionamiento del Centro Nacional Conjunto de Operaciones de Yuba, por medios como la prestación de apoyo de enlace</p>	<p>8 Campañas específicas Neighbourhood Advocacy for Peace organizadas en 5 lugares del país (1 en Aweil, 3 en Yuba, 1 en Kuayok, 2 en Torit y 1 en Yambio) para promover el mandato de la UNMISS y concienciar sobre el Acuerdo y el proceso revitalizados. En los actos se reunieron altos dirigentes políticos y miles de miembros de las comunidades locales para dialogar directamente sobre los avances en el proceso de paz</p> <p>Sí El funcionamiento del Centro Nacional Conjunto de Operaciones contó con el apoyo de 5 oficiales de enlace de la Misión (2 del componente militar, 2 del componente de policía y 1 de la Sección de Seguridad) hasta el 31 de julio de 2019. Desde que el Centro dejó de funcionar, la Misión lo ha visitado puntualmente para colaborar con el Director y los pocos funcionarios nacionales que permanecieron en él para mantener la arquitectura de redes en previsión de que se le asignaran recursos en el futuro</p>

Logro previsto 4.2: institucionalización del Acuerdo de Paz tanto en la constitución provisional como en la permanente, y modificación completa o redacción de leyes que respalden la agenda más amplia de reformas, de conformidad con el Acuerdo de Paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.2.1 Aprobación de una nueva constitución permanente por el Gobierno de Transición de Unidad Nacional a través de un proceso constituyente inclusivo y participativo

No se lograron avances en la aprobación de una nueva constitución permanente, ya que, durante el período que abarca el informe, no se cumplieron las condiciones fundamentales para la aprobación, a saber, el establecimiento o la reconstitución de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y la ratificación de las reformas constitucionales, lo cual daría lugar a un proceso de revisión constitucional plenamente participativo

4.2.2 Mayor participación popular en los procesos de revisión constitucional mediante la intervención de los principales interesados en los procesos de consulta, incluidos foros de educación cívica y divulgación pública

No se lograron avances en cuanto a una mayor participación en el proceso de revisión constitucional debido a que no se estableció la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución que habría de impulsar dicho proceso y las actividades conexas

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento, asistencia técnica y apoyo al Gobierno de Transición de Unidad Nacional, según sea necesario, en el proceso para determinar, examinar y redactar leyes fundamentales que estén en consonancia con las reformas legislativas y constitucionales propuestas en el acuerdo de paz	Sí	A pesar de que siguieron sin lograrse avances en el proceso general de revisión constitucional, la UNMISS siguió prestando asistencia técnica para la revisión de leyes fundamentales relacionadas con la agenda de reformas legislativas y constitucionales propuesta en el Acuerdo Revitalizado, incluidas a) la Ley de la Cámara Nacional de Auditoría del Sudán Meridional de 2011; b) la Ley de Lucha contra la Corrupción del Sudán Meridional de 2009; y c) la Ley de Partidos Políticos de 2012
Interposición de buenos oficios, asesoramiento y apoyo para la creación y el buen funcionamiento de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución mediante reuniones semanales con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional	No	En el período sobre el que se informa no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución porque continuó demorándose la aprobación de las reformas legislativas necesarias para avanzar en el proceso de revisión constitucional. Se celebraron reuniones periódicas con representantes de la secretaría del Comité Nacional de Reforma Constitucional, que es el órgano encargado de impulsar el proceso de reforma, para examinar el estado del borrador del proyecto de ley de reforma constitucional
Prestación de asesoramiento, asistencia técnica y apoyo a la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución para la redacción definitiva de una constitución permanente, entre otras cosas, en materia de incorporación de la perspectiva de género	No	En el período sobre el que se informa no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución porque continuó demorándose la aprobación de las reformas legislativas necesarias para avanzar en el proceso de revisión constitucional. La UNMISS siguió colaborando con el Comité Nacional de Reforma Constitucional para aclarar el estado de las reformas legislativas que se habían presentado al Ministro de Justicia y Asuntos Constitucionales para su aprobación y su presentación a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición
Coordinación del apoyo internacional al proceso de revisión constitucional para velar por la coherencia y uniformidad de la asistencia prestada, mediante un foro consultivo de alto nivel y un grupo consultivo técnico	No	En el período sobre el que se informa no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, principal interlocutor responsable de impulsar el proceso de revisión constitucional. En consecuencia, no se pudieron entregar los productos previstos
Organización de 4 talleres con miembros de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución para promover y fomentar la adopción de normas y	No	En el período sobre el que se informa no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la

las mejores prácticas aceptadas a nivel internacional en el proceso de elaboración de una constitución permanente

Organización de 6 mesas redondas con determinados grupos de partes interesadas de Sudán del Sur, como grupos políticos, organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres y de jóvenes, a fin de sensibilizarlos sobre cuestiones fundamentales que atañen al proceso de consulta pública encaminado a elaborar una constitución permanente, y de fomentar una representación y participación amplias y empoderadas en ese proceso

Prestación de asesoramiento, asistencia técnica y apoyo al Parlamento y a los órganos de supervisión reconstituidos para aumentar la participación pública en el proceso de paz, mediante 11 reuniones y talleres

Constitución. En consecuencia, no se pudieron entregar los productos previstos

No No se desarrollaron las actividades planificadas porque en el período sobre el que se informa no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución

7 Reuniones, consultas públicas y talleres celebrados con el Parlamento y los órganos de supervisión reconstituidos para aumentar la participación pública en los procesos de examen legislativo

Además, se celebraron reuniones periódicas con altos funcionarios parlamentarios, entre ellos jefes de grupos parlamentarios (*party whips*), presidentes de asambleas electorales, y representantes de las mujeres y la juventud y de comisiones especializadas para alentar la colaboración proactiva con las entidades encargadas de hacer avanzar el proceso de reforma constitucional

Se celebraron menos reuniones y talleres de lo previsto debido principalmente a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19 y a los retrasos sufridos en la formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado, la reconstitución de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y el establecimiento de las comisiones principales

Logro previsto 4.3: celebración de elecciones de conformidad con las normas internacionales tras el período de transición

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.3.1 Pleno funcionamiento de la Comisión Electoral Nacional, tanto en las estructuras estatales como en las de los condados, y avance de los preparativos para las elecciones de conformidad con el calendario acordado por todas las partes interesadas

Durante el período sobre el que se informa no se reconstituyó la Comisión Electoral Nacional porque las partes continuaron demorando la aplicación de las disposiciones relativas a las reformas legislativas y la reconstitución de instituciones clave, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado

4.3.2 Avances en la creación de un entorno propicio para la celebración de elecciones libres, limpias, creíbles, inclusivas y transparentes

En el período sobre el que se informa no se lograron avances. La Comisión Electoral Nacional, que debía encabezar el proceso, no se reconstituyó, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de reuniones mensuales con los partidos políticos para promover la participación real y sostenida en los procesos políticos y electorales, prestar asesoramiento a fin de garantizar su continua participación en el proceso de transición política, y fomentar la transparencia y la tolerancia, incluidos el respeto y la protección de las libertades fundamentales y el espacio político	No	Durante el período que abarca el informe no se celebraron reuniones sobre cuestiones electorales, habida cuenta de que no había Comisión Electoral Nacional reconstituida que encabezara el proceso electoral. No obstante, la Misión mantuvo contactos periódicos con todos los partidos políticos sobre cuestiones relacionadas con el proceso de paz y la transición, así como con la protección de las libertades fundamentales La Misión siguió comunicándose con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con los asociados internacionales sobre la necesidad de contar con un enfoque coordinado y coherente con el que promover la aplicación por las partes de las disposiciones correspondientes del Acuerdo Revitalizado a fin de que se crearan las condiciones propicias para iniciar los preparativos de las elecciones
Apoyo para asegurar los contactos a nivel nacional y subnacional con las principales partes interesadas de la política, la sociedad civil y las comunidades para promover la inclusión y fomentar una mayor representación y participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso electoral mediante la celebración de reuniones con representantes de los partidos políticos, las autoridades estatales y las organizaciones de la sociedad civil	No	Como no había ni un entorno electoral propicio ni una Comisión Electoral Nacional en funcionamiento que se responsabilizara de las cuestiones electorales y tomara la iniciativa al respecto, la UNMISS mantuvo contactos periódicos con los principales interesados de la política y la sociedad civil sobre cuestiones no relacionadas con las elecciones únicamente
Organización de reuniones con mujeres del ámbito de la política y plataformas conexas para alentar la elaboración y la aplicación de un plan de acción que promueva la implicación y la participación de las mujeres en la política	Sí	La UNMISS colaboró regularmente con parlamentarias y mujeres representantes de partidos políticos y de la sociedad civil para elaborar planes y estrategias destinados a aumentar la participación de las mujeres en la adopción de decisiones de los partidos y su representación en las instituciones clave
Organización de reuniones semanales con la Junta de Comisionados de la Comisión Electoral Nacional y sus divisiones técnicas para prestar apoyo y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con el cumplimiento del calendario electoral	No	No se obtuvo el producto previsto porque, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado, no se reconstituyó la Comisión Electoral Nacional La UNMISS emprendió un examen interno del marco legislativo sobre las elecciones en Sudán del Sur para detectar esferas en que se podría necesitar más asistencia técnica y promoción

Interposición de buenos oficios mediante contactos políticos y labores de promoción con las autoridades locales, la Comisión Electoral Nacional, los partidos políticos y otros agentes para mitigar el riesgo de violencia relacionada con las elecciones

No Como no había ni un entorno electoral propicio ni una Comisión Electoral Nacional en funcionamiento que se responsabilizara de las cuestiones electorales y tomara la iniciativa al respecto, el producto previsto no se entregó porque no se reconstituyó la Comisión, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado

Logro previsto 4.4: entorno seguro debido a que el Gobierno de Transición de Unidad Nacional aborda de manera exhaustiva las cuestiones relacionadas con la reforma del sector de la justicia y la seguridad, y con el desarme, la desmovilización y la reintegración

Indicador de progreso previsto

Indicador de progreso real

4.4.1 Creación de las instituciones de transición del sector de la seguridad previstas en el acuerdo de paz revitalizado y elaboración de una hoja de ruta para las reformas prioritarias relativas al estado de derecho y el sector de la seguridad durante el período de transición

Durante el período que abarca el informe se crearon y pusieron en funcionamiento las instituciones de transición del sector de la seguridad, que lograron algunos progresos en la ejecución de las tareas críticas del Acuerdo Revitalizado, incluida la difusión en todo el país de dicho Acuerdo por el Comité Nacional Previo a la Transición, con el apoyo de la UNMISS; y en la capacitación por la Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego de supervisores de acantonamiento procedentes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el ELPS-O y la Alianza de Oposición de Sudán del Sur. Sin embargo, los interesados nacionales aún no han alcanzado un consenso sobre la elaboración de políticas marco fundamentales para el sector de la seguridad, incluida una hoja de ruta para las reformas prioritarias

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número o
sí/no) Observaciones*

Interposición de buenos oficios para alentar y apoyar un acuerdo político sobre la reforma de los sectores de la justicia y la seguridad, en particular en materia de desarme, desmovilización y reintegración y la mencionada reforma del sector de la seguridad, mediante contactos periódicos con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y las correspondientes instituciones de transición del sector de la seguridad

Sí La UNMISS siguió interponiendo sus buenos oficios y colaborando sistemáticamente con altos funcionarios y mecanismos gubernamentales, incluidos los Ministros de Defensa, Interior y Justicia y Asuntos Constitucionales y el Comité Nacional Previo a la Transición y la entidad sucesora de este, el mecanismo del Consejo Nacional de Transición, para alentar y apoyar acuerdos políticos sobre la reforma de los sectores de la justicia y la seguridad. La Misión también colaboró con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida para garantizar la coherencia de los mensajes relativos a la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad

Respecto a la reforma del sector de la justicia, la Misión siguió colaborando con los agentes del sector (la policía, el sistema penitenciario, la fiscalía, la judicatura y el colegio de abogados) a fin de promover una mayor rendición de cuentas y un acceso más amplio a la justicia

<p>Asesoramiento técnico a las instituciones de transición del sector de la seguridad creadas en virtud del acuerdo de paz revitalizado para respaldar la ejecución de las propuestas de los arreglos transitorios de seguridad revisados</p>	<p>Respecto a la reforma del sector de la seguridad, la UNMISS prestó apoyo directo a la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad mediante los servicios de un consultor técnico para realizar una evaluación y un examen estratégicos de las políticas de defensa y del sector de la seguridad, el suministro de equipo técnico y la prestación de asistencia para distribuir y difundir información sobre el Acuerdo Revitalizado en todo el país</p> <p>En coordinación con otros interesados, la UNMISS también prestó asesoramiento estratégico y asistencia técnica, así como apoyo, en materia de coordinación, promoción y vigilancia a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur</p> <p>Sí La UNMISS siguió interponiendo sus buenos oficios y prestando apoyo técnico a las instituciones de transición del sector de la seguridad, dentro de los límites de su capacidad, lo cual incluyó la prestación de apoyo técnico al Comité Mixto encargado de los Arreglos Transitorios de Seguridad para que ultimara y distribuyera sus programas de capacitación para las instituciones del sector y al Servicio Penitenciario Nacional en relación con una conferencia nacional del personal directivo de este, que reunió a directores estatales de prisiones y funcionarios de la sede del Servicio Penitenciario para examinar la dirección estratégica de dicho Servicio</p>
---	--

Componente 5: apoyo

Logro previsto 5.1: servicios de apoyo a la Misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

5.1.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas que se utilizan (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas) (2017/18: 79 %; 2018/19: 78 %; 2019/20: ≥ 90 %)

La Misión utilizó el 79 % de las horas de vuelo aprobadas (se excluyen las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas)

5.1.2 Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2017/18: 8,4 %; 2018/19: 5,4 %; 2019/20: 8 % \pm 3 %)

El porcentaje anual medio real de puestos internacionales autorizados vacantes fue del 6,6 % y el de plazas de personal temporario internacional fue del 6,3 %

5.1.3 Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2017/18: 26 %; 2018/19: 27 %; 2019/20: ≥ 35 %)

El porcentaje anual medio de mujeres miembros del personal civil internacional fue del 28 %

5.1.4 Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación a partir de listas de preselección, desde el anuncio de la vacante hasta la selección de candidatos, para las categorías P-3 a D-1 y FS-3 a FS-7 (2017/18: no se aplica; 2018/19: no se aplica; 2019/20: ≤101)	El promedio de días naturales invertidos en el proceso de contratación a partir de listas de preselección fue de 61
5.1.5 Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación para cubrir vacantes de puestos específicos, desde el anuncio de la vacante hasta la selección de candidatos, para las categorías P-3 a D-1 y FS-3 a FS-7 (2017/18: no se aplica; 2018/19: no se aplica; 2019/20: ≤120)	El promedio de días naturales invertidos en el proceso de contratación para cubrir vacantes de puestos específicos fue de 368
5.1.6 Calificación general obtenida en el sistema de puntuación de la gestión ambiental de la Sede de las Naciones Unidas (2017/18: no se aplica; 2018/19: no se aplica; 2019/20: 100)	No se aplica
5.1.7 Porcentaje de las incidencias relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones que se resuelven dentro de los plazos fijados para las incidencias de importancia alta, media y baja (2017/18: 94 %; 2018/19: 96 %; 2019/20: ≥85 %)	La Misión resolvió el 94 % de las incidencias relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones dentro de los plazos fijados según su nivel de importancia (alta, media y baja)
5.1.8 Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2017/18: 55 %; 2018/19: ≥85 %; 2019/20: 100 %)	La tasa de cumplimiento de los requisitos de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno fue del 85 %
5.1.9 Calificación general obtenida en el índice de administración de bienes de la Sede de las Naciones Unidas (2017/18: 1.840; 2018/19: 1.955; 2019/20: ≥1.800)	La UNMISS obtuvo una calificación de 2.000 en el índice de administración de bienes, la máxima calificación posible
5.1.10 Desviación respecto del plan de demanda en lo que atañe a las cantidades previstas y la puntualidad de la compra (2017/18: no se aplica; 2018/19: no se aplica; 2019/20: ≤20 %)	La desviación respecto del plan de demanda fue del 5 %
5.1.11 Porcentaje del personal de los contingentes en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, con arreglo a los memorandos de entendimiento (2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %; 2019/20: 100 %)	Al 30 de junio de 2020, el 100 % del personal de los contingentes se hallaba alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas
5.1.12 Cumplimiento por parte de los proveedores de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones (2017/18: 95,4 %; 2018/19: 96 %; 2019/20: ≥95 %)	La tasa de cumplimiento media fue del 96 %, tomando como base el grado de rendimiento conseguido en cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mejora de los servicios		
Aplicación del plan de acción ambiental para toda la Misión, de conformidad con la estrategia ambiental de la administración	Sí	La UNMISS aplicó el plan de acción ambiental para toda la Misión, de conformidad con la estrategia ambiental de la administración
Apoyo a la aplicación del plan y la estrategia de gestión de la cadena de suministro de la administración	Sí	Las mejoras en la gestión de la cadena de suministro en la UNMISS están resolviendo paulatinamente problemas específicos de la Misión. Las mejoras se están materializando en un enfoque basado en datos que incluye el análisis histórico, la previsión y la planificación para imprevistos; una mejor perspectiva de la cadena de suministro; la instauración de una conciencia de la gestión de la cadena de suministro a través de la formación y la promoción de actividades integradas; y un enfoque integral de la prestación de apoyo a los clientes y asociados que permite a los componentes de la Misión ejecutar eficazmente las tareas encomendadas. Entre los avances logrados hasta la fecha con la nueva estructura se encuentran el desarrollo de herramientas que permiten la valoración sistemática y objetiva del rendimiento en toda la cadena de suministro; la planificación coordinada con la Sede de las Naciones Unidas, el Centro Mundial de Servicios, el Centro de Apoyo a la Misión y el pilar de prestación de servicios; la inversión en la movilización de combustible, que ha permitido a la Misión mantener suficientes existencias de combustible en las zonas críticas; la gestión eficaz y eficiente de las existencias; la ejecución y el mantenimiento del proyecto de identificación por radiofrecuencia; y una mejor visión de conjunto de la carga transportada hasta las bases de la Misión y almacenada en ellas
Servicios de aviación		
Funcionamiento y mantenimiento de 27 aeronaves (8 aviones y 19 helicópteros)		La UNMISS dio mantenimiento a una flota de 27 aeronaves, a saber:
Realización de 19.873 horas de vuelo previstas (15.253 de proveedores comerciales y 4.620 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, y evacuación de bajas y médica	8	Aviones
	19	Helicópteros
	15.703	Horas de vuelo realizadas, a saber:
	11.578	Horas de vuelo de proveedores comerciales
	4.125	Horas de vuelo de proveedores militares
		Se realizaron menos horas de vuelo de lo previsto debido principalmente a las

Supervisión de las normas de seguridad aérea para 27 aeronaves y 34 aeródromos y áreas de aterrizaje

restricciones a los vuelos relacionadas con la pandemia de COVID-19 y a que la aeronave DHC-8 no se utilizó durante un período de tres meses

La UNMISS supervisó satisfactoriamente las normas de seguridad aérea para

27 Aeronaves de uso exclusivo

16 Aeródromos

18 Áreas de aterrizaje de helicópteros

Servicios de presupuestación, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuestación, finanzas y contabilidad para un presupuesto de 1.197,3 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Sí La Misión prestó servicios de presupuestación, finanzas y presentación de informes para un presupuesto de 1.183,4 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a una dotación de hasta 2.835 miembros del personal civil autorizado (952 funcionarios de contratación internacional, 1.436 funcionarios de contratación nacional y 447 miembros de los Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido el apoyo en materia de reclamaciones, tramitación de derechos y prestaciones, contrataciones, administración de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

Sí La Misión prestó servicios de recursos humanos a una dotación de personal con una ocupación media de 2.677 miembros del personal civil (859 funcionarios internacionales, 1.379 funcionarios nacionales, 40 funcionarios en plazas temporarias y 399 de los Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido apoyo en materia de reclamaciones, tramitación de derechos y prestaciones, contrataciones, administración de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para 20 emplazamientos de la Misión

Sí Servicios de mantenimiento y reparación prestados en 21 emplazamientos de la Misión. La Misión estableció un nuevo emplazamiento: el campamento de Pazau

Ejecución de 13 obras de construcción, renovación y reforma

Sí La Misión ejecutó 13 grandes proyectos de construcción, renovación y reforma, realizó mejoras en 2.589 km de rutas principales de abastecimiento, 63 km de carreteras internas de campamentos y 18 puentes y dio mantenimiento a 15 aeródromos

Además, las exigencias operacionales imprevistas (incluidas las medidas de mitigación de la pandemia de COVID-19, como los centros de cuarentena y aislamiento y otras mejoras de las instalaciones médicas) hicieron necesario emprender proyectos adicionales, como la mejora de la infraestructura de entrada a los campamentos en distintos emplazamientos de la

<p>Funcionamiento y mantenimiento de 469 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 2 plantas de paneles solares</p>	<p>Misión, la instalación urgente de alojamientos para el personal civil cuyas residencias se vieron afectadas por las inundaciones en el complejo de Tomping, la rehabilitación de las carreteras internas de la Casa de las Naciones Unidas y la construcción de un almacén en Malakal</p>
<p>Funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (42 pozos y pozos de sondeo y 30 plantas de tratamiento y depuración de agua), y 80 plantas de tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Sí La Misión utilizó 313 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y se encargó de su mantenimiento. Se dieron de baja en libros 68 generadores, que habían superado su vida útil desde el punto de vista económico y cuya reparación había empezado a considerarse antieconómica, y el proceso estaba en marcha para dar de baja otros 88 generadores. El parque de energía solar de Yuba entró en funcionamiento en febrero de 2020 y el de Wau, que tardó en finalizarse debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, se completó en noviembre de 2020</p> <p>Sí La Misión utilizó una serie de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas, a saber, 42 pozos de sondeo y 22 plantas de tratamiento y depuración de agua, así como 80 plantas de tratamiento de aguas residuales, y se encargó de su mantenimiento. El menor número de plantas de tratamiento de agua refleja una serie de plantas de tratamiento antiguas que dejaron de prestar servicio y serán reemplazadas por sistemas más sencillos y modernos</p>
<p>Prestación de servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 10 oficinas sobre el terreno</p>	<p>Sí Se prestaron servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en todos los emplazamientos pertinentes de todas las oficinas sobre el terreno</p>
<p>Servicios de gestión del combustible</p>	
<p>Gestión del suministro y almacenamiento de 55,2 millones de litros de gasolina (20.689.125 litros para operaciones aéreas, 87.349 litros para operaciones marítimas, 4.046.698 litros para transporte terrestre y 30.409.609 litros para generadores y otras instalaciones), así como de aceite y lubricantes, en todos los puntos de distribución y almacenes en 15 emplazamientos</p>	<p>50,4 millones De litros consumidos, que se desglosan de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 17,6 millones de litros para operaciones aéreas; b) 0,1 millones de litros para operaciones marítimas; c) 3,6 millones de litros para transporte terrestre; d) 29,1 millones de litros para generadores y otras instalaciones

Servicios de tecnología geoespacial, de la información y de las telecomunicaciones

Suministro de 5.039 radios de mano, 2.828 radios portátiles para vehículos y 416 radios de estación de base, y prestación de asistencia al respecto

Funcionamiento y mantenimiento de 23 emisoras de radio FM y 6 instalaciones de producción de programas de radio

Funcionamiento y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluidos 46 terminales de muy pequeña apertura, 36 centralitas telefónicas y 81 enlaces de microondas, y suministro de 1.363 planes de servicios de telefonía satelital y móvil

Suministro de 4.631 dispositivos informáticos y 490 impresoras para una dotación media de 5.517 usuarios finales civiles y uniformados, además de 1.067 dispositivos informáticos y 238 impresoras para la conectividad del personal de los

La Misión suministró aceite y lubricantes a los puntos de distribución y los almacenes de 14 emplazamientos. El punto de distribución de Durupi, base de la fuerza de protección regional, no se completó en el plazo previsto debido principalmente al prolongado retraso sufrido en la obtención del terreno para la movilización del punto de distribución

Sí La UNMISS prestó servicios de mantenimiento y asistencia técnica para 4.877 radios de mano, 2.278 radios portátiles para vehículos y 223 radios de estación de base

El número de radios de mano, portátiles y de estación base fue inferior al previsto debido principalmente a la demora experimentada en la entrega del equipo de sustitución

Sí La UNMISS se encargó del funcionamiento y el mantenimiento de 23 emisoras de radio FM y 6 instalaciones de producción de programas de radio

Sí La UNMISS se encargó del mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluidos 55 terminales de muy pequeña apertura, 35 centralitas telefónicas y 96 enlaces de microondas

Se desplegaron terminales de muy pequeña apertura adicionales para prestar apoyo a la Oficina de Información Pública y establecer sistemas y servicios de tecnología de la información y las comunicaciones en la nueva oficina sobre el terreno de Kodok. Además, hubo que desplegar enlaces de microondas adicionales debido a la ampliación de la cobertura de wifi y a la necesidad de usar la identificación por radiofrecuencia para hacer un seguimiento de la gestión de la cadena de suministro

La Misión también proporcionó 2.400 planes de servicios de telefonía satelital y móvil. La mayor demanda de servicios de telefonía satelital y móvil en la Misión se debió principalmente a la prestación de apoyo al personal que teletrabajó desde la zona de operaciones de la Misión y su residencia debido a la pandemia de COVID-19

Sí La Misión prestó asistencia técnica para un total de 5.082 dispositivos informáticos y 665 impresoras multifunción

contingentes, así como otros servicios comunes, y prestación de asistencia al respecto

Asistencia y mantenimiento para 41 redes de área local y de área extensa en 41 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales que abarcan 644.329 km², mantenimiento de niveles topográficos y temáticos, y producción de 9.600 mapas

Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (10 dispensarios de nivel I, 1 dispensario de nivel I superior dotado de quirófano) y apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (27 dispensarios de nivel I, 7 equipos médicos de avanzada, 7 hospitales de nivel I de unidades de policía constituidas y 6 hospitales de nivel II (incluidos 2 hospitales de nivel II superior en Yuba)), así como mantenimiento de arreglos contractuales con 7 hospitales (3 de nivel III en Kampala y 4 de nivel IV en Nairobi)

Mantenimiento de los arreglos de evacuación médica a 5 hospitales de nivel II de la zona de la Misión (Bor, Bentiu, Malakal, Wau y Yuba) y 7 hospitales emplazados fuera de la zona de la Misión (3 de nivel III en Uganda y 4 de nivel IV en Kenya), incluida la evacuación por aire y ambulancia aérea, y arreglos de evacuación a 3 hospitales de Egipto en casos de incidentes con un número elevado de bajas mediante un acuerdo con carta de asignación

Sí La UNMISS prestó servicios de asistencia técnica y mantenimiento para 45 redes locales y 32 redes de área extensa en toda la Misión

No La UNMISS analizó datos geoespaciales que abarcaban 644.329 km² y elaboró 6.250 mapas. El producto entregado fue inferior al previsto debido a la pandemia de COVID-19, durante la cual se alentó a utilizar los nuevos mapas digitales disponibles a través de los servicios de cartografía web basados en la intranet

Sí La UNMISS se encargó del funcionamiento y el mantenimiento de 10 dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, en Aweil, Bentiu, Bor, Kuayok, Malakal, Rumbek, Torit, Wau, Yambio y Yuba (Toming), así como de 1 dispensario de nivel I superior dotado de quirófano en la Casa de las Naciones Unidas

La UNMISS prestó apoyo a 31 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes y 7 equipos médicos de avanzada, 7 dispensarios de unidades de policía constituidas, 4 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes, en Bentiu, Bor, Malakal y Wau, y 1 hospital de nivel II superior en Yuba

La UNMISS mantuvo arreglos contractuales con 3 hospitales de nivel III en Kampala y 4 hospitales de nivel IV en Nairobi

Sí La UNMISS mantuvo y aplicó arreglos de evacuación por tierra y aire en toda la Misión para todos sus emplazamientos, entre otros a los hospitales de nivel III y IV en Uganda y Kenya. La Misión se ocupó de 33 evacuaciones médicas y 1 evacuación de bajas en hospitales de nivel II dentro de la zona de la Misión; además, se encargó del transporte a instalaciones de nivel III y IV de Kampala y Nairobi en 23 evacuaciones médicas

Además, se concertó un acuerdo de evacuación a un hospital de El Cairo en casos de incidentes con un número elevado de bajas

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y el abastecimiento para la adquisición de bienes y productos básicos por una suma estimada de 195,9 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada; recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 26.000 toneladas de carga dentro de la zona de la Misión; y gestión, contabilidad y presentación de informes respecto de propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros y equipo de un valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 391,7 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	182,0 millones de dólares	Importe de las adquisiciones de bienes para las que se prestó apoyo a la planificación y el abastecimiento
	15.136 toneladas	De carga recibidas; la Misión gestionó la distribución ulterior en la zona de la Misión El producto fue inferior al previsto debido principalmente a las dificultades para transportar carga por carretera experimentadas como resultado de una temporada de lluvias prolongada y las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19
	400,5 millones de dólares	Valor de las existencias al 30 de junio de 2020

Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima autorizada de 19.023 efectivos militares y de policía (242 observadores militares, 431 oficiales de Estado Mayor, 16.327 efectivos de contingentes, 703 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.320 agentes de unidades de policía constituidas), y 78 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos	Sí	Se llevó a cabo el emplazamiento, la rotación y la repatriación de una dotación media de 16.637 efectivos militares y de policía, integrada por
	219	Observadores militares
	419	Oficiales de Estado Mayor
	14.140	Efectivos de contingentes militares
	638	Agentes de policía de las Naciones Unidas
	1.148	Agentes de las unidades de policía constituidas
	73	Miembros del personal proporcionado por los Gobiernos
Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes y del cumplimiento de la autonomía logística para 43 unidades militares y de policía constituidas en 17 emplazamientos, y presentación de informes al respecto	Sí	Se inspeccionó el equipo de propiedad de los contingentes de todas las unidades militares y las unidades de policía constituidas siguiendo lo dispuesto en el Manual sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes
Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua embotellada para una dotación media de 16.146 efectivos de contingentes militares y agentes de las unidades de policía constituidas en todos los emplazamientos de la UNMISS	15.288	Efectivos receptores de raciones, a saber, un promedio de 14.140 efectivos de contingentes militares y 1.148 agentes de las unidades de policía constituidas Se almacenaron y suministraron raciones de combate y agua para un promedio de 19.314 miembros del personal: 638 agentes de policía de las Naciones Unidas, 219 observadores militares, 2.677 funcionarios civiles, 73 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos, 1.148 agentes de las unidades de policía

Apoyo a la tramitación de las reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 17.019 efectivos militares y de policía y 70 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos

Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 2.020 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (950 vehículos ligeros de pasajeros, 429 vehículos de uso especial, 16 ambulancias, 44 vehículos blindados y 581 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches), 5.115 vehículos de propiedad de los contingentes y 10 talleres e instalaciones de reparación, así como prestación de servicios de transporte y lanzadera

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, para todo el personal en la zona de la Misión

Escolta las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto nivel

Evaluación de las condiciones de seguridad de los emplazamientos en toda la zona de la Misión, incluidas inspecciones de las condiciones de seguridad en 1.655 residencias

Celebración de un total de 2.167 sesiones informativas sobre medidas de seguridad y planes para imprevistos para el personal de la Misión, así como sesiones de orientación inicial sobre seguridad y adiestramiento básico sobre prevención de incendios para todo el personal nuevo de la Misión

constituidas, 419 oficiales de Estado Mayor y 14.140 efectivos de contingentes militares

Sí Se presentaron los informes de verificación correspondientes a todas las unidades de la UNMISS que sirvieron de base para calcular los reembolsos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía

Sí La UNMISS utilizó 1.876 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (947 vehículos ligeros de pasajeros, 427 vehículos de uso especial, 22 ambulancias, 45 vehículos blindados y 435 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches), así como 4.200 vehículos de propiedad de los contingentes y 13 talleres e instalaciones de reparación, y se encargó de su mantenimiento. Además, se prestaron servicios de transporte y lanzadera

Se utilizaron menos vehículos especializados de otro tipo de lo previsto debido principalmente a que se dieron de baja en libros los que habían quedado obsoletos e inservibles, pero aún no habían sido reemplazados. Se utilizaron menos vehículos de propiedad de los contingentes de lo previsto debido principalmente a las demoras sufridas en el despliegue de algunas unidades de los contingentes militares

Sí Se prestaron servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, para todo el personal en la zona de la Misión

Sí Se prestaron servicios de escolta ininterrumpidos al personal superior de la Misión y a funcionarios de alto nivel

Sí Se efectuaron evaluaciones de los riesgos para la seguridad, incluidas inspecciones en un total de 885 residencias. El producto fue inferior al previsto debido a las restricciones a la circulación relacionadas con la pandemia de COVID-19

Sí Se celebraron un total de 1.750 sesiones informativas y de capacitación sobre medidas de seguridad, que abarcaron la capacitación Safe and Secure Approaches in Field Environments, sesiones de adiestramiento sobre prevención de incendios y simulacros de incendios y procedimientos de evacuación

Conducta y disciplina

Aplicación de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, de policía y civil, que incluya actividades de capacitación, vigilancia de las investigaciones y medidas disciplinarias

La Misión llevó a cabo sesiones informativas y de capacitación para alrededor de 5.526 miembros de su personal, tanto el militar como el de policía y el civil, incluido un taller para 36 oficiales investigadores nacionales y sesiones de formación de formadores para el personal uniformado, gracias a lo cual más de 25.000 miembros del personal uniformado (teniendo en cuenta las rotaciones) recibieron capacitación en el teatro de operaciones sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas, incluidas las relativas a la prevención de la explotación y los abusos sexuales

En estrecha colaboración con los miembros del equipo de tareas nacional sobre protección contra la explotación y los abusos sexuales, la Misión realizó visitas a 5 estados (Kuayok, Rumbek, Aweil, Torit y Yambio) para evaluar y respaldar los mecanismos comunitarios de denuncia establecidos y asegurar que los mecanismos siguieran siendo eficaces y que el personal directivo de estos estuviera debidamente informado de sus deberes y responsabilidades

Durante el período que abarca el informe se recibieron 91 denuncias de conducta insatisfactoria, que se tramitaron de acuerdo con las políticas aplicables y dentro de los plazos requeridos. De las 91 denuncias recibidas, 7 fueron evaluadas como denuncias de explotación y abuso sexuales

VIH/sida

Funcionamiento y mantenimiento de 7 servicios de asesoramiento y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH para el personal de la Misión y realización de un programa de sensibilización sobre el VIH y otras enfermedades transmisibles, incluida la educación por pares, para el personal de la Misión

La Misión se encargó del funcionamiento y el mantenimiento de 7 centros de asesoramiento sobre el VIH/sida, incluidos 4 servicios ambulantes

La UNMISS sensibilizó a 3.591 miembros del personal de la Misión sobre el VIH y otras enfermedades transmisibles por medio de cursos de orientación inicial; a 6.268, mediante actividades de concienciación; y a 24.374, con las actividades realizadas durante la conmemoración del Día Mundial del Sida de 2019

Un total de 16.109 miembros del personal fueron beneficiarios de servicios de asesoramiento y pruebas de detección del VIH y otras infecciones de transmisión sexual voluntarios y confidenciales; además, se impartió capacitación a 58 educadores de pares y a 30 asesores. Además, 137 miembros del personal recibieron capacitación como encargados de kits de profilaxis posterior a la exposición al VIH

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3) ÷ (1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	9 973,9	10 253,4	(279,5)	(2,8)
Contingentes militares	490 766,5	487 455,7	3 310,8	0,7
Policía de las Naciones Unidas	29 514,0	30 468,1	(954,1)	(3,2)
Unidades de policía constituidas	32 812,8	31 416,2	1 396,6	4,3
Subtotal	563 067,2	559 593,4	3 473,8	0,6
Personal civil				
Personal internacional	193 605,6	201 070,8	(7 465,2)	(3,9)
Personal nacional	63 774,7	66 100,4	(2 325,7)	(3,6)
Voluntarios de las Naciones Unidas	22 542,9	24 610,4	(2 067,5)	(9,2)
Personal temporario general	8 100,6	8 206,1	(105,5)	(1,3)
Personal proporcionado por los Gobiernos	3 051,9	3 313,4	(261,5)	(8,6)
Subtotal	291 075,7	303 301,1	(12 225,4)	(4,2)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	365,9	326,2	39,7	10,8
Viajes oficiales	3 838,6	2 779,4	1 059,2	27,6
Instalaciones e infraestructura	108 155,6	114 235,1	(6 079,5)	(5,6)
Transporte terrestre	12 968,3	11 853,8	1 114,5	8,6
Operaciones aéreas	114 556,5	98 532,6	16 023,9	14,0
Operaciones marítimas	2 064,7	1 951,6	113,1	5,5
Tecnología de la información y las comunicaciones	28 953,9	32 021,0	(3 067,1)	(10,6)
Servicios médicos	1 958,7	6 964,0	(5 005,3)	(255,5)
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	54 942,2	49 450,4	5 491,8	10,0
Proyectos de efecto rápido	1 500,0	1 490,6	9,4	0,6
Subtotal	329 304,4	319 604,7	9 699,7	2,9
Recursos necesarios en cifras brutas	1 183 447,3	1 182 499,2	948,1	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	24 971,7	25 664,0	(692,3)	(2,8)
Recursos necesarios en cifras netas	1 158 475,6	1 156 835,2	1 640,4	0,1
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	1 183 447,3	1 182 499,2	948,1	0,1

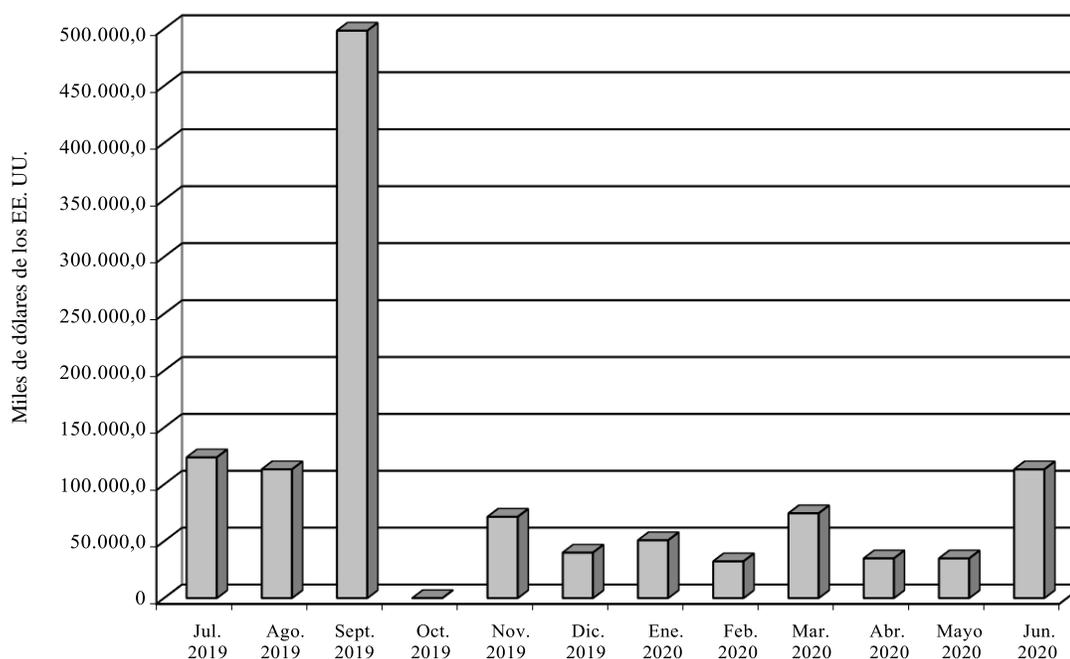
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	563 067,2	(2 636,0)	560 431,2
II. Personal civil	291 075,7	12 225,4	303 301,1
III. Gastos operacionales	329 304,4	(9 589,4)	319 715,0
Total	1 183 447,3	–	1 183 447,3
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			1,0

73. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos en el grupo II (personal civil) para sufragar el aumento de los recursos necesarios para las siguientes categorías: a) personal internacional, debido principalmente al incremento del multiplicador del ajuste por lugar de destino y de los gastos comunes de personal; b) personal nacional, debido principalmente a que la prestación por peligrosidad efectiva mensual fue superior a la presupuestada y al incremento de los gastos comunes de personal; y c) Voluntarios de las Naciones Unidas, debido principalmente al incremento de los gastos de apoyo a los programas adeudados al PNUD. La redistribución de fondos del grupo I (personal militar y de policía) fue posible principalmente porque los recursos necesarios fueron menores en las clases de contingentes militares y unidades de policía constituidas y el redespliegue de fondos del grupo III (gastos operacionales) fue posible principalmente porque los recursos necesarios fueron menores en la clase de operaciones aéreas.

C. Patrón de gastos mensuales



74. El incremento de los gastos en septiembre de 2019 obedeció principalmente a las obligaciones contraídas para todo el ejercicio 2019/20 en concepto de a) reembolso de los costos estándar de los contingentes y las unidades de policía constituidas; y b) costos del equipo de propiedad de los contingentes para los contingentes militares y las unidades de policía constituidas.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	4 302,9
Otros ingresos/ingresos varios	1 904,3
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	5 623,0
Total	11 830,2

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	101 773,6
Unidades de policía constituidas	6 217,0
Subtotal	107 990,6
Autonomía logística	
Contingentes militares	55 711,1
Unidades de policía constituidas	3 892,2
Subtotal	59 603,3
Total	167 593,9

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,5	1 de julio de 2017	26 de mayo de 2017
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	2,9	1 de julio de 2017	26 de mayo de 2017
Factor por actos hostiles o abandono forzado	5,3	1 de julio de 2017	26 de mayo de 2017
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0–4,0		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	875,0
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas) ^b	59 468,4
Total	60 343,4

^a Representa las tasas por utilización de frecuencias de radio.

^b Comprende el costo estimado del arrendamiento de tierras, que asciende a 50.406.000 dólares.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	(279,5)	(2,8 %)

75. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a que tuvo que compartirse el alojamiento, lo que incrementó los recursos necesarios para dietas por misión. Las estimaciones presupuestarias se basaban en el supuesto de que cada observador militar ocuparía una unidad de alojamiento, en lugar de compartirla.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	3.310,8	0,7 %

76. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a los menores costos en concepto de a) raciones, como consecuencia, sobre todo, de los nuevos arreglos contractuales que entraron en vigor durante el período sobre el que se informa, debido a los cuales los costos del transporte, las raciones alimentarias, el agua embotellada, los almacenes y el alquiler de frigoríficos fueron menores; y b) reembolso de los costos estándar de los contingentes, como consecuencia, sobre todo, de que el despliegue medio real de efectivos de contingentes militares (14.140) fue menor al previsto en los recursos aprobados para el ejercicio 2019/20 (14.613). Esa disminución quedó compensada en parte con el aumento de los recursos necesarios en concepto de a) equipo pesado de propiedad de los contingentes, como consecuencia, sobre todo, de los pagos retroactivos por un monto de 7,1 millones de dólares efectuados a dos países que aportan contingentes tras la finalización y la firma de los memorandos de entendimiento respectivos; b) autonomía logística del equipo de propiedad de los contingentes, como consecuencia, sobre todo, de que los niveles de rendimiento del equipo de autonomía logística aportado a la Misión por los países que aportan contingentes fueron mejores de lo previsto; c) flete y despliegue de equipo de propiedad de los contingentes, como consecuencia, sobre todo, del despliegue y la repatriación de equipo de propiedad de los contingentes para el que no se habían previsto créditos en el presupuesto aprobado; y d) dietas por misión, como consecuencia, sobre todo, de que el despliegue medio efectivo de oficiales de Estado Mayor (419) fue superior al previsto en los recursos aprobados para el ejercicio 2019/20 (386).

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se proporciona un análisis cuando la diferencia supone un aumento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(954,1)	(3,2 %)

77. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a que tuvo que compartirse el alojamiento, lo que incrementó los recursos necesarios para dietas por misión. Las estimaciones presupuestarias se basaban en el supuesto de que la mayoría de los agentes de policía de las Naciones Unidas ocuparían una unidad de alojamiento, en lugar de compartirla.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	1.396,6	4,3 %

78. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a los nuevos arreglos contractuales para las raciones que entraron en vigor durante el período sobre el que se informa, debido a los cuales los costos del transporte, las raciones alimentarias, el agua embotellada, los almacenes y el alquiler de frigoríficos fueron menores. Esa disminución quedó compensada en parte con la disminución de las deducciones efectivas por equipo de propiedad de los contingentes no desplegado, desplegado con demoras o inservible aplicadas al reembolso de los gastos de las unidades de policía constituidas.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	(7.465,2)	(3,9 %)

79. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a un incremento del multiplicador del ajuste por lugar de destino durante el período de ejecución y a que los recursos necesarios para gastos comunes de personal fueron superiores a los previstos. Ese aumento quedó compensado en parte con la reducción de los recursos necesarios para la prestación por peligrosidad, como consecuencia, sobre todo, de que el número de días que el personal pasó en la zona de la Misión fue inferior al previsto debido a la política de reducción de la huella en la zona de la Misión en relación con la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	(2.325,7)	(3,6 %)

80. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a que la prestación por peligrosidad mensual efectiva del personal nacional fue superior a la presupuestada y a que los recursos necesarios para gastos comunes de personal fueron superiores a los previstos.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(2.067,5)	(9,2 %)

81. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a un incremento de los gastos de apoyo a los programas, cuyo porcentaje pasó del 8 % al 13 % a partir del 1 de enero de 2019, y a que las prestaciones mensuales de sustento fueron superiores a las previstas.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(105,5)	(1,3 %)

82. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a un incremento del multiplicador del ajuste por lugar de destino para el personal internacional financiado con cargo a la partida de personal temporario general durante el período de ejecución.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los Gobiernos	(261,5)	(8,6 %)

83. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a que tuvo que compartirse el alojamiento, lo que incrementó los recursos necesarios para dietas por misión. Las estimaciones presupuestarias se basaban en el supuesto de que la mayoría del personal proporcionado por los Gobiernos ocuparía una unidad de alojamiento, en lugar de compartirla.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	39,7	10,8 %

84. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a la cancelación de las actividades de consultoría previstas debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	1.059,2	27,6 %

85. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a la cancelación de los viajes para actividades de capacitación y no relacionadas con la capacitación debido a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(6.079,5)	(5,6 %)

86. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a a) mayores costos de movilización de combustible con respecto a la ampliación de la capacidad de almacenamiento de combustible en algunos de los emplazamientos sobre el terreno; b) la ejecución de un número de proyectos de construcción superior al previsto debido a que había proyectos prioritarios relacionados con la eficiencia energética, la seguridad vial, la gestión almacenes y existencias, la seguridad y las condiciones de vida del personal; y c) la adquisición de instalaciones prefabricadas adicionales para sustituir instalaciones antiguas. Ese aumento quedó compensado en parte con el retraso de la externalización de los servicios de mantenimiento y el hecho de que no se adquirieran los materiales previstos para los estantes y las estanterías de palés de los almacenes debido a que se demoró la finalización de las instalaciones de almacenamiento.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	1.114,5	8,6 %

87. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a que el precio medio real del combustible para transporte terrestre, de 0,88 dólares por litro, fue inferior al presupuestado, de 1,05 dólares por litro, y a que el consumo real de combustible para transporte terrestre fue inferior al presupuestado debido en parte a las restricciones a la circulación relacionadas con la pandemia de COVID-19. Esa disminución quedó compensada en parte porque los costos de la adquisición de los vehículos previstos fueron superiores los previstos.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	16.023,9	14,0 %

88. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a lo siguiente: a) el número de horas de vuelo de aviones y helicópteros fue inferior al previsto, debido, sobre todo, a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19; b) los pagos a un proveedor fueron inferiores a los previstos porque se aplicaron deducciones relacionadas con los resultados; y c) los costos de la gasolina, el aceite y los lubricantes fueron inferiores a los previstos debido a que el precio medio real del combustible aeronáutico, de 0,88 dólares por litro, fue inferior al presupuestado, de 1,08 dólares por litro, y a que se consumió menos combustible aeronáutico de lo previsto debido a las restricciones a los vuelos relacionadas con la pandemia de COVID-19 y a que la aeronave DHC-8 no se utilizó durante un período de tres meses.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	113,1	5,5 %

89. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a que se necesitaron menos recursos de lo previsto para contenedores marítimos.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información y las comunicaciones	(3.067,1)	(10,6 %)

90. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a la sustitución de equipo antiguo de tecnología de las comunicaciones, incluido equipo de redes y radio, y a que los costos de los servicios de apoyo centralizados fueron superiores a los previstos. Ese aumento quedó compensado en parte porque se necesitaron menos recursos de lo previsto para servicios de información pública y publicaciones.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	(5.005,3)	(255,5 %)

91. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a un crédito de 4,0 millones de dólares para sufragar la parte correspondiente a la Misión de los arreglos de evacuación médica de todo el sistema de las Naciones Unidas y a la adquisición de equipo médico especial, incluida una planta de generación de oxígeno, en relación con la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	5.491,8	10,0 %

92. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a que se necesitaron menos recursos para a) servicios de flete y servicios conexos, debido, sobre todo, a que hubo menos traslados de carga dentro de la zona de la Misión a causa de una temporada de lluvias prolongada, así como a las demoras experimentadas en el traslado de equipo de propiedad de los contingentes debido a la suspensión de las rotaciones relacionada con la pandemia de COVID-19; y b) servicios de detección y remoción de minas, debido, sobre todo, a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, que hicieron a que el Servicio de Actividades relativas a las Minas redujera sus operaciones e iniciara acuerdos de suspensión de servicios con los contratistas. Esa disminución se vio compensada en parte con la contratación de más contratistas particulares de lo previsto debido a las demoras sufridas en la externalización de servicios de mantenimiento relacionados con tareas de ingeniería.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

93. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 948.100 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2020, que ascienden a 11.830.200 dólares, procedentes de inversiones (4.302.900 dólares), otros ingresos e ingresos varios (1.904.300 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (5.623.000 dólares).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para cumplir las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución [74/293](#)

(Resolución [74/293](#))

<i>Decisión o solicitud</i>	<i>Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud</i>
Pone de relieve también la importancia de la ejecución general de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, y solicita al Secretario General que siga aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes, sin dejar de tener debidamente en cuenta la orientación y las recomendaciones de la Asamblea General, y que la informe al respecto en el contexto de los informes de ejecución (párr. 14).	La Misión examina continuamente su ejecución presupuestaria y la aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes, teniendo debidamente en cuenta la orientación y las recomendaciones de la Asamblea General. La tasa de utilización del presupuesto de la Misión correspondiente al ejercicio 2019/20 fue del 99,9 %.
Observa con grave preocupación la amenaza para la vida, la salud y la seguridad que supone la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la importancia de garantizar la seguridad y la salud del	La UNMISS observó la creciente magnitud de la pandemia de COVID-19 y formuló un plan para imprevistos para la Misión, así como para el equipo de las Naciones Unidas en el país y las ONG

personal de mantenimiento de la paz, mantener la continuidad en la ejecución de los mandatos fundamentales, incluida la protección de los civiles, reducir al mínimo el riesgo de que las actividades de la misión causen la propagación del virus y, cuando proceda, en el marco de los mandatos, apoyar a las autoridades nacionales, a petición de estas, en su respuesta a la COVID-19, en colaboración con el Coordinador Residente y otras entidades de las Naciones Unidas en el país (párr. 15).

Solicita al Secretario General que en su próximo informe de ejecución incluya información sobre la forma en que ha respondido la Misión y sobre las enseñanzas extraídas de las epidemias y pandemias pasadas y presentes, y que proponga opciones para mejorar la preparación de cara a futuras epidemias y pandemias, en particular en lo que respecta a la continuidad de las operaciones (párr. 16).

Solicita al Secretario General que vele por que la Misión sea responsable y rinda cuentas de la utilización de sus fondos programáticos, con arreglo a las orientaciones pertinentes y teniendo presente el contexto específico en que opera la Misión, y que en su próxima solicitud presupuestaria y en el informe de ejecución incluya datos detallados sobre las actividades programáticas de

humanitarias que trabajan en Sudán del Sur. En febrero de 2020, la UNMISS comenzó a tomar medidas para prepararse para el inicio de la pandemia en Sudán del Sur, entre otras cosas imponiendo medidas proactivas de distanciamiento social y elaborando un plan para imprevistos en paralelo al plan de respuesta de todo el sistema de las Naciones Unidas. La planificación para imprevistos se centró en asegurar que las actividades críticas de la Misión, tanto las tareas encomendadas como los procesos institucionales críticos, pudieran continuar al tiempo que se reducía al mínimo la posible transmisión del coronavirus.

En el presente informe de ejecución se ha incluido información adicional sobre la respuesta de la Misión a la COVID-19, en particular en la sección titulada “Pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)”.

La Misión estaba en condiciones de responder a la pandemia de COVID-19 en una etapa temprana porque tenía existencias disponibles de equipo de protección personal y otros suministros para la prevención y el control de las infecciones. Esos materiales se habían adquirido en un ejercicio anterior como parte de los preparativos que se habían hecho en relación con el brote de la enfermedad del Ébola en la República Democrática del Congo. La experiencia adquirida en los preparativos para el posible brote de la enfermedad del Ébola en Sudán del Sur sirvió de base de los preparativos para la pandemia de COVID-19. Los mecanismos de coordinación y el plan de respuesta de todo el sistema de las Naciones Unidas, así como el plan para imprevistos de la Misión para la enfermedad del Ébola, también sirvieron de base de los preparativos de la Misión para la COVID-19. Y, lo que es más importante, los ejercicios de simulación sobre el plan para imprevistos ayudaron a la Misión a prepararse mejor para la pandemia.

A fin de seguir mejorando la preparación de cara al futuro, la Misión ha adquirido suministros y equipo adicionales para su personal. Además, está organizando la capacitación necesaria para que su personal médico pueda superar retos similares en el futuro.

Al planificar y ejecutar las actividades programáticas, la UNMISS vela por que estas se ajusten plenamente a las tareas encomendadas a la Misión y las prioridades de esta. En el presente informe de ejecución se ha incluido información detallada sobre las actividades

Decisión o solicitud

Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud

la Misión, en particular sobre la forma en que esas actividades han contribuido al cumplimiento de los mandatos de la misión, la vinculación con los mandatos, las entidades encargadas de la ejecución y el desempeño de una supervisión adecuada por parte de la Misión (párr. 19).

programáticas realizadas por la Misión durante el ejercicio 2019/20.